PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14.381 — Montevideo, Viernes 23 de Agosto de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 1 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
" tres meses.	"	3.00	4.50
" seis meses.	"	5.50	8.50
" un año.	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 1 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).
En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección. Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24, (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 415 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 148. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez** — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.31 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Triton, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Argentina, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Nápoles y Génova, saldrá el 24 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 23.

Orita, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 24 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 23.

Vauban, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 24 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 23.

Atlantique, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 24 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne Sur Mer y Amsterdam, saldrá el 25 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 24.

Yonic, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 26.

NOTAS.—**Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía lírica italiana.—El sábado 24 á las 8.45: 9.a función de abono:

URQUIZA—Compañía cómica española. Hoy viernes 23, á las 8.30: "Vida y dulzura", "Herida de muerte".

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional. Hoy viernes 23 á las 8.15: "Después de misa"; "El pan amargo"; "Caras y caretas"; "El cunero".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirijida por don José López Silva.—Hoy viernes 23 á las 8.45: "El tesoro de la bruja"; "Molinos de viento"; "La costa azul".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy viernes 23 á las 8.30:

CASINO—Función todas las noches con variados programa.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

(CONTINUA EN LA 2.a PAGINA)

EL SIGLO
CELEBRARÁ SU CINCUENTENARIO EL 1.º DE FEBRERO DE 1913
EN ESA FECHA DAREMOS UN NUMERO EXTRAORDINARIO
PROXIMAMENTE PUBLICAREMOS EL SUMARIO

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ALBINO E. PEROTTI ha trasladado su estudio de arquitectura á la calle San Salvador núm. 71a, entre Salto y Tacuarembó. 3507set2.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 2494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — **A. B. LARRIERA**—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 185.—Teléfono Uruguaya 1478 (Cordón). 41spte.

FLORENTINO RUIZ—Rematador, comisión y consignación. Agraciada 82. Teléfono 378. Cordón. 3384-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Elías ó Gustavo Gonnouilhou, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio de 1912.—Andrés R. Chiplio, Actuario. 2663st.1.o.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez L. de lo Civil de Segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bestelli á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 14 de 1912.—Andrés R. Chiplio, Actuario. 3706ag28.

INTERDICCION — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vires se hace saber: Que en el expediente de incapacidad de don Bernardo Dupuy, por resolución de fecha 31 de Julio ppdo. se ha decretado interdicción en los siguientes cupones de títulos de Deuda Consolidada que pertenecían al incapaz y fueron amortizados en el año 1910: Título núm. 7158, cupones números 86, 89, 95, título núm. 13.260, cupones 80, 81, 86, 87, 92, 93, 95, 99, título núm. 14.613, cupones números 85, 86, 87, 92, 93, 98, 99; título 14.614, cupones 86, 81, 86, 87, 92, 93, 95, 99; título 14.710, cupones 80, 81, 86, 87, 92, 94, 95, 99; título 16.136, cupones 80, 81, 82, 86, 87, 88, 92, 93, 98, 99.—Los títulos mencionados son del valor de quinientas libras esterlinas cada uno.—Se hace esta publicación á los efectos de lo mandado.—Montevideo, Agosto 8 de 1912.—Avelino Barbot, Actuario. 3523-Set.15.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Andrés Richero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1912. —Patricio Pereira, Escribano Público. 3511ag27.

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público que en los autos iniciados por don Agustín G. Preliasco contra don José E. Lema, se ha dictado la siguiente resolución: Trinidad, Julio 6 de 1912.—Vistos: Resultando que don Agustín G. Preliasco se ha presentado con el documento comercial de f. 1, que es un título que trae aparejada ejecución de acuerdo con las resoluciones de fs. 20 y 27 v. y artículos 874 N.o 5.o del Código de Procedimiento y respecto del cual el encargado del deudor José E. Lema no ha opuesto ninguna excepción legal en el acto de requerírsele el pago, como así se desprende de la diligencia de f. 28, por cuya razón, es ajustado á derecho el petitorio de quiebra formulado por el compareciente en el escrito de f. 29, y en mérito á lo que estatuyen los artículos 1546, 1552, 1554, 1555, 1557 y demás concordantes del Código de Comercio: Declárase en estado de quiebra al comerciante José E. Lema. En consecuencia, líbrese contra él orden de prisión, haciéndose circular requisitorias, sin perjuicio de dirigir oficio telegráfico al Juzgado de Instrucción de la capital, en la que se encuentra el fallido según manifestación hecha por su hermano á f. 28; ocúpense judicialmente todos sus bienes, libros, documentos y papeles; deténgase la correspondencia epistolar y telegráfica, librándose los oficios necesarios; prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; intímase á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; fíjase el término de sesenta días para que dentro de él los acreedores que no sean hipotecarios ó prendarios presenten al Síndico los justificativos de sus créditos; nómbrase síndico del concurso á don Francisco Castelao, designado por el sorteo verificado de acuerdo con el artículo 1590 del Código de Comercio y publíquese esta declaración por medio de edictos en la forma preceptuada por el artículo 1558, habilitándose el feriado de mañana en lo que sea necesario para el cumplimiento de lo resuelto.—Sicardi.—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Juan Pedro Sicardi en Trinidad, á seis de Julio de mil novecientos doce.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano.—Trinidad, Julio 7 de 1912.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 3153St15.

LICITACIONES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para el empapelado y pintura de los salones de la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría.
El plazo para la presentación de las propuestas,—en el sellado correspondiente,—vence el día 28 del mes en curso, á las 5 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Agosto 10 de 1912.—Héctor Miranda, Secretario. 3662ag23.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para el amueblado de los salones de lectura de la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría.
El plazo para la presentación de las propuestas,—en el sellado correspondiente,—vence el día 28 del mes en curso, á las 5 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Agosto 10 de 1912.—Héctor Miranda, Secretario. 3663ag23.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 14 de 1912.—Convocase á licitación pública para la construcción del macadam en el camino de Los Molinos comprendido entre la Carretera á Las Piedras y la Vía del Ferro Carril Central del Uruguay, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente al día 26 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 3702ag26.

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Julio 6 de 1912.
Enrique V. Pittamiglio, Secretario.
3010.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública para la colocación de linoleo en el piso del depósito central de libros de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. El plazo para la presentación de las propuestas, en el sellado correspondiente,—vence el día 3 de Setiembre á las 5 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Agosto 17 de 1912. —Hector Miranda, secretario. 3743ag30.

GENERALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 participamos al público y al comercio, que hemos prometido vender, á don Enrique Brasesco y don Agustín Traverso, el almacén y despacho de bebidas de nuestra propiedad situado en la calle Zabala esq. Bella Vista. (Pueblo Victoria).—Montevideo, Agosto 8 de 1912.—José y Angel Traverso. 3641-Set.11.

Asociación de Escribanos
DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CONVOCATORIA—La Comisión Directiva de esta Asociación, invita á todos los Escribanos para una reunión que tendrá lugar el viernes próximo, 23 del corriente, á las 8 1/2 de la noche en el Ateneo de Montevideo, con el objeto de tratar asuntos de interés general.—Montevideo, Agosto 29 de 1912.—Eduardo Roubaud, presidente.—Héctor Ortiz Garzón, secretario. 3771-Agt.23.

Banco Popular del Uruguay
13.o DIVIDENDO
Se avisa á los señores Accionistas que desde el día 19 de Agosto vigente, se pagará el 13.o dividendo correspondiente al 1er. semestre del 10.o ejercicio, terminado en 30 de Junio de 1912.—El Secretario. 3742.

Sociedad Anónima Barraca Ante Puerto
2.a CONVOCATORIA
No habiéndose inscripto, el número suficiente de Acciones que determina el art. 53 de los Estatutos, para que pueda tener lugar la Asamblea de Accionistas convocada para el 16 del corriente, queda transferida para el día 3 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en el local social calle 25 de Mayo núm. 7, quedando legalmente constituida con el número de Accionistas que concurran. El registro de acciones queda abierto en esta Secretaría hasta el 1.o de Setiembre próximo.—Montevideo, Agosto 15 de 1912. —Oscar Rey O'Shanahan, secretario. 3703st1.o.

Compañía de Materiales de Construcción
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente Agosto á las 4 p. m. en el local de la Compañía, calle Sarandí núm. 205.
Orden del día
Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1911.
El registro de accionistas quedará abierto en el local de la Compañía desde el día 18 hasta el 28 á las 3 p. m.
Montevideo, Agosto 13 de 1912.
3659-Agt.29. El Secretario.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO
CONVOCATORIA
Debiendo procederse, según lo ha resuelto el Consejo Universitario á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, en reemplazo del ingeniero señor Juan A. Alvarez Cortés que renunció y que había sido designado por los Catedráticos y Sustitutos, se convoca á estos para dicha elección, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 y el artículo 7.o de su decreto reglamentario.
El reemplazante del ingeniero señor Juan A. Alvarez Cortés durará en sus funciones el tiempo que á éste le faltaba para terminar su mandato.
La elección se realizará en la Facultad de Matemáticas el día 6 de Setiembre próximo á las 6 p. m.—Montevideo, Agosto 20 de 1912.—Claudio Williman, Rector.—Carlos M.a Sorín, Secretario general. 3809ag25.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA
Se invita á los señores accionistas de la Sociedad Vitícola Uruguaya para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de Agosto á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay número 85.
Se previene que, siendo esta la segunda convocatoria, se tomarán resoluciones con el número de accionistas que concurran, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 26 de los Estatutos.
3817-Agt.28. El Directorio.

COMPAÑÍA SALUS
AVISO A LOS ACCIONISTAS
Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado. —Montevideo, Agosto 1.o de 1912. 3496h.n.o.

AGUA VERA
Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2264 h.n.o.

GUIA DE SUSCRITORES
DE LA
Compañía Telefónica de Montevideo
(LA URUGUAYA)
Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

EL SIGLO
Montevideo, Agosto 23 de 1912

CRÉDITO HIPOTECARIO

Colazos de la nacionalización

Cuando se proyectó la nacionalización del Banco Hipotecario, fué motivo de animada controversia la actitud que debía asumirse con los tenedores de certificados amortizables, papeles nacidos del concordato de 1909 que redujo el capital de la institución. Mientras el doctor Juan Pedro Castro, en la premiosa discusión que la iniciativa sufrió ante el Senado, y algunos pocos colegas insinuaban la conveniencia de completar la operación proyectada, adquiriendo, además de las acciones que representaban el capital del Banco, aquellos certificados, nosotros, y con nosotros la mayoría de los que opinaron sobre la cuestión, creímos que convenía adoptar á ese respecto una actitud de espectativa, ya que dichos papeles no representaban sinó una parte del pasivo del Banco, una deuda de pago diferido, cuya extinción el Estado no tenía por qué adelantar.

Fundando nuestra opinión, adujimos que si el rescate inmediato de los certificados amortizables produciría, como beneficio positivo, la supresión de un papel hacia el que parecía orientarse la fiebre de especulación y de agio que domina á nuestros bolsistas, cabía oponer á esa ventaja indiscutible la conveniencia de no aumentar el movimiento de fondos á que obligaba la negociación, por lo menos dentro de los plazos angustiosos en que ella debía consumarse. Presentamos, además, como razón fundamental para aplazar el rescate, la alta cotización adquirida por aquellos títulos—40 á 45 o/o—que no se justificaba, ante la incertidumbre sobre la fecha en que empezaría á servirse la amortización y ante la circunstancia de que la época del rescate definitivo podía alejarse, si en la explotación del privilegio de la cédula, el Estado no procedía guiado por fines exclusivamente fiscalistas. Este último no es un peligro imaginario. Bien pueden pensar los gestores del banco público, que las conveniencias del país exigen una reducción del interés que actualmente se cobra á los necesitados de crédito, y, entonces, se alejarían las probabilidades de reembolso de los certificados, influyendo, sensiblemente, sobre su cotización.

El Ministro de Hacienda y la comisión respectiva de la Cámara de Representantes manifestaron idéntica opinión. El dictamen de la última precisaba tales creencias en la forma siguiente:

"Vuestra Comisión estudió también otro punto de relativa importancia que habría deseado liquidar para despejar en absoluto la situación futura de la nueva institución. Nos referimos, Honorable Cámara, á los "Certificados al portador amortizables", que figuran en el Pasivo del Banco por la suma de $ 1.521.000. A tal efecto, propusimos al señor ministro de Hacienda una solución para su rescate inmediato por medio de una deuda amortizable y sin interés.

El señor ministro expresó que había dedicado preferente atención á este punto cuando elaboró su proyecto, resolviéndose en definitiva, por las razones que adujo y que encontramos muy atendibles, á dejarlo momentaneamente de lado, pues no existe urgencia alguna en el retiro de tales "Certificados", cuyo actual valor en plaza no es justificado, dado el servicio condicional que le está afectado.

Su mismo rescate definitivo se ve muy lejano, desde que, como lo decimos antes, el Estado no busca beneficios en la estadización del Banco, y si sólo las conveniencias del país, por lo que, lo probable será, que se tienda á reducir el interés que deberán pagar los prestatarios, en vez de acumular utilidades para la institución.

Siendo acertados los razonamientos del señor ministro, juzgamos oportuno no insistir en nuestras exigencias".

Estas manifestaciones del director de la Hacienda no eran las más oportunas para tonificar la cotización de los certificados. Creyóse, por lo tanto, que ellas traerían como consecuencia una baja en el valor de dichos títulos. Los hechos desmintieron, bien pronto, tan fundadas previsiones. Decretada la nacionalización, inicióse una suba decidida de aquellos papeles, llegándose hasta anotar operaciones al 59 o/o, y si en los últimos días la cotización se ha abatido algo, es muy superior, aun, á la que rigiera en los días en que se discutía el proyecto de nacionalización.

Nada tendría de extraordinario ese hecho, si la ascensión interrumpida de los certificados no se hubiera relacionado con ciertas gestiones iniciadas por sus tenedores ante el Poder Ejecutivo y que provocaron la renuncia del doctor Tiscornia. A no mediar esa circunstancia, hubiéramos considerado que las contrataciones de los bolsistas eran «res inter alios acta» respecto de los intereses públicos.

Aquellas gestiones, cuyo alcance y cuyas probabilidades de éxito ignoramos, cambian fundamentalmente la faz del problema. En los círculos bursátiles se explica la suba de los certificados por un proyecto de rápido rescate que contaría con el apoyo del Poder Ejecutivo. No es posible prestar crédito á semejantes versiones. El Ministro de Hacienda repulaba, hace dos meses, que los certificados no valían 40 o/o; luego está absolutamente inhabilitado para prestigiar cualquier solución que autorice las últimas cotizaciones anotadas en las pizarras de la Bolsa.

Sin embargo, el hecho real, innegable, es que los certificados han mejorado su valor en un 50 o/o, y que aquellos han cooperado á producir tal valorización confían en la acción todopoderosa del Poder Ejecutivo. Por eso, es que creímos necesario exhortar al Ministro de Hacienda á que hiciera público el pensar del gobierno sobre asunto tan conversado. La invitación no ha sido atendida. Al renovarla, esperamos que el señor Serrato ha de convencerse de que los valiosos intereses comprometidos en la ardiente especulación iniciada alrededor de los certificados, permiten exigir que el Poder Ejecutivo declare si persiste en sus antiguas opiniones. Nada se ganará con mantener el misterio en torno de asunto tan delicado.

Con la misma fecha

Pasan un día y otro día, un Día y otro Día, y no aparecen las anunciadas manifestaciones del señor Batlle y Ordoñez sobre reelección y prórroga presidencial.

El caso, no puede ser más ridículo. Trátase de un hombre público que anuncia en su propio diario, que hablará por fin, en breve y categóricamente, sobre dichos tópicos, lo que no impide que transcurra el tiempo sin que aparezca una sola palabra respecto de los mismos.

Si ha de hablar, si ya sabe lo que vá á decir, si pretende que siempre tuvo el propósito que ahora revelará ¿qué espera para hacerlo? ¿Lo detiene, acaso, la idea de que se puedan atribuir sus declaraciones al convencimiento, tardío, pero seguro, de que no logrará perpetuarse en el poder, ni dentro del setenino ni fuera de éste? Pues cuanto más tiempo transcurra, más evidente será que así es, y más sospechosa será su resolución.

Resuélvase, pues, de una buena vez, á cumplir esa obligación elemental para con el país, que harto y con demasiada paciencia, ha esperado á que el Supremo se dignara romper su silencio.

Movimiento económico

El censo general de los Estados Unidos

Recién acaban de darse á la publicidad los datos del censo general de los Estados Unidos correspondiente al año 1910. El recuento de la población ha dado como resultado 91.972.000 habitantes. El aumento absoluto, en el último decenio, llega á casi 16 millones de almas. Ese aumento ha sido de 50 o/o en los estados del Oeste y en Florida: de 20 á 30 o/o en Massachussets, Nueva York, Pensilvania y West Verginia; en los otros estados el aumento ha sido débil y nulo en cuatro de ellos.

El censo ha comprobado la existencia del mal del urbanismo. En 1880 la población urbana ascendía al 29.5 o/o del total; en 1910 la proporción es sensiblemente más crecida, 46.3 o/o, ó, en guarismos absolutos, 42.623.000 sobre 91.972.000. En solo 50 ciudades, se han concentrado arriba de 20 millones de habitantes.

Apartándonos de los datos del censo de población, y apreciando las demás informaciones de la magna obra, se llega á las siguientes conclusiones:

1.o La superficie de las tierras cultivadas no representa sino el cuarto del territorio de los Estados Unidos;

2.o El valor de la propiedad agrícola ha doblado en el primer decenio del siglo;

3.o El total de la producción anual de las industrias, no comprendiendo la construcción y los medios de transporte, da una cifra de 21.000 millones de dollars, ó sea 225 dollars por cabeza;

4.o El censo ofrece un nuevo desmentido á la fórmula de Rodbertus y una nueva confirmación á la fórmula de Bastiat, sobre la repartición resultante de los progresos de la producción entre el capital y el trabajo;

5.o Suministra, también, una nueva verificación á la regla de Adam Smith: el costo de producción tiene una tendencia constante á aproximarse al precio de venta;

6.o Apesar de todas las tentativas "etatistas" ó intervencionistas, su civilización es individualista. Ese individualismo es lo que ha dado á sus ciudadanos la iniciativa y el espíritu de empresa, que ha permitido á algunos millones de hombres transformar un territorio casi tan grande como la Europa.

La cartera de Interior

Mañana, á las 4 p. m., el doctor Manini Ríos hará entrega de la cartera á su cargo, la del Interior, al Ministro de Hacienda, ingeniero Serrato, el cual la conservará mientras dure la ausencia del doctor Manini.

El doctor Manini,—que como ya dijimos parte el domingo para Cádiz,—no regresará á Montevideo hasta Marzo del año próximo, remitiendo en Noviembre su renuncia de Ministro del Interior para ponerse en condiciones de ser elegido senador.

EL STOCK MONETARIO

Trabajo del Ministerio de Hacienda

Damos á continuación la nota elevada al Ministro de Hacienda por el Oficial Mayor, señor Magdalena, referente al stock monetario de los bancos de la capital:

"Escmo. señor Ministro de Hacienda, Ingeniero don José Serrato.—Siguiendo las instrucciones precisas de V. E. y reunidos los antecedentes facilitados con toda deferencia por los Bancos de esta plaza, sobre el movimiento de oro amonedado, en el período comprendido entre el 1.o de Octubre de 1910 á 31 de Julio último, cúmpleme dar cuenta al señor Ministro del resultado de la encuesta.

El balance de entrada y salida de oro, formado con esos datos establecen en resumen:

Exportación.	$ 12.179.101
Importación	„ 9.677.015
Diferencia á favor de la exportación	„ 2.502.086

Concurrieron á ese resultado los siguientes Bancos: Alemán Trasatlántico, Anglo Sud-Americano, Británico de la América del Sud, Español del Río de la Plata, Francés (Supervielle y Cía.), Galicia y Buenos Aires, Italiano del Uruguay, London Brasilian Bank Limited y Río de la Plata.

Los demás Bancos no han tenido movimiento alguno de importación y exportación de oro.

Teniendo en cuenta que en Setiembre de 1910, solo el Banco de la República tenía en sus cajas más de 23 millones de pesos en moneda de oro, y suponiendo, lo que es bien verosimil, que los demás Bancos tuvieran, por lo menos, en aquella fecha la existencia metálica acusada en la actualidad, ($ 5.600.000) se llegaría á la conclusión de que la existencia de oro en el país es superior á $ 26 millones.

Para ese razonamiento se ha considerado el encaje existente en los Bancos á 31 de Julio último, y es con ese solo elemento que se llega á la antedicha cantidad. Pero siendo como es visible la circulación, y notorio el atesoramiento por particulares, de oro amonedado, resulta que no es aventurado afirmar que la existencia real de la especie oro debe ser muy superior á la cantidad calculada de 26 millones, no obstante la diferencia de $ 2.502.086, que acusan los datos, á favor de la exportación en todo el período del balance.

Por último, constále al señor Ministro que el Banco de la República, en su nota del 29 del pasado, ha explicado las causas del saldo á favor de la exportación de oro y aprecia ese hecho en los siguientes términos: "Es cierto que en el último semestre del año anterior y en el primero del corriente se ha exportado oro amonedado al Brasil y á la República Argentina, para compra de cambio sobre Europa en el primer país y para colocaciones en el segundo á tipo más elevado de interés que el corriente entre nosotros, lo que podría explicar la reducción de la existencia de aquella especie. No es posible averiguar la importancia de esa exportación; desgraciadamente hasta hace poco el oro entraba al país y salía de él, sin dejar huellas de su paso en la documentación aduanera; pero si ha salido oro del país, también ha entrado y no es creíble que el excedente de lo exportado sea tan grande como para explicar la escasa existencia actual, sobre todo si tiene presente que no habiendo tenido el país necesidad de efectuar pagos internacionales en oro, la compra de giros en el extranjero no responde sinó á operaciones bancarias de cambio que sitúa fondos en el exterior por poco tiempo."

Creyendo haber interpretado fielmente el pensamiento de V. E. al dejar cumplidas sus instrucciones, le saluda con la mayor atención.—Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

"Ministerio de Hacienda".—Montevideo, Agosto 17 de 1912.

Tendiendo los resultados de la investigación precedente, al conocimiento más aproximado de la situación del mercado monetario, en el cual está empeñado este Ministerio, por su repercusión sobre los negocios, en general, agrégueso á la valuación del "Stock-oro" practicado por el Banco de la República á 30 de Junio último, y publíquese.—SERRATO

Oficina de estadística comercial de aduanas
Estado demostrativo de la importación y exportación de oro amonedado, en la primera quincena del corriente Agosto, á saber:

Importación	
Saldo que viene de Julio . .	$ 542.336.—
Entrado de Buenos Aires . .	„ 72.627.91
Total . . .	$ 614.963.91
Saldo (existencia) que pasa á la 2.a quincena . .	$ 614.963.91

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

NAVEGACION Y COMERCIO DE CABOTAJE

OBRAS DE SANEAMIENTO EN CAMPAÑA

DISCUSION DEL PROYECTO

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el señor Héctor R. Gomez.

Abierto el acto, la secretaría dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la Honorable Asamblea General remite copia legalizada del mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria los siguientes asuntos: Franquicias Industriales, Fábricas de Azúcar, id de Portland, Estación pesquera en Maldonado, Marcas y Señales, interpretación al artículo 39 de la Ley Policía Sanitaria Animal y Colonización.—(Téngase presente).

—La misma remite á V. H. el Mensaje y Proyecto del Poder Ejecutivo por el que se impone una servidumbre de no edificar, sinó hasta determinada altura, en los predios que se indican á causa del establecimiento de una plaza pública en el paraje conocido por Belveder.—(A la Comisión de Fomento).

—La Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de ley ampliatorio de la de Julio de 1910 sobre herencias y donaciones.—(A la Comisión de Códigos).

Monopolio de las Usinas Eléctricas

En seguida el doctor Aragón y Etchart funda una moción que formula, para que en la orden del día de la primera sesión que celebre la Cámara se ponga en primer término, á fin de ser considerado en ambas discusiones, el proyecto del Poder Ejecutivo sobre Monopolio de la Usina Eléctrica.

La Cámara prestó su aprobación á esa moción.

Con tal motivo, el señor Cosio pidió á la mesa que para concurrir á ella fuese invitado el Ministro de Hacienda, por sí se solicitaban algunas explicaciones, pues el miembro informante en el asunto, que lo era el señor Búrmester, ya no pertenece á la Cámara.

Navegación y Comercio de Cabotaje

El señor Muró mociona para que se tratara sobre tablas el proyecto que acababa de venir del Senado sobre interpretación de la ley de Navegación y Comercio de Cabotaje, en el sentido de que á los armadores se les exigirá su residencia en el país, pero sin determinar el plazo de que hablaba el primitivo proyecto.

Indica como conveniente la pronta sanción de la aclaración de la referencia, pues, precisamente en estos momentos se tramita un tratado con la República Argentina y sería tal vez, incorrecto, se modificara después de haberlo efectuado.

Aceptada la moción, se trató el asunto, quedando convertido en ley. Hoy se comunicará al Poder Ejecutivo.

Obras de saneamiento

En discusión general es aprobado, acto continuo, el proyecto relativo á la construcción de obras de saneamiento en las capitales departamentales y centros urbanos cuya población excede de cinco mil habitantes.

En discusión particular el artículo 1.o, el doctor Salterain, aplaude el pensamiento que él inspira, pero no encuentra conveniente la exclusión de ese importante beneficio, á algunas poblaciones.

Propone una modificación en el artículo, según la cual sé eliminaba el nombre de las cinco ciudades en las que debía de inmediato comenzarse los trabajos, y agregaba que sería en todas, cuando fuera posible.

El doctor Toscano, miembro informante, dice entonces, que el Poder Ejecutivo, fué quien determinó las ciudades que estaban incluídas en el artículo, teniendo en cuenta dos razones: la densidad de población y su mortalidad. Esto, porque los recursos no permiten llevarlas á cabo inmediatamente en todas las ciudades, villas y pueblos.

Entiende, además, que la modificación del doctor Salterain no cambiaba fundamentalmente el artículo, dado que dejaba librado al gobierno empezar las obras donde creyera conveniente.

Aclara el doctor Salterain, que su propósito era el de evitar no se excluyera á ningún departamento, de un beneficio tan fundamental.

Repite el doctor Toscano que no se excluirá á nadie y que lo único que se hacía era resolver de inmediato la iniciación de las obras en cinco ciudades, en la imposibilidad de realizarlas en todas, por falta de recursos.

Agrega el doctor Toscano que la Comisión no aceptaba la enmienda.

Insiste el doctor Salterain que tratándose de un beneficio de la naturaleza del que el proyecto informa, debe ser otorgado á todas las ciudades y con la urgencia que sus necesidades lo reclaman. No hay razón alguna, á su juicio, para hacer preferencias con algunos departamentos.

Observa que las razones de mortalidad y densidad de población no eran motivo suficiente para esas preferencias.

Hace notar que este país es excesivamente sano, y aclara que con eso no quería decir que no pudiese haber alguna epidemia devastadora por lo que se impone la realización de las obras como acto de previsión, pero sin hacer preferencias de ningún género.

Dice que el verdadero espíritu de su enmienda tendía á que el Poder Ejecutivo no restringiera esos beneficios. Por su parte, conceptúa que sería la defensa mejor que se podría hacer por el honor del país, la solución de la cuestión en esas condiciones.

El doctor Toscano se manifiesta de acuerdo con él, pero vuelve á observar que los recursos no permitían hacer todo á la vez.

Habla después el doctor Carvallido, quién expone las razones que tenía para votar el artículo en la forma propuesta por la Comisión de Fomento.

Observa que los proyectos de las obras á realizarse en las ciudades que indicaba el artículo 1.o estaban ya completamente planeados y en cambio no sucedía así con los demás, que, si bien están esbozados, requieren estudios definitivos.

Por su parte el señor Hontou funda algunas observaciones al proyecto. No está de acuerdo con él, porque á seguir el procedimiento que informa, resultará que en algunas ciudades no se podrán efectuar las obras hasta de aquí veinte años.

El doctor Rodriguez (G. L.) da la razón á los que se oponían á la sanción del artículo en la forma redactada por la Comisión.

Dá á conocer el origen del proyecto que fué presentado en la administración anterior, habiendo sufrido una transformación fundamental.

Opina que la Cámara debía estudiar una combinación financiera por medio de la cual se arbitrara los recursos necesarios para la ejecución de las obras en todas las capitales departamentales. Para los intereses de esa operación cree que podía destinarse el dinero que indicaba el proyecto para las obras de las cinco ciudades que el mismo señala.

Según el doctor Toscano, el doctor Rodriguez acababa de dar la explicación del plan financiero de este proyecto. El es sobre la base de un empréstito que se irá cubriendo con las rentas de sus departamentos, aunque en menor escala.

Como faltan datos fundamentales, no es posible señalar el tiempo que tendrá que pasar para que se renueve la serie de cinco ciudades.

El diputado Hontou, haciéndose eco, dice, de los deseos de una mayoría de sus compañeros, mociona para que el asunto pasara nuevamente á la Comisión á fin de que buscara una solución que contemplara más los intereses en juego.

Se opone á este el doctor Aragón y Etchart, por varias razones. La primera porque la manifestación del doctor Rodriguez (G. L.) relativa al empréstito no tenía razón de ser, pues las circunstancias actuales impiden hacerlo en buenas condiciones.

Lo que va á resultar á su juicio, con el aplazamiento, es que se va á perder tiempo y se va á impedir que se realicen las obras en las cinco primeras ciudades indicadas.

El señor Martinez Thedy, manifiesta que, á pesar de estar comprendida la ciudad del Salto, entre las primeras ciudades, va á votar para que el asunto pase á Comisión. Le resulta simpático retardar un poco más la solución del asunto, para ver si es posible hacer extensivo ese beneficio á toda la República.

Respecto á la ciudad del Salto, recuerda que fueron ofrecidos los medios para estas obras y no se aceptaron por el gobierno.

Si vota, pues, la moción del señor Hontou, lo hace teniendo en cuenta un interés nacional.

El doctor Toscano dice que la Comisión había discutido el asunto con los Ministros de Hacienda y Obras Públicas y éstos habían manifestado que por el momento no era posible disponer de mayores recursos. Así, pues, si pasa el asunto nuevamente á Comisión, lo que se sacará es retardar su sanción.

Cree que se debía aceptar el proyecto en la forma propuesta, sin perjuicio de que después se presentara otro que comprendiera todas las demás ciudades, es decir, por el cual se arbitraran recursos para efectuar los trabajos de inmediato, en estas últimas.

El doctor Muró deja constancia de que votará el informe de la Comisión de Fomento.

Hace notar que no es posible disponer de diez y nueve millones de pesos para efectuar todas las obras á la vez.

Informa que el Poder Ejecutivo estudia actualmente un plan financiero tendiente á hacer un gran empréstito, según les dijo el Ministro de Hacienda á los legisladores del Salto y Paysandú.

Si la operación puede realizarse porque se obtienen condiciones ventajosas, no será difícil que se destine de ella alguna cantidad para hacer las obras de inmediato en otras ciudades.

Manifiesta después, el doctor Mendivil, que hojeando los antecedentes del asunto, se daba cuenta que no era conveniente el aplazamiento. Hace notar que los trabajos en las primeras ciudades que se indican, alcanzan á unos 9 millones de pesos, cantidad que por el momento representaba una gran carga para el Estado. Por otra parte el artículo 1.o, no excluye á nadie.

El señor Sosa manifiesta las razones que ha tenido para firmar discorde el informe y proyecto de la Comisión. El quería extender de inmediato el beneficio á todas las ciudades cabeza de departamento. Además quería se hiciera práctico en otras ciudades que no contando con cinco mil habitantes, son mas importantes y cuentan con un núcleo de población numeroso.

Después de otras explicaciones se adhiere á la moción del señor Hontou, ampliándola en el sentido de que la Comisión fuera integrada con la de Hacienda y que deberían expedirse en la brevedad posible, poniéndose nuevamente el asunto en la orden del día de la sesión del jueves próximo.

Dado el punto por suficientemente discutido se vota la moción de aplazamiento y es rechazada.

Artículos sancionados

Se pone á votación el artículo 1.o, siendo aceptado el de la Comisión y en consecuencia rechazada la enmienda del doctor Salterain.

He aquí en la forma que se aprobó:

Artículo 1.o El Poder Ejecutivo procederá á la ejecución de las obras de saneamiento en las capitales departamentales y centros urbanos cuya población exceda de 5.000 habitantes. Dichas obras se iniciarán de inmediato y simultáneamente en las ciudades del Salto, Paysandú, Mercedes, San José y Melo y se proseguirán para las demás ciudades y villas en el orden escalonado que resultase de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 11 de esta ley.

Aplícase á los mismos fines y dentro de las disposiciones de esta ley, hasta la suma de cien mil pesos de los superavits anuales que devenguen las rentas públicas.

El artículo 2.o se aprueba, con una modificación de detalle propuesta por el doctor Salterain.

El artículo 3.o es objeto de algún debate.

El doctor Muró propone se limite en 8 millones, que es el costo de las obras en las cinco ciudades en que se van á realizar de inmediato, la cantidad de certificados de tesorería que deberá emitirse.

Se opone á ello el doctor Toscano.

Por su parte el señor Cosio propone que la limitación de la emisión de bonos fuera la que correspondiera á la suma, cuyos intereses pueden ser atendidos con la cantidad de 150.000 pesos que autoriza el art. 7.o.

Sonó la hora reglamentaria y todavía se estaba discutiendo este punto, levantándose la sesión.

Citación

Para esta tarde á la hora de costumbre ha sido citada á reunión la Cámara de Senadores.

En primer término, se continuará la segunda discusión del proyecto de ley de divorcio.

La Bolsa del Trabajo en Cuba

Sus fines y gestiones

Según una comunicación recibida por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeu, del secretario de la Legación y director del Consulado General en Cuba, señor Oscar Defféminis, en el presupuesto municipal de dicha ciudad, que ha comenzado á regir el 1.o del corriente, se consigna una partida de $ 6.860 para el sostenimiento de la "Bolsa del Trabajo", institución que tiene por objeto concentrar en un edificio amplio y capaz los distintos gremios y sociedades obreras legalmente constituidas, para que la Corporación Municipal conozca ó tenga por lo menos ideas acerca de las aspiraciones de los trabajadores, "manera única de poder intervenir sin quebrantos para las partes que contienden en los litigios que surjan entre el capital y el trabajo."

Agrega, el señor Defféminis, que dicha institución, que es por cierto análoga en sus fines al Instituto del Trabajo de nuestro país, tiende á ampliar su acción en un futuro no lejano, en el sentido de proporcionar recursos á los obreros para trasladarse de una localidad á otra en busca de trabajo, recursos que, en ciertos casos, serán reembolsados por los patrones y, en otros, por los propios obreros.

Así mismo, al igual que en las Cámaras de trabajo italianas (Camera del Lavoro) se establecerá para los obreros un consultorio jurídico, servido por personal designado para desempeñar dichos cargos, que se encargará gratuitamente de la defensa de los trabajadores.

Finalmente se constituirá en un centro de contratación donde acudirán los obreros que busquen trabajo y los patrones que necesiten operarios, para llegar hasta la organización de corrientes inmigratorias.

HIGIENE DE LA PROPIEDAD

Los algibes, pozos negros y cámaras sépticas

ORDENANZA SANCIONADA

La Corporación Municipal dejó ayer aprobada en todas sus partes la reglamentación que se refiere á la construcción de pozos sépticos en todos los edificios que se construyan en adelante y en cuyos parajes no exista caño maestro.

Era urgente dictar esa ordenanza por razones especiales de salubridad, á fin de evitar la construcción de pozos negros inadecuados que se transforman más tarde en focos de infección por la negligencia de los propietarios.

Se establece en la reglamentación que aquellos pozos deberán reunir condiciones perfectas de impermeabilidad y de solidez y responder á los preceptos que para esta clase de obras establece la higiene.

Los pozos de saneamiento en general y los aljibes podrán construirse de cemento armado, siempre que en los proyectos y en la práctica se compruebe que las instalaciones, en virtud del sistema de construcción adoptado reunan condiciones absolutamente satisfactorias de higiene y resistencia.

Cuando se trate de terrenos blandos ó difícil cimentación ó humedecidos por afluencias de aguas superficiales ó capas subterráneas, así como de terrenos inundables, los fosos de saneamiento en general y los aljibes, sólo podrán construirse de cemento armado.

En estos casos la construcción se hará fuera del sitio de su ubicación. Se permitirá la construcción de pozos Mouras, siempre que se proyecten de acuerdo con los principios que rigen para este sistema. Todo pozo séptico dispondrá de una cámara de fermentación anaerobia, de otra de dilución y decantación, de otra de oxidación y una pequeña bomba para la extracción del líquido.

La autorización para construir pozos manantiales, se otorgará con carácter condicional, cuando éste sea el único servicio de agua de que disponga la propiedad.

En este caso el agua será sometida á análisis previo y se otorgará la autorización si ella es potable.

La reglamentación abarca otros tópicos favorables para el saneamiento de las propiedades.

CONGRESO RURAL

ASUNTOS A TRATARSE

El Congreso Rural Permanente que actualmente sesiona en el Ministerio de Industrias, tiene á estudio los siguientes asuntos: Fechas de las exposiciones, Policía rural, Sendas de paso, Inmigración, Embargo de bienes y cosechas de los arrendatarios, Vialidad, Vehículos con elásticos y construcción y conservación de caminos, Tabladas y Corrales de Abasto, Montes públicos y particulares, Viticultura y Transacciones y garantías de la propiedad rural.

De estos asuntos, los dos primeros se tratarán en la sesión del lunes próximo.

Inspección de conventos

Informe de la comisión

La comisión designada hace algún tiempo por el Poder Ejecutivo para inspeccionar los conventos y colegios religiosos de la capital y campaña, ha remitido el informe correspondiente, al Ministerio del Interior.

El doctor Manini Ríos piensa hoy dictar resolución en el asunto, dado que en el lapso de tiempo que desempeña esa cartera, se practicó la inspección de referencia.

Según datos oficiales, pocos son los establecimientos que se encuentran en contravención á la ley de la materia.

EN EL ATENEO

LA ESCUELA DEL HOGAR

Anunciamos ya á nuestros lectores que el Ateneo, ha resuelto incorporar á sus secciones, una Escuela del Hogar para la enseñanza de niñas que hayan cumplido 14 años de edad.

Como resulta de las notas que transcribimos á continuación, nuestro primer centro intelectual ha ofrecido la dirección de esa Escuela á nuestra distinguida compatriota la señora Martha Costa de Carril, la que ha aceptado complacida el cargo.

"Montevideo, Agosto de 1912.—Señora Martha Costa de Carril.—Distinguida compatriota: El Ateneo de Montevideo, inspirándose en una tendencia universal acerca de la educación de la mujer y teniendo presente necesidades especiales de nuestro medio, ha resuelto incorporar á sus Secciones, una Escuela del Hogar, para la enseñanza de niñas que hayan cumplido 14 años y que sean, á la vez, hijas de socios de la institución.

Busca el Ateneo, con esta iniciativa, proporcionar á nuestras jóvenes una enseñanza teórica y práctica que sea la continuación y el complemento de la que reciben en la escuela primaria.

La vida moderna impone á la mujer, una preparación especial, de acuerdo con necesidades presentes y futuras, debiendo además su educación y su instrucción, contemplar las exigencias del papel que está llamada á desempeñar en el hogar.

A tan noble y patriótico fin responde la iniciativa del Ateneo. Como base de su enseñanza, tomará el programa adoptado en la Escuela del Hogar que funciona anexada á la "Université des Annales" de Paris y que dirige en la actualidad, con excepcional competencia, Mme. Brisson.

Y al pensar en la persona á quien va á conferir la Dirección de la Escuela, acudió espontáneamente á todos los labios el nombre de usted, de la distinguida dama cuyos talentos superiores honran la intelectualidad nacional y cuyo apellido simboliza en el país, toda una tradición de las más altas cualidades del espíritu y de la más exquisita sociabilidad.

Vengo, pues, señora, en nombre de la Comisión Directiva del Ateneo, á rogarle quiera dignarse aceptar la Dirección de nuestra futura Escuela del Hogar.

El Ateneo está convencido de que su valioso concurso, asegura para siempre, la vida y la marcha próspera de la institución proyectada.

Me hago un honor en saludarla con mi más distinguida consideración.—Julio Bastos, presidente.—José Salgado, secretario."

"Montevideo, Agosto de 1912. — Señor doctor Julio Bastos, Presidente de la Comisión Directiva del Ateneo de Montevideo.—Distinguido señor: He tenido el honor de recibir la nota de la Comisión Directiva del Ateneo de Montevideo, que usted tan dignamente preside, nombrándome Directora de la Escuela del Hogar que este Centro fundará en breve.

Al acusar su recibo, aceptando tan honrosa distinción, quiero manifestarle mi agradecimiento por los elogiosos cuanto inmerecidos conceptos hacia mi persona, con que se expresan en dicha nota.

Sin embargo, ellos me obligan á no defraudarlos en parte y al efecto pondré toda mi buena voluntad, al servicio de la obra que ustedes se proponen, á fin de que ella, siguiendo las huellas de la que en Paris dirije la eminente escritora Mme. Adolphe Brisson, pueda ser entre nosotros, fuente de una educación que oriente á la mujer hacia conocimientos teóricos y prácticos que la armen, no solamente para la lucha material por la existencia sinó, que estos se extiendan hasta esos otros conocimientos más conformes con la actuación femenina que constituyen la felicidad de los hogares, y que implican todo aquello que se refiere á orden, disciplina, economía doméstica, higiene, moral y otros ramos para llegar á ser una perfecta y conciente dueña de casa.

Aprovecho la oportunidad para saludar á usted con mi más distinguida consideración.—Martha Costa de Carril."

Auguramos el más completo éxito á la noble iniciativa del Ateneo de que instruyen las notas trascritas, no solamente por la bondad del proyecto, sino también por el acierto que se ha tenido al elegir la persona que lo ha de llevar á la práctica.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda para su renovación.

LA GERENCIA.

El jefe político de Flores

Partió para Flores el Jefe Político de aquel departamento, señor Juan José Aguiar, que se encontraba hace algunos días en esta ciudad por asuntos de servicio.

Planimetría y avaluación de propiedades

En vista de una nota de la Comisión de Empadronamiento de la propiedad inmobiliaria de Montevideo, se ha resuelto aprobar los trabajos de planimetría y avaluación de las propiedades comprendidas en la villa del Cerro y en la zona que se extiende hacia el Oeste hasta la punta del Cerro.

Los trabajos han sido efectuados con el mismo criterio adoptado para todos los aprobados hasta la fecha, en cuanto se refiere á las tasaciones y al sistema de la ordenanza.

Lucha contra la tuberculosis

El "Sanatorio Diurno"

El Comité de Damas de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis», que preside la señora Luisa del Campo de Mañez, nos pide hagamos saber que la respetivo postergó la visita al Sanatorio Diurno que estaba anunciada para mañana para el próximo sábado al del corriente.

No obstante, si algunas personas concurrieran mañana, podrán visitar el establecimiento, siendo atendidas por el personal de administración.

MERCADOS MUNICIPALES

RADIOS PARA LAS CARNICERIAS

REGLAMENTACION APROBADA

La Junta acaba de aprobar un proyecto de ordenanza preparado por la Dirección de Abasto y Tabladas y por el que se establece que de acuerdo con los artículos 12 (inciso 21 letra c) y 18 de la Ley Orgánica, el cobro de los derechos de mercados se hará del modo siguiente:

Los puestos y locales en los mercados municipales podrán ser arrendados por los particulares, abonando una cantidad mensual ó ocupados por día únicamente los puestos en cuyo caso la percepción del alquiler se hará diariamente. La Administración de Mercados procederá á la confección de una tarifa especial, para cada uno de los establecimientos de su dependencia, en la cual se señalará el importe de las cuotas mensuales y diarias que deberán abonar los ocupantes de los puestos locales.

Las solicitudes de arriendo mensual de puestos y locales, se harán por escrito ante la Administración de Mercados. El solicitante consignará conjuntamente como garantía el importe de dos mensualidades adelantadas.

Cuando el alquiler del puesto se hiciese por día, se solicitará el permiso el día anterior del jefe ó recaudador del establecimiento, el cual le otorgará un boleto en que conste la fecha, el número del puesto y el nombre del puestero.

Señálase como radios prohibitivos de los mercados, los siguientes:

Central, por el Norte las calles Uruguay y 25 de Mayo (ambas aceras); por el Sud el mar y la calle Durazno (ambas aceras); por el Este la de Río Negro (vereda Oeste) y por el Oeste la de Zabala (ambas aceras). Para el de la Abundancia, por el Norte la calle Uruguay (ambas aceras); por el Sud la de Durazno (ambas aceras); por el Este la de Tacuarembó (ambas aceras) y por el Oeste la vereda Este de la de Río Negro.

Dentro de estos radios no podrá autorizarse en lo sucesivo ningún nuevo puesto para la venta de carne.

Las carnicerías existentes en la época de la sanción de esta ordenanza, no podrán trasladarse dentro de los mismos radios, ni venderse, ni cambiar la firma social por ninguna clase de contrato, debiendo sus actuales dueños, á fin de arreglar su situación, presentarse á la Dirección de Abasto para obtener los respectivos permisos de sus comercios y los que se extenderán en carácter precario y revocable.

Para el establecimiento de puestos de carne en general, fuera de los radios, es necesaria la autorización municipal, á cuyo efecto los interesados presentarán la solicitud correspondiente, haciendo mención del local y su ubicación, debiendo consignar en la Administración de Mercados por concepto de garantía, la suma de quince pesos, además del registro de firmas.

Las carnicerías situadas dentro de los radios estarán obligadas además, al cumplimiento de las disposiciones que se dicten sobre esta materia.

La disposición referente á los establecimientos que se instalen fuera de los radios es igualmente aplicable á estos locales, con excepción de la garantía, pero si en los casos de venta ó traspaso de los puestos de carne.

Se trata de una reglamentación indispensable para la percepción de los arbitrios municipales que hacía tiempo se hacía sentir, por la cual no sólo se garante la fiscalización de la renta, sino que se normaliza mejor la situación del erario que la Junta percibe por concepto de derechos de mercados y de abasto.

NOTAS DE FENIX

Grandes aprestos

Es extraordinaria en sumo grado la actividad que despierta en las empresas de navegación la próxima apertura del canal de Panamá. A lo dicho en varias ocasiones sobre este punto agregamos ahora los siguientes informes ampliatorios:

El gobierno alemán, después de la investigación de una comisión naval, procura negociar con el Haití, con Holanda ó con Dinamarca, á fin de obtener una concesión para depósito de carbón ó estación naval, sea en Puerto Príncipe, sea en Curacao ó en las islas Aves, sea en la isla San Juan. El director de la Hamburg Amerika Linie—"amigo personal del emperador"—visita las Antillas y los puertos del Golfo de México, en tanto que M. Heinegen, director de la Nordeutscher Lloyd y del consejo de la compañía del Canal de Suez, recorre con un Estado Mayor de ingenieros la costa de Oregón y de California.

Las 14 principales compañías alemanas de navegación de Hamburgo y de Bremen aumentan sus flotas para los nuevos servicios americanos en proporción tal que sus construcciones reunidas han pasado en 1911 de 113 vapores, con un tonelaje total de 660 mil toneladas, en vez de 69 con 361 mil toneladas del año 1910.

La Hamburg Amerika Linie, que en Enero de 1912 había aumentado su capital en 25 millones de marcos, anuncia un nuevo servicio "New-York-Panamá-Valparaíso" para el otoño de 1913 y la duplicación de sus actuales líneas de servicio de las Antillas y Centro América, y acaba de celebrar un acuerdo con la Kosmos, que actualmente sirve la costa del Pacífico de ambas Américas, para el cambio de mercaderías y de navíos á través del canal.

La Nordeutscher Lloyd proyecta hacer el servicio con partida tanto de Bremen como de New York, de las Antillas, Costa Oriental de México y aprovechar el canal para llegar hasta los puertos californianos de México y de Estados Unidos.

En Inglaterra no es menos grande el ardor por preparar escalas y abastecimiento de las nuevas líneas. El almirantazgo británico, tras de haber pensado en la adquisición de una de las Antillas danesas—mejor ubicadas en la ruta del istmo—se decide á instalar en Kingston (Jamaica) una estación naval, con arsenal, diques de reparaciones, muelles, dársenas para mercaderías y depósito de carbón; y Mr. Wintson Churchill, primer Lord del Almirantazgo, declara que "el canal de Panamá hará de la Jamaica una colonia más hermosa, más rica y más próspera que todo cuanto hasta hoy día se ha visto en las Antillas". Entre tanto al otro lado del istmo, en medio del Pacífico y en la ruta Panamá-Singaporte, el gobierno británico fortifica y abastece las islas Fanning y Wáshington, recientemente adquiridas por su cuenta por un sindicato anglo-canadiense.

La Holland Amerika Linie ha dado orden para que le construyan en Inglaterra cuatro grandes vapores de carga que harán el servicio regular de Rotterdam á San Francisco por Panamá. La España también toma parte en este movimiento, acordando subvencionar una línea transatlántica postal para establecer relaciones nuevas entre Cádiz, la Coruña, Colón, Panamá y los puertos del Perú.

En cuanto á Francia, sólo á mediados de Mayo último ha enviado una comisión interministerial, á estudiar en las Antillas y en el istmo, las posibilidades de comercio y á elegir una estación carbonera. Además, la Compagnie Générale Transatlantique, desde hace algunos meses hace efectuar al secretario de su consejo una gira por la América del Norte.

¡Cuatrocientos cañonazos!

Si fuera exacta la teoría de que los grandes estrépitos provocan la lluvia, en la capital del Paraguay se habrían abierto las cataratas del cielo. Nada menos que 400 cañonazos se dispararon allí el 15 del corriente, en ocasión del juramento del señor Schaever para el cargo de presidente de la república.

Accidentes del trabajo

La Comisión Parlamentaria, de Chile, se ocupa en estos momentos de fijar las diversas indemnizaciones aplicables á un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo, en discusión en la Cámara de Diputados.

La primera carga que corresponde soportar á los patrones ó empresarios en los casos de accidentes del trabajo, consiste en el pago de la atención médica hasta que sea posible obtener la curación del enfermo, y en caso de muerte, de los gastos de funerales, limitando su monto.

En cuanto á las indemnizaciones, la base es el salario anual, y para determinarlo, se propone multiplicar el jornal que recibe el obrero al día, por trescientos, cifra que representa los días hábiles de trabajo durante el año. El salario que ganaba la víctima puede determinarse en vista de las estadísticas de los jornales, ó según las reglas que establecen otras legislaciones: la Comisión Parlamentaria propone que se deje la determinación de este punto á los reglamentos que, para la ejecución de la ley, debe dictar el Presidente de la República, señalando como uno de los medios que pueden adoptarse, la obligación de llevar en cada empresa un registro de salarios. Sin embargo, para evitar posibles dificultades, la Comisión propone que se fije en la ley, desde luego, un máximum y un mínimum, que podrían ser de ocho y dos pesos diarios, respectivamente.

En el caso de una incapacidad temporal, la indemnización sería igual á la mitad del jornal, hasta que la víctima se halle en condiciones de volver al trabajo. La incapacidad permanente parcial daría derecho á una indemnización que no exceda del salario de dos años. La incapacidad permanente total daría lugar á una pensión vitalicia igual á la mitad del salario anual. Cesaría la obligación del patrono en caso de que la víctima recuperase la salud en forma de quedar hábil para ganarse la vida.

Si el accidente produce la muerte, el cónyuge tendría derecho á una pensión vitalicia igual al 20 por ciento del salario anual; y los hijos legítimos á una renta de 30 por ciento del mismo, si hay cónyuge sobreviviente, y de 50 por ciento en caso contrario, hasta que cumplan la edad de dieciséis años. En ningún caso la renta de cada uno de los hijos deberá exceder del 20 por ciento.

El monto de las indemnizaciones que se proponen es menos elevado que el que establecen, en general, las legislaciones extranjeras, lo cual revela el criterio prudente con que en Chile se aconseja aplicar la reforma en proyecto.

La vida en Quito

Recorriendo á Quito he encontrado restos grandiosos del pasado. Los templos, generalmente han conservado viejas telas, viejos altares. Cristos que viven envueltos en románticas y lejanas leyendas.

En los talleres y colecciones particulares, he encontrado muebles riquísimos, espadas famosas, objetos legendarios que ocupan un sitio marcado en la historia del Ecuador.

En las casas humildes he observado costumbres de antaño, que ni el tiempo, ni la vida, ni el progreso han podido destruir. Ayer he visto esta escena al pasar por un hogar del pueblo. Concluído el arreglo de libros y menesteres escolares un niño se aprontaba á partir en dirección de sus aulas.

Al salir se arrodilló ante su madre y

seguida el escolar voló contento hacia la calle.

En Quito cada esquina, cada rincón, cada casa tiene su historia. Las revoluciones han pasado por ella esparciendo un poco de sangre y de metralla. Aquí se apostó un cañón, allá cayó un tirano, más allá estalló un motín popular que costó muchas vidas. Desde todas las torres de Quito se han disparado balazos sobre el pueblo ó sobre las tropas. Los campanarios han sido sitios estratégicos que no han escapado al ojo del revolucionario.

Este afán de los revolucionarios hace que la sociedad viva desunida en Quito. En la calle, en los hogares, en los clubs ó en las plazas, os encontráis con gente que ha peleado en las guerras civiles, y que muchas veces ha estado una frente á la otra en las batallas. Existen odios irreconciliables y afectos cuya exageración no tienen límites. Aquel que para unos es un Dios, para otros es un demonio. Esta página histórica es para uno un baldón, para otro una gloria.

Esta situación de latente revolucionarismo hace que el extranjero ó los miembros del Cuerpo Diplomático hagan vida algo retirada y exclusiva. Hay poco contacto social, hay un poco de aislamiento personal, como si la gente no quisiera entregar al manoseo social sus intimidades, su vida señorial y retraída, empapada en lejanos recuerdos de grandeza.

Mont.Calm.

Cuadro diluviano

En gran parte del Estado de Río Grande del Sud ha llovido extraordinariamente, y puede juzgarse de las consecuencias por los siguientes datos de "O Correio do Povo", de Uruguayana:

La villa de San Gerónimo ha quedado dividida en dos partes por una zanja abierta por las aguas. La comunicación vecinal se efectúa en canoas.

El Yacuhy ha alcanzado "doce metros" sobre su nivel ordinario, derramándose por los campos plantados de arroz.

Son enormes los perjuicio sufridos por comerciantes y agricultores de las márgenes del Tacuarí.

En Cruz Alta no hay memoria de una crecida como la que actualmente se experimenta allí. Baste decir que el puente de Ijuhy está cubierto por un metro de agua.

Situación desesperante

"Una carta datada en Vélez Rubio refiere así las calamidades que pesan sobre Almería y el movimiento emigratorio que producen:

"Esta desgraciada provincia, llamada con razón la cenicienta, viene sufriendo desde hace más de diez años, desdichas abrumadoras que la empobrecieron, hasta el punto de hacerse imposible la vida de todas las clases sociales. Sus ricas minas dejaron de explotarse por agotamiento, baja de los minerales y llegar sus labores á la zona aguada; las uvas de embarque perdieron su importancia por los bajos precios; los naranjales perecieron devastados por el piojo rojo; sus viñedos, matólos en totalidad la filoxera; sus olivares quedaron exterminados por la tuberculosis; las prolongadas sequías vienen privándonos de la cosecha de cereales, y en el año actual no se coge absolutamente nada; las fuentes, en su inmensa mayoría, se han secado, perdiéndose por esta causa los frutos y cosechas de verano. La prensa local y provincial se viene ocupando de nuestra tristísima y agonizante situación, impetrando el auxilio de los poderes públicos para que nos socorra de inmediato, porque la vida se hace cada día más imposible y hasta hoy nada práctico se ha conseguido.

En toda la provincia alarma ya el número de emigrantes, en los partidos judiciales de Huercal-Overa y Vélez-Rubio, de la clase de braceros y artesanos no quedan casi ninguno, en la, de labradores también se han marchado muchos, dejando abandonadas las fincas que cultivaban en los campos; más en Septiembre próximo, al contemplar las tristezas actuales, el pavoroso porvenir que les espera y la baratura del trasporte, se aprestan á emigrar á Buenos Aires millares de familias enteras, abandonando las fincas que cultivan, sin que los dueños puedan encontrar quien les reemplace".

En decadencia

De los diarios riograndenses, llegados ayer, se desprende la creencia de que si no ha desaparecido por completo la peste bubónica en Santa María, cuando menos va en rápida decadencia.

Telegramas del 14 y el 15 comunican que ha cesado el aislamiento de varias casas, como asimismo que comenzaban á regresar del campo las familias fugitivas de la ciudad. Infundía confianza el hecho de no haberse producido ningún caso nuevo en aquellos días.

Entre las víctimas se menciona á la señora Almerinda Verissimo Correia y á un hijo del señor Raúl Krebs. Estaba atacado, en el hospital, el padre Paulo.

Fénix

PARQUE CENTRAL

Escrituración de un convenio

Ayer fué pasado á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, para su escrituración, el expediente de don José Laporte, á quien se le expropian 3323 metros cuadrados de terreno para el ensanche del Parque Central.

Se trata de una fracción de terreno importante y necesaria para poner en práctica el plan del arquitecto Thays.

Consejo Penitenciario

A la hora de costumbre y con asistencia de todos sus miembros celebró sesión ayer el Consejo Penitenciario.

La sesión se redujo á sólo asuntos de mero trámite y acusar recibo de algunas notas del movimiento semanal habido en los diferentes establecimientos penales.

MILITARES

El coronel Zoilo Pereyra

Llegó procedente de la Asunción el coronel Zoilo Pereyra, que se encontraba en uso de una licencia de seis meses.

Causa por deserción

Ayer se vió en juicio público la causa seguida al soldado Juan de la Cruz del batallón de infantería núm. 8, acusado del delito de deserción y para el cual ha solicitado el Fiscal Militar de 2.o turno, coronel Juan J. Debali, la pena de "quince" meses de prisión.

Sentencia confirmatoria

En la última audiencia celebrada por el Tribunal Militar de Apelaciones fué vista la causa seguida al soldado Remigio Sosa, del Regimiento de Caballería N.o 1, acusado del delito de deserción y á quien el Consejo de Guerra Permanente de acuerdo con el petitorio fiscal, impuso la pena de quince meses de prisión, dejando á salvo los derechos del P. E. de hacer cumplir el contrato de empeño de servicio contraído por el soldado Remigio Sosa son el jefe del Regimiento de Caballería núm. 1.

No conformándose con el fallo dictado, interpuso la defensa recurso de apelación ante el Tribunal Militar de Apelaciones, quien ha confirmado la sentencia de la

LA CONMEMORACION NACIONAL

ULTIMANDO LOS PREPARATIVOS PATRIÓTICOS

EN SOLIS, SE REALIZARÁ ESTA NOCHE LA GRAN VELADA

EXHORTACION DEL COMITÉ CENTRAL AL PUEBLO

LA SEGUNDA CONFERENCIA POPULAR

OTRAS INFORMACIONES

Cumpliéndose el programa confeccionado por el meritorio y laborioso Comité Patriótico, tiene lugar esta noche en el teatro Solís la gran velada de gala. Todo hace presumir que el acto será un verdadero acontecimiento artístico y social. No ha quedado ninguna localidad disponible. Como hemos noticiado ya, en esta fiesta tomarán parte varias cantantes de la lírica de "La Teatral" y la excelente orquesta que dirige el maestro Marinuzzi. El programa general es conocido ya de nuestro público.

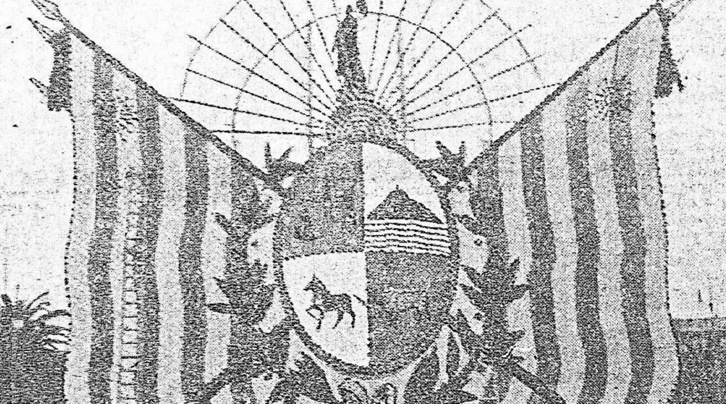
La manifestación del domingo

Los trabajos relativos á la gran manifestación cívica continúan realizándose con el mayor entusiasmo y puede descontarse de antemano el éxito de ese acto. El Comité ultima en estos momentos las partes relacionadas con la organización de la columna y lo referente á la ubicación de las banderas de guerra nacionales y de los buques de guerra que nos visitan.

Esta parte del programa será, á no dudarlo, una de las más emocionantes por los honores que se rendirán á la bandera nacional.

Mañana serán distribuídas unas invitaciones entre nuestras familias con el fin de que puedan presenciar la ceremonia y salvas desde la cubierta de algunos vapores que hacen la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

A los millares de banderitas y escarapelas que se distribuirán por el Comité, hay que agregar las insignias especiales que repartirá el Centro de Descendientes Guerreros y Constituyentes. En estas insignias figuran el escudo del Centro y llevará una cinta con la bandera de los Treinta y Tres. Se entregarán en el Ateneo el domingo, de nueve á diez de la mañana.



El colosal Escudo Nacional, formado por millares de lamparillas eléctricas, que se levanta en la Plaza Cagancha, rematando magníficamente la perspectiva de la Avenida 18 de Julio

Exhortación al pueblo

Publicamos enseguida la exhortación al pueblo, que ha mandado distribuir con profusión en toda la República el Comité Patriótico, que patrocina los festejos del 25 de Agosto:

25 de Agosto de 1912 — Invitación al pueblo nacional y extranjero

Rememorar en el laude popular la iniciación de la patria, en este cumpleaños de su libertad, es ampliar el idealismo de nuestras esperanzas en el porvenir, con la idealidad que fluye como un tónico para la energía nacional, del recuerdo de aquellos férreos soñadores que, en el momento imaginador de las grandes visiones, planearon sobre la página internes, oceánica de este continente el mapa de una república que, no obstante ser una novicia del progreso, ya posée en sus conquistas motivos de prosperidades irrebatibles. Centro ejemplarizador; arranque de estímulo; fuente, abundante y generosa, de inspiraciones cívicas es el culto y la historia de nuestros héroes. Por ello, recordar, es educar. Por eso, homenajes como el que auspiciamos, tienen la íntima valía de las enseñanzas nacionales. Son contribuciones al realce moral del desenvolvimiento colectivo del pueblo: y son, en el interés de su justicia póstuma, la recompensa, excelsa del desfallecimiento, á los que, por la perseverancia en el sacrificio: por la belleza en la voluntad; por el coraje en la lucha; y por la bandera con que arrebolaron el aire nacional, aparecen como símbolos representativos de una leyenda; como elementos que en sus actividades conquistadoras enunciaron el rítmo impetuoso del corazón de una raza valerosa.

Es el 25 de Agosto de 1825 una de las fechas más memorables de la revolución emancipadora. En ella, como en el término de las primeras jornadas de un pueblo hacia su derecho á la vida independiente, detengámonos y miremos desde ella, como desde una piedra alta, hacia atrás; hacia los caminos, sangrientos y aurorales, que en ella concluyen en convergencias gloriosas; y veremos entonces, los itinerarios heróicos de Artigas, de Lavalleja, de Rivera; que todos los esfuerzos del ejército liminar fueron enrielados hacia la proclamación de la Independencia como hacia la concretación positiva, en las realidades humanas, de un ideal que, en las melancolías del éxodo y en los ponientes del triunfo en el Catalán, acaso tuvo los atrayentes alejamientos de un espejismo intocable y fugitivo.

Dignos de recordación son los héroes de la gran Epopeya. Enlazados por una estóica fraternidad, partiendo entre ellos, como el pan de la leyenda cristiana; el sacrificio distribuído en una comunidad de ideales; bajo el mismo cielo, solemnizado bajo la primera aurora del Sol de Mayo, como bajo la amorosa solemnidad de un mismo techo paterno; obsediados por la labor gigantesca, por la gloriosa tarea en que creaban una patria nueva, así, pasaron por la vida; y hoy sus nombres llegan á nosotros con la sonoridad casi himnica de unas cláusulas magestuosas de la tradición nacional. Esos héroes formaron como una familia augural, profética, visionaria de grandeza; y tuvieron en las horas del deber trágico en la solicitación de las batallas redentoras, una intimidad épica: la misteriosa correspondencia que en los espíritus de la rebelión americana estableció el destino de todo este continente. La epopeya en que ellos fueron caballeros de la libertad, es una herencia indivisa. A todos los uruguayos nos pertenece por igual; pero su única depositaria, su tesorera sagrada es la historia. Ningún partido, ningún ciudadano puede reclamarla para sí, con egoista exclusivismo; es el tesoro solariego; el bien familiar, porque el altué el resultado de todas las colaboraciones de la energía criolla, porque ella arranca, como de su solar original, más que de los hombres en sí, del numen tutelar de las libertades.

La sugestión del recuerdo que mueve nuestras almas, suscita el himno en el poeta glorificador; el vocablo clarineante en la tribuna evocadora del pasado; la enseñanza profética en la madre que, en el vástago infantil, quiere animar el futuro patriota, y el coro ingenioso y claro, en los batallones escolares que saludan con los versos de Acuña de Figueroa al sacratísimo paño de la bandera blanca y celeste.

Unifiquemos todas esas vibraciones del patriotismo; reunamos todas esas notas en la emisión íntegra de un solo acorde; y en la totalidad de la ola enorme, palpitante, llena de vida y de entusiasmo, de un meeting inundémos con los caudales y la consagración popular la ciudad nuestra, la ciudad veterana que en las eras aurorales de nuestras democracias como dió un alzamiento de su tierra en el Cerrito un mirador de libertades á los vencedores de Las Piedras; así, como es mismo Cerrito á la esperanza en las estatuas que vendrán, aún da el pedestal inmenso que debe ser sostén de la estatua mayor del general don José Gervasio Artigas.

Gabriel Terra, presidente; Carlos Martínez Vigil, coronel Luis Fabregat, Guzmán Papini, Héctor R. Gómez, Alfredo García Morales, Francisco Alberto Schinca, vice presidentes; Héctor Alberto Gerona, José Guillermo Antuña, L. Enrique Andreoli, Washington Paullier, Eduardo Rodríguez Larreta, Jaime Ferrer Olais, Pedro Turena, José F. Arias, Andrés C. Pacheco, Vicente Magallanes, Enrique Cornú, secretarios.

Punto de reunión: Plaza Libertad. Hora: 10 a. m.

La conferencia en el Ateneo

En el local del Ateneo se efectuó anoche la segunda conferencia popular.

Una masa compacta llenaba totalmente el salón de actos públicos. Inauguró la conferencia el capitán Gomeza, que pronunció un hermoso discurso, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Carlos M. de Vallejo, señor Andrés C. Pacheco, alférez Juan Carlos Rodríguez Fernández, y los cadetes Edgardo Genta y Nicolás Larroca, que arrancaron nutridos aplausos al auditorio.

A pedido de la concurrencia subió á la tribuna el doctor Juan Zorrilla de San Martín, que pronunció un brillantísimo discurso, sobre la fecha histórica de la independencia.

El público, entusiasmado, prorrumpió en vivas á la patria, disolviéndose después.

Sobre las localidades de la velada

Se ha padecido un error al dar la noticia de que las entradas para la velada de gala que se efectuará esta noche en el Teatro Solís, serían entregadas á los interesados en el Círculo de la Prensa. El secretario de dicha institución, señor Enrique Andreoli, asediado por millares de solicitudes en el día de ayer, nos ha pedido que hiciéramos esta declaración, á fin de evitar molestias á los solicitantes. Quien dispone de la entrega de las localidades es el Comité Patriótico, que preside el doctor Gabriel Terra, y á él deben dirigirse los pedidos, aunque se nos informa que las localidades se han agotado completamente.

LOS CONCEJALES BONAERENSES

PROGRAMA DE AGASAJOS

La Junta E. Administrativa se ocupó en estos últimos días de la organización de las fiestas que se llevarán á cabo en honor de los concejales que la Municipalidad de Buenos Aires enviará á ésta, mañana, con motivo del aniversario patrio y trayendo, á la vez, el saludo del pueblo de la capital argentina.

Los miembros de la Municipalidad de Buenos Aires que nos visitarán son, como ya se ha anunciado, el doctor Enrique Palacio, primer vice-presidente del Consejo Deliberante y distinguido médico, autor de varias obras científicas, y los vocales doctores Juan A. Boeri y Eduardo F. Magliotone, ambos ilustrados ciudadanos, de gran prestigio en la Municipalidad.

He aquí, ahora, el programa oficial de la recepción que se prepara á la delegación argentina:

Día 24—A las 9 a. m.—Una comisión de la Junta E. Administrativa recibirá á bordo á los señores Concejales de Buenos Aires y después de darles la bienvenida los acompañará hasta su alojamiento en el Hotel Lanata.

A las 12 m.—Almuerzo íntimo en el Hotel Lanata, con la comisión de miembros de la Junta E. Administrativa.

A las 3 p. m.—Sesión especial de la Junta para recibir á los Concejales argentinos.

A las 5 p. m.—Visita al Presidente de la República, en Piedras Blancas, en compañía del presidente de la Junta y de la Comisión Municipal.

A las 7 p. m.—Concurrencia al banquete oficial que se realizará en la Casa de Gobierno, en conmemoración de la independencia nacional.

Día 25—A las 10 y 30 a. m.—Concurrencia de los delegados argentinos á la Casa de Gobierno para presenciar el desfile de la manifestación patriótica proyectada.

A las 12 y 1/2 p. m.—Almuerzo ofrecido á los marinos extranjeros por el ministro de la Guerra, con la concurrencia de los Concejales argentinos.

A las 3 p. m.—Fiesta hípica en el Hipódromo de Maroñas á la que asistirá la delegación municipal de Buenos Aires.

A las 9 p. m.—Función de gala en el Teatro Solís, concurriendo los Concejales argentinos.

Día 26—A las 9 1/2 a. m.—Excursión por la ciudad, en unión de los miembros de la Municipalidad, etc.

A las 12 m.—Almuerzo en el hotel de Los Pocitos.

A las 3 p. m.—Visita á varios establecimientos públicos.

A las 10 p. m.—Concierto y baile en el Club Uruguay, con la concurrencia de la delegación municipal argentina.

Día 27—A las 7 p. m.—Banquete oficial de la Junta E. Administrativa á los Concejales de Buenos Aires, en el Club Uruguay.

OTROS AGASAJOS

Los delegados municipales argentinos serán objeto durante su estadía en Montevideo de otros agasajos, siendo probable que el Centro Argentino dé una fiesta en su honor.

LA LLEGADA DE LA DELEGACION

Se sabe que los Concejales de Buenos Aires, doctores Palacio, Boeri y Maglioni, se embarcarán esta noche en la vecina capital, llegando á Montevideo á primera hora.

El desembarco se verificará á las 9 a. m., siendo recibidos en la Aduana por una Comisión especial de la Junta compuesta por los señores Luciano M. Potenze, Alfredo Latadie y Máximo Bellinzon.

La recepción que se prepara á los distinguidos huéspedes será digna de la delegación.

El edificio de la Municipalidad será profusamente iluminado y embanderado durante los días que aquellos permanezcan en nuestra capital.

Al frente del palacio de la Junta se establecerán los escudos municipales de los dos ciudades hermanas, iluminados con un mismo sol, como símbolo de unión y confraternidad de ambos pueblos.

Habrá, además, gran profusión de banderas argentinas.

REPARTO Á LOS POBRES POR LA "CRISTOBAL COLON"

Como acostumbra en todos los grandes aniversarios patrios, la sociedad filantrópica "Cristóbal Colón" efectuará un gran reparto á los pobres el domingo próximo.

A los numerosos donativos recibidos cuya lista ya se ha publicado, hay que agregar los siguientes: El Gobierno, $ 2000; José B. Gomensoro, $ 25; La Frigorífica Uruguaya, 500 kilos de carne; Salvador Sosa, una gran cantidad de carradas de leña, etc.

Hasta el momento la Secretaría de la referida sociedad ha repartido 2500 tarjetas, con las cuales los pobres retirarán los donativos.

La Secretaría de la Cristóbal Colón invita á los socios y á sus familias á presenciar el reparto, que se efectuará en su local de la calle Magallanes, como se ha dicho, el 25 del corriente entre 8 y 10 de la mañana.

LAS FUNCIONES POPULARES EN LOS TEATROS

Las entradas para las funciones populares que habrán de efectuarse el 25 del corriente en los distintos teatros de esta capital, se distribuirán del modo siguiente:

Casino (función de la noche del 25 únicamente), comisaría de la 1.a sección policial, 25 de Mayo 85; Royal (matinée y función nocturna), comisaría 2.a, Camacuá 151; Urquiza, comisaría de la 3.a, Daymán 112; Nacional, comisaría de la 4.a, Cuareim 236a; Politeama, comisaría de la 5.a, Colonia 300; 18 de Julio, comisaría de la 6.a, Constituyente 105a; Stella d'Italia, comisaría de la 9.a, 18 de Julio 914.

La distribución empezará á efectuarse mañana, á las 5 y 15 p. m., para las matinées y funciones nocturnas del domingo.

ATENEO DE MONTEVIDEO

La Junta Directiva del Ateneo se hace un honor en invitar á los señores consocios para concurrir á la manifestación cívica que se celebrará el domingo 25 del corriente, á las 10 a. m., en homenaje á la histórica fecha de la declaración de la Independencia Nacional. — Montevideo, Agosto 22 de 1912. — Julio Bastos, presidente.— José Salgado, secretario.

EN EL EJERCITO

Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado que el próximo domingo le sea servida á la tropa un rancho extraordinario, en ocasión de la fiesta patria y que los oficiales expliquen á los soldados el significado de la gloriosa efeméride. A la vez se ha ordenado que á la salida del sol del día 25 se toquen dianas por el espacio de una hora.

AFLUENCIA DE FORASTEROS

Los trenes expresos llegados en estos días del interior han traído á la capital miles de forasteros. Y esa cantidad aumentará considerablemente con el contingente que se espera mañana y el sábado.

EL ORFEON ESPAÑOL

Este centro ha dado á la publicidad la siguiente exhortación á sus asociados:

"El Orfeón Español, se adhiere á los festejos del noble pueblo uruguayo conmemorando el aniversario de su Independencia y exhorta á sus asociados y á todos los españoles residentes en la República á exteriorizar su cariño por los orientales colocando en sus casas los pabellones de España y del Uruguay y concurriendo á las fiestas proyectadas.

Invita especialmente á sus asociados para concurrir á la manifestación que se verificará el domingo 25 del corriente á las 10 a. m.

Punto de reunión local social á las 9 de la mañana, donde serán repartidas escarapelas con los colores españoles y uruguayos.—Montevideo, Agosto 22 de 1912.—Manuel Regueiro, presidente; Serafín Baleirón, secretario."

En Fray Bentos

Entre otros de los números interesantes que figurarán en el programa de fiestas á celebrarse en Fray Bentos conmemorando el aniversario patrio, se encuentran los siguientes:

En las primeras horas de la mañana el regimiento 9.o de Caballería que se encuentra allí destacado, concurrirá á la plaza principal donde toda la tropa cantará el himno nacional bajo la dirección del profesor César Marazzi.

El coronel Galarza pronunciará un discurso, después, significando la fecha del 25.

De tarde se realizará un paseo campestre donde varios oradores disertarán.—dando algunos oficiales conferencias sobre el aniversario de la referencia.

De tarde, la banda hará oir el siguiente repertorio:

1.o. marcha "25 de Agosto" por César Marazzi; 2.o gran sinfonía militar, Basso; 3.o fantasía para clarinete, C. Marazzi; 4.o gran pot-pourri del Trabajo, G. Verdi; 5.o duetto finale "I Lombardi", G. Verdi; 6.o vals Niño Donna é Canto, G. Strauss; 7.o boston "Mi primer amor", Otello Marazzi; 8.o tango "Crucero Uruguay", O. Marazzi; 9.o pot-pourri de la ópera Brahms, O. Mestra; 10. marcha militar "Williman", O. Marazzi.

En Melo

MELO, Agosto 22—A EL SIGLO.—Anoche se constituyó el comité ejecutivo organizador de las fiestas del próximo aniversario patrio. Fué elegido presidente el doctor Mullin. A pesar del poco tiempo de que puede disponer el referido comité, se espera que las fiestas, sin llegar á tener el brillo que habrían tenido á habérseles organizado en la debida anticipación, resultarán animadas.

Asociación Estudiantes de Medicina Veterinaria

Una renuncia

El señor Bolívar Escudero Caprario ha presentado renuncia del cargo de Presidente de la Asociación Estudiantes de Medicina de Veterinaria.

Se relaciona con este asunto la siguiente citación:

Se cita á todos los estudiantes de Medicina Veterinaria para la reunión que tendrá lugar hoy viernes 23, á las 2 1/2 p. m., en su local social, Salto 78 a.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos importantes.—Oscar Acosta, vicepresidente. — Domingo Jaunsolo, secretario.

Centro de Ingenieros Agrónomos

Este nuevo Centro ha comunicado al Ministerio de Industrias que ha quedado definitivamente organizado con asiento en esta capital.

Su objeto será el de velar por la dignidad profesional, al mismo tiempo que el de propender al engrandecimiento de las industrias agropecuarias.

Comisión de Estaciones Agronómicas

La Comisión de Estaciones Agronómicas, ha elevado una nota al Ministerio de Industrias pidiendo autorización para adquirir en Cerro Largo una extensión de terreno de 1000 hectáreas, de la sucesión Contreras, á razón de 78 pesos la hectárea, sin comisión.

Dichos terrenos servirán para establecer en ellos una estación agronómica.

FERIAS FRANCAS

PEDIDO DE LA MUNICIPALIDAD DEL SALTO

La Intendencia dirigió ayer una nota á la Municipalidad del Salto informándola, de acuerdo con un pedido de ésta, de las disposiciones que adoptó para instalar en Montevideo las ferias francas.

Parece que la Intendencia del Salto proyecta poner en práctica un plan análogo.

El teléfono automático

Por intermedio del ministerio de Relaciones Exteriores recibió ayer el de Industrias, una extensa nota de nuestra Legación en Cuba, en la que informa sobre las ventajas del nuevo sistema de teléfono automático, implantado desde hace dos años en 94 ciudades y pueblos de aquel país, y sobre las ventajas que importaría su adopción en el nuestro, pues es muy superior al sistema Bell acá usado.

VIDA SOCIAL

LA GRAN FIESTA DEL CLUB URUGUAY—

En la sesión que celebró ayer la directiva del Club Uruguay se resolvieron los últimos detalles de la gran recepción con que este prestigioso centro social festejará el aniversario de nuestra independencia nacional.

Con una de nuestras principales florerías se contrató el adorno floral de los salones, comedor, entrada y hall, acordándose que primen en estos arreglos las flores naturales. Al profesor Gubitossi se le encomendó la organización de la orquesta que ejecutará el programa de baile en el que figurarán vals, two-steps y lanceros. El frente del Club así como los salones y demás reparticiones interiores estarán profusamente iluminados. El personal de servicio lucirá la librea de gala que se estrenó en la fiesta de Saenz Peña. El buffet será atendido por la Confitería del Telégrafo en combinación con la cantina del Club.

En la sesión celebrada ayer por la comisión, de que estamos dando cuenta, se nombró una sub-comisión especial encargada de organizar los trabajos en forma de conseguir que la fiesta del lunes no desmerezca en nada de las más brillantes reuniones de que en el Club se tenga recuerdo.

Hoy á primera hora quince mensajeros procederán á repartir las invitaciones, cuyo texto es el siguiente:

"La comisión directiva del Club Uruguay invita á usted para la recepción que se verificará el lunes 26 del corriente á las 10 de la noche.—Montevideo, Agosto de 1912.—Martín Lasala, presidente.—Alejandro Sosa Díaz, secretario.—Esta invitación es intransferible y deberá presentarse á la entrada".

NOCHES DE OPERA—

Con una sala desbordante de distinguida concurrencia, represéntose anoche en Solís "Manon" de Puccini.

En los palcos y plateas vimos presentes á nuestras damas y señoritas más conocidas, que dieron al conjunto su nota característica de belleza y elegancia.

Estaban entre otras las señoras: Josefina Alvarez de Perey, Faustina Gómez de García Lagos, Flora Wells de Shaw, Pilar de Herrera de Arteaga, Matilde Regalía de Roosen, María Zumarán de Shaw, Isabel Días de Bastos, Isabel Reyes de Rodríguez, Mela Perey de Soneira, Socorro Martínez de Sosa Días, Emilia del Güercio de Granotich, Chichí Castellanos de Echevarría, Josefina Perey de Serrato, Célia Alvarez de Amézaga, Carmen Cuestas de Nery, María Concepción Howard de Shaw, María Carolina Regules de Castellanos, Elvira Serratosa de Vidiella, María Salas de Sanguinetti, Concepción Cóppola de Pizarro, María Emilia Cúneo de Rodríguez, María Solari de Sánchez, Adela Franchi de Ferreira, Manuela Latorre de Arteaga, Esther Vidal de Etcheverry, Maruja Etcheverry de Pons, Esther Pons de Noriega, Julia Capurro de García Acevedo, María García Lagos de Seco Illa, Manuela Alvarez de Acevedo, Carolina Young de Storm, Mme. Lefaivre, María Morales de González Capurro, Clara Urtubey de Puig, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Rita Wilson de Tisdall, Gioconda Carreras de Bastos, Mariana Munyo de Supervielle, Amalia Saavedra de Supervielle, Josefa Salvañach de Braga, Clara Braga de Risso, Angélica Platero de Wilson, Elena Maza de Marquez, Serrana Méndez de Vilaró, Rosa Algorta de Scremini, Josefina Romeu de Acosta, Ciriaca Martínez de Del Cerro, Amelia Villegas de Martínez, Teresa Santos de Bosch, Sofía Santos de Alvarez, Elvira Rodríguez Marcenal de Martínez, María Emilia Castellanos de Seré, Bebé Brunel de Barreiro, Amelia Martínez de Fresnedo.

Señoritas: Dora y Elina García Gómez, Isabel Algorta Camusso, Matilde y María Esther Roosen Regalía, María Luisa Stanicco, Justa Wilson, Sara Vidal Arteaga, María Elena Comas, Sofía Morales, Angelia y Julia Zumarán Arocena, Elena y Esther Alvarez Mouliá, Blanca Saavedra, Isabel y María Amy Sánchez, Blanca Lefevre, Elena y Margarita Marquez Maza, Lybia y Maruja Sosa, Angélica y María Carmen Ferreira Martínez, Eulalia Rubio, Elena Mullin, Dora y Ernestina Storm, María Inés de Arteaga Herrera, Julieta y Ernestina García Acevedo, María Teresa Braga Salvañach, Clara Risso Braga, María Teresa Garzón, María y Elisa Artagaveytia, Josefina Lerena Acevedo, Sara y Georgina Sosa Días Castellanos, Soledad Seré, María Elena del Campo, Marta Pérez Butler, Elena Crosta, Sara y Blanca Madalena, Sofía Cardoso Sosa Días, Angélica é Isabel Rodríguez Reyes, Ofilia Solari, Violeta Supervielle, Elisa Wilson, etc., etc.

EN HONOR DE LOS ESTUDIANTES BRASILEROS—

El próximo lunes el doctor Julio Bastos y su señora esposa Isabel Días de Bastos, ofrecerán en su casa de la Avenida Agraciada una interesante recepción en honor de los estudiantes brasileros que fueron al Congreso de Lima, y que actualmente se encuentran entre nosotros.

Los señores Bastos, harán que participen de esta fiesta, todas sus relaciones, lo que dará motivo á la celebración de una amenísima reunión social.

EN LA LEGACION ARGENTINA—

Esta tarde el Ministro de la República Argentina doctor Enrique B. Moreno y su señora esposa Carolina Torres, ofrecerán en la Legación del Paso del Molino, una brillante recepción en honor de la literata portuguesa Moraes de Sarmento, que desde hace algunos días es nuestra distinguida huesped.

Los esposos Torres-Moreno, han invitado para concurrir á tan interesante fiesta, á un prestigioso núcleo de sus relaciones, lo que hace prever su brillante resultado.

Como esta noche tiene lugar en Solís, la velada patriótica, el señor Ministro Moreno y su señora, han invitado para la recepción de cuatro y media de la tarde en adelante.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la señorita María Inés Castells Villegas tuvo lugar en su elegante morada de la Avenida 19 de Abril una animada como selecta reunión.

Encontrábanse presentes las señoritas Adela y María Inés Castells Villegas, Elena Artagaveitia, María Mercedes Arocena Folle, Isabel, Carmen y Elisa Bosh, Virginia de Miquelerena, Margot Zumarán, María y Angela González Cristina Storm, Dora Cash, Clara Mullin, Elisa é Isabel Taranco, Marta Carmen Jalabert, María Elena Algorta, Adela y Amelia Maeso Coll, Celia O'Neill, Carlota Margarita y Julieta Gianelli, Celia Aguerre, Ema é Isabel Lenguas, Lucía Capurro, Hilda Rodríguez y Mercedes Castells.

La obsequiada fué sumamente regalada por sus amigas.

EN LO DE HAEDO-YOUNG—

Esta noche tiene lugar en casa del señor Francisco Haedo Suárez en el Camino Lucas Obes, una interesante fiesta que ofrecen á un núcleo de sus amistades, los esposos Young-Haedo.

Las vastas vinculaciones y el prestigio social, que cuenta en nuestro mundo elegante la familia de Haedo-Young se evidenciará en la lucida fiesta de esta noche.

Sabemos que aunque los dueños de casa no quieren darle mayores proporciones, se trata de una fiesta para la que se ha pasado gran tarjeta.

Harán en ella, su presentación oficial en la vida de salón, un hermoso grupo de distinguidas jovencitas.

ENTREACTOS DE SOLIS—

Las observaciones que formuláronse días pasados, acerca de lo desagradable que resulta presenciar en ciertos entreactos, esa "promenade" dificultosa por los corredores de nuestro primer coliseo, durante estas veladas de ópera, han tenido su mejor resultado, pues anoche por ejemplo, hemos visto casi desterrado podríamos decir, este hábito que ya tomaba carta de ciudadanía, en nuestras costumbres sociales.

Felizmente el buen criterio ha obrado esta vez, con verdadera prudencia, y son muy pocas ya las familias que abandonan sus respectivas localidades, para pasar ese detestable "via-crucis" de estrujones, en la referida "promenade".

Si en verdad, las damas siéntense incómodas de pasar la función entera, dentro de la sala, deben iniciar las reuniones en el "foyer" que á ese efecto dispone desde su fundación nuestro primer coliseo, dando así una muestra elocuente de buen gusto y de exquisita manera de "bon vivre", ahorrándose seguramente las mil incomodidades que provocan las aglomeraciones.

EL BAILE DEL HOTEL ORIENTAL—

Pasado mañana empezarán á repartirse entre nuestra sociedad más distinguida, las invitaciones para el gran baile que tendrá lugar á fines de la semana entrante en el Hotel Oriental, organizado por un selecto grupo de jóvenes y patrocinado y prestigiado por todo lo más "hig" de nuestro elemento femenino.

Este baile constituye fuera de dudas el tema elegido de nuestros círculos mundanos y que tiene concentrada la atención social desde hace varios días.

VIAJEROS—

Ausentóse anoche para Buenos Aires, con el objeto de fijar allí su residencia el señor Alberto Zumarán Arocena.

—Para Buenos Aires ausentóse anoche el señor Mario Ortiz Garzón.

—Noticias llegadas de Europa nos hacen saber que nuestros compatriotas los esposos Gómez-Pastori, se embarcarán de regreso á Montevideo en los primeros días del mes entrante.

—Parte el 6 del mes entrante para Europa, el señor Claudio Correa.

—Procedente de San José, se halla en ésta el conocido comerciante de esa ciudad, señor Pedro Alonso Villar.

—Para su estancia de Artigas ha partido el hacendado de ese departamento, señor Zacarías Arbiza.

—Para la vecina orilla, se ausentó anoche el señor Carlos M.a Herrera.

—Con el mismo destino partió, también, el señor Joaquín D. Fajardo.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas, los señores:

Guillermo Bauembach, Luis Grotto, María La Paz, Francisco Ares, Manuel Fantre, Domingo Garago, Emilio Arevalo, Carlos Castilla, Adolfo Del Campo, Eduardo Lanza, José de Olascoaga, Enrique Fuentes, Ricardo Romero, Ignacio Ortega, Domingo Fernández, Luis Berrutti, Pedro Denis, Conrado Doblas y señora, Conrado Kunt, Manuel Fernández y señora, Aquiles Sanol, Medardo Bonilla, Guillermo Mac-Lin, Alfonso Vazquez, Pascual Martínez, H. Larrachea, Vicente Garese, Enrique Ferrari, José Gentile, Héctor Vitale, Pedro Yolalgo, Isabelino Gallego.

—Se encuentra en esta capital acompañado de su joven esposa, señora Berna Devincenzi de Lagarmilla, el doctor Alejandro Lagarmilla, agente fiscal letrado del departamento de Río Negro. Su permanencia en esta ciudad, será de varios días.

DEMOSTRACIONES—

En la Rottisserie Severi será servido esta noche el banquete que un grupo de amigos ofrecen al señor Antonio Héctor Dell'Acqua, despidiéndolo de la vida de soltero.

EL FEMINISMO URUGUAYO—

Con este título se registra en las columnas sociales de "El Diario" el siguiente suelto:

"El feminismo presidencial uruguayo está sufriendo en estos días una terrible derrota, en una de sus más recientes evoluciones.

Se produce en estos instantes en la vecina orilla un caso singular que no aciertan á resolver las autoridades universitarias. Hay un catedrático que no puede dar clase en la Facultad de Derecho.

Y ese catedrático tiene faldas. Se trata de la señorita Clotilde Luisi, nombrada catedrático de derecho romano. Pero no tiene discípulos. Los estudiantes han abandonado el aula y se niegan á seguir el curso de la profesora. Ni por galantería aparecen por la clase, manifestando que no lo harán hasta que llegue el catedrático titular.

Y sin embargo, la señorita Luisi ha seguido sus estudios estrictamente. Es abogada, es erudita. Ha sido premiada, ha estado en Europa, ha sido diplomática. Pero la universidad se le cierra. No quiere catedráticos con polleras y la señorita Luisi se propone, en tan agudo conflicto, renunciar.

El hecho provoca legítimos comentarios, pues nunca se pensó que el sexo fuerte uruguayo, tan galante de costumbre, infligiera esta ofensa al sexo bello, representado por uno de sus más inteligentes especimen.

LOS VIERNES DE "ENTRE-NOUS"—

Hoy como todos los viernes tendrá lugar en el local del "Entre-Nous", la reunión de costura dedicada á los pobres.

Muchas son las socias que concurren á estas reuniones, que transcurren en medio de la más franca alegría, haciéndose, al concluir las tareas, un rato de música, interpretado siempre por nuestras más distinguidas "dilettantis".

A las últimas reuniones asistieron, entre otras, las señoras de Nery, Suárez, Escalada, Porey, Reborati y señoritas de Iglesias Castellanos, Cash, Lamolle, Esparraguera, Larriera, Suárez Abella, Ferrería, Villagrán, Williams, Agustini Reborati, Gomensoro Ruano, Garzón Casaravilla, Pérez Gomar, Escalada, Lerena, Moratorio, etc.

DESDE BUENOS AIRES—

Nos escriben de la vecina orilla:

La primavera que se avecina promete una serie de enlaces que mantendrán la actividad social del gran mundo porteño hasta fin de año.

De esas ceremonias, varias se han festejadas con recepciones y grandes bailes, efectuándose las menos en la intimidad.

La que sigue es una lista incompleta de los casamientos á efectuarse.

Señorita María Elena Alvear Quintana con el señor Jorge Santamarina.

Señorita Victoria Ocampo con el doctor Luis Bernardo Estrada.

Señorita Angela Alzaga Unzué con el señor César González Guerrico.

Señorita Justa Dose con el doctor Alfredo Zemboraín.

Señorita María Esther de Garay con el señor Rodolfo Lynch.

Señorita María Luisa Bilbao con el señor Raúl Peralta Ramos.

Señorita Elfriede Brinckmann con el señor Achával Rodríguez.

Señorita Adela Giménez Bustamante con el señor Jacinto Malbrán.

Señorita Martha Alemán con el señor Alberto Jiménez Zapiola.

Señorita María Elina Molina Crisol con el señor Pedro Ledesma.

Señorita Ernestina Bustos Morón con el señor Rafael Mantilla.

Estos y algunos otros enlaces se efectuarán, como decimos, en lo que resta del corriente año. Suprimimos de la lista los que, ya concertados, se celebrarán recién en el próximo año.

—Hoy proseguirán la gira que ha interesado tanto desde un principio, por las instituciones de beneficencia nacionales y particulares, el eminente mutualista M. Mabilleau.

El Patronato de la Infancia, representado por sus comisiones, recibirá hoy la visita del distinguido huésped, que conocerá la más simpática faz de la beneficencia metropolitana, la que se ejerce con la niñez.

El señor Mabilleau, aparte de las declaraciones habladas y escritas al pasar en los institutos visitados, dedicará en sus impresiones de viaje un capítulo á esta faz de la actividad porteña, que estima digna de servir de ejemplo en todas partes.

NUPCIALES—

Acaba de concertarse el compromiso nupcial de la señorita René Banckler con el señor A. Carlisle.

—El 5 del mes entrante se efectuará el enlace de la señorita Lucía Suffern Arteaga con el señor Juan José Illa Moreno.

ENFERMOS—

Se encuentra algo enferma la señorita María Isabel del Castillo.

—Mejorada la señorita Elisa Irigoyen Palmero.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El domingo próximo en el Club Francés se dará una fiesta en honor de Mr. Leopoldo Mabilleau. A esta fiesta asistirán el encargado de negocios de Francia y el periodista francés Mr. Jean Carrere.

Mr. Mabilleau ha visitado esta mañana, detenidamente, las dependencias del Patronato de la Infancia.

—El ministro de Inglaterra parte en breve para el Paraguay con objeto de presentar sus credenciales.

—El 28 del corriente se realizará un banquete en el Club Español en honor del doctor Figueroa Alcorta y demás miembros de la embajada española que va á las Cortes de Cádiz.

—Se halla restablecida la esposa del ministro uruguayo, señora Alcira C. de Muñoz.

—La conferencia del señor Cavestany sobre el tema "La mujer Sud Americana" fué aplaudidísima por numerosa concurrencia. El conferenciante recitó después una petenera y una vidalita y habló acerca de la mantilla.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Las personas que deseen que sus nombres figuren en la nómina de las principales familias, que aparecerá en la próxima edición del "Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional" sírvanse pasar por la agencia "Publicidad" (Plaza Constitución). El término para las inscripciones vencerá indefectiblemente el 31 del corriente.

3464-h-n-o.

NECROLOGICAS—

Telegramas recibidos ayer á las 5 p. m. de Pau (Francia) hacen saber que ha fallecido en aquella ciudad nuestro compatriota el señor Vicente Mondino, hermano de los señores Adolfo, Pedro y Aventín Mondino, apreciados comerciantes de esta plaza.

El fallecimiento del señor Vicente Mondino, enluta á varias familias de Buenos Aires y de nuestra sociedad.

NUESTRA DELEGACION ESTUDIANTIL

AL CONGRESO DE LIMA

SU REGRESO AL PAIS

En la mañana de ayer llegó á nuestro puerto el transatlántico inglés "Orita", á cuyo bordo, venía, de regreso á la patria, el grupo de nuestros estudiantes, delegados ante el tercer Congreso estudiantil que acaba de verificarse en Lima. Venían también, á bordo del "Orita" la delegación de estudiantes brasileros.

Desde temprano, un numeroso grupo de estudiantes, esperaban en la dársena á sus compañeros, quienes querían ser los primeros en dar el saludo de bienvenida á los jóvenes compatriotas, y á sus colegas brasileños, los cuales tan brillantemente habían actuado en el Congreso.

La casa Lussich, había cedido galantemente los vapores "Emperor" y "Powerful", á bordo de los cuales se embarcaron algunos cientos de estudiantes, amigos y parientes de los delegados, y tras el cruce rápido por la bahía, atracaron al costado del transatlántico inglés. En este instante, los hurras y los vivas estrepitosos fueron pronunciados con un fervor entusiástico.

Las manos y los sombreros se agitaban por el aire nerviosamente, en un delirar expontáneo, sincero, fraternal.—Ya sobre la cubierta del "Orita", los abrazos se repartieron al por mayor y las preguntas asediaron á los simpáticos viajeros. Allí vimos á los compatriotas: bachiller Oscar Ferrando y Olaondo, director general de la Oficina Internacional de Estudiantes Americanos, Haroldo Mezzera, Eduardo Bastos, Enrique Segundo, Juan Carlos Gómez Haedo, Juan A. Buela, Alberto Areco y Juan Antonio Buero. Como notáramos la ausencia del joven Carlos Rodríguez Larreta, presidente de la delegación uruguaya, se nos justificó de inmediato, informándonos, de que este compatriota desembarcó en Valparaíso, en compañía de los delegados argentinos, paraguayos, cubanos y norteamericanos, para realizar el resto del viaje por vía de la Cordillera, pero que debido á las grandes nieves de los Andes, suponen que han tenido que quedarse en Juncal, hasta tanto la temperatura les facilite la continuación de la marcha.

La delegación brasileña, que acompaña á los nuestros y que hoy continuará viaje para Río, la componen los estudiantes: Leonidas Porto, Juan Barros Barreto, Crisólito Chavez de Guzmán, José Firmino Correa de Araucho, Anibal Mattos, Pablo Hervé, Vicente Cardouzo y Armando Campos Pereyra.

El relato del viaje, hecho en síntesis por uno de los delegados, fué el siguiente:

Nuestro viaje dijo—puede dividirse en etapas. De la primera, tienen ya conocimiento por las correspondencias de algunos compañeros. Malísima. Mal tiempo, alojamiento malo, mala comida y peor servicio. Mareos, indisposiciones, temporales. Hay que destacar, empero una nota interesantísima: el pasaje del "Oropesa" por el estrecho de Magallanes; una maravilla. Cerca de un día navegó entre cadenas de montañas, cubiertas por la nieve, ante el asombro de los viajeros, que proferían gritos de admiración, á la vista de los ventisqueros de un color esmeráldico, de los golpes de la luz solar sobre las cumbres nevadas! Aquel crepúsculo de la tarde del 30 de Junio y aquella noche en que el barco ancló en una ensenada del Estrecho con un mar apenas irisado, un cielo despejado y una gran luna luminosa, rodeada de montañas completamente blancas, fué una de esas visiones prodigiosas cuyo recuerdo no se borrará jamás de nuestra memoria. Nuestra odisea terminó en Puerto Coronel, donde desembarcamos, siendo objeto de delicadas atenciones de las autoridades del lugar que nos ofrecieron un banquete; el gobernador de Lautaro acompañó á los delegados en tren expreso hasta Concepción. El cónsul uruguayo señor Oliver Britos, dispuso á los compatriotas una solícita acogida. El viaje á Santiago constituyó una verdadera marcha triunfal entre el entusiasmo y aclamaciones de la juventud y pueblo chileno. El telégrafo debe haberles dado noticia de la forma brillante como fuimos recibido en la capital andina. El gobierno y la sociedad más distinguida participaron en los agasajos; el presidente de la República, señor Barros Luco, nos recibió cordialmente la misma tarde de la llegada en el Palacio de la Moneda y varias familias abrieron sus salones, realizándose amenísimas tertulias que nos permitieron apreciar la cultura, gracia y belleza de la mujer chilena. El 10 de Julio, después de una estadía gratísima nos embarcábamos en Valparaíso, acompañados de los delegados chilenos señores Gonzalo Santa Cruz presidente, hijo del ex ministro en el Uruguay doctor Vicente Santa Cruz; Carlos Vicuña Fuentes, Enrique Montero, Hugo Lea Plaza, Domingo Mattar Larraín y Pedro Prado, que representará ya á los universitarios de su país en el Congreso de Buenos Aires. De Valparaíso al Callao, la travesía fué sumamente entretenida, no solamente porque el mar se nos mostró propicio, sino por las fiestas que se celebraron á bordo, en forma de champañadas, que daban motivo á entusiastas explosiones de confraternidad, discursos, recitación de poesías, etc. En la noche del 15 de Julio anclábamos en la bahía del Callao.

La magnificencia y brillo de la recepción hecha en Lima, y de los agasajos prodigados á las delegaciones, la pluma, la palabra, son incapaces de describirlas. El Congreso constituyó para el Perú un verdadero acontecimiento nacional... y también internacional por la significación que le daba la concurrencia de la delegación chilena y de las de otros países distanciados del Perú. Juventud, pueblo, gobierno, sociedad, puedo decirse que estuvieron pendientes de la estadía de las delegaciones. Hasta la política quedó relegada á segundo término á pesar de que nuestra llegada coincidió con un momento en que la lucha alcanzaba su período álgido. Los diarios de Lima llenaban sus columnas casi exclusivamente con informaciones relativas al Congreso y á los actos que en honor de los huéspedes se celebraban.

En lo que se refiere á las naciones que se hicieron representar en el Congreso, la asamblea juvenil de Lima ha sido un exitazo. La más concurrida de todas las realizadas hasta la fecha. De Sud América todas las Universidades nombraron representantes con una sentida excepción: Colombia. Se dijo que á último momento había decidido acudir, pero no pudo hacerlo por falta material de tiempo. Estados Unidos, Cuba, Nicaragua, Guatemala, Panamá, también los mandaron. Méjico, San Salvador, Honduras, Costa Rica y Santo Domingo, confirieron su representación á estudiantes peruanos. Total, 19 delegaciones.

Puesta en discusión, la designación de sede del próximo Congreso, correspondió á nuestra delegación el honor de decidir esta cuestión. Desde su llegada á Lima su actitud se manifestó decidida en el sentido de que este suceso constituyera un gran acto de confraternidad internacional, como un digno broche dado á la juvenil asamblea y una solución impuesta por la circunstancia auspiciosa de la concurrencia de la delegación chilena. La delegación uruguaya redactó una proclamación que suscribió en primer término con el objeto de obtener la adhesión de las demás delegaciones, propiciando la candidatura de Santiago como sede del IV Congreso, consiguiendo las de los países sudamericanos, Panamá y Nicaragua desde el primer momento. Debe hacerse notar la noble y desinteresada actitud de la delegación del Brasil que no tuvo reparo en prestar su apoyo á la iniciativa, cuando la candidatura de Río Janeiro hubiera, sin duda, contado con grandes simpatías y reunido buen número de sufragios, entre ellos el del Perú, cuyas vinculaciones con el Brasil son notorias. Es de suponer cual hubiera sido la solución si la delegación uruguaya propone á Río Caleuñese cual hubiera sido la solución si la delegación uruguaya propone á Río Janeiro! La juventud peruana reveló la altiveza de sus propósitos y la nobleza de sus inspiraciones al consagrar con su voto la solución que salió triunfante por una unanimidad, pues las demás delegaciones adhirieron también á la mayoría ya manifestada. La ciudad de la Habana tenía sus partidarios entre las naciones del Norte.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Pasa á la Dirección de Obras Municipales á los efectos del caso, el expediente relacionado con la regularización de la línea de la calle Nicaragua entre Pampas y Figueroa ocupando una parcela de terreno de doña Isabel B. de Lappene.

2. Resolución relevando al señor Isidro Fynn del pago de indemnización por la ocupación de un trozo del calle en el Cerrito, á cambio de obras de desmontes y terraplenes.

3. Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol solicita se le provea de la piedra necesaria para construcción de cunetas en varias calles de esas localidades. A la Dirección de Obras Municipales para que informe, con recomendación de urgente despacho.

4. A la Dirección de Obras Municipales á los efectos de su cumplimiento, resolución del P. E. que aprueba el trazado de ensanche y prolongación de la Avenida 19 de Abril y construcción de avenidas de acceso al Prado.

5. Orden de pago por $ 802.20 á favor de don José Lorenzo, por acarreo de pedregullo de las canteras del Cerrito al Camino de Maldonado.

6. A la Dirección de Obras Municipales para su inteligencia y efectos oportunos, resolución del P. E. aprobando el proyecto de ensanche y rectificación del camino Larrañaga y su prolongación hasta el puente del Prado sobre el Miguelete.

7. Con resolución, vuelve á la Dirección de Obras Municipales su nota consultando en cuál de las calles comprendidas en el respectivo contrato deberá empezarse la obra de repavimentación con asfalto.

8. y 9. A Contaduría para su liquidación los presupuestos de la Dirección de Censo y Estadística y de la Comisión Auxiliar de los Pocitos correspondiente al mes en curso.

10. Resolución denegando el permiso solicitado por don Francisco Rodríguez para abrir varios "pasajes" en terrenos que forman el ensanche del Barrio Edison, situado cerca del Buceo.

11. Sección Proveeduría y Almacenes solicita datos respecto á la situación de varios rubros en las diversas dependencias, á fin de establecer la debida contabilidad. A los efectos solicitados, pasa á la Dirección de Contaduría.

12. A la Dirección de Abasto y Tabladas par su cumplimiento, resolución de la Junta en los obrados sobre aumento de locación aplicado á los puestos del Mercado Central.

13. Registro General de Ventas comunica haber vertido la renta producida en el mes de Julio y eleva el Estado correspondiente. Pase á la Dirección de Contaduría.

14. A la Dirección de Obras Municipales con resolución del Gobierno, los antecedentes relativos á la rectificación de la línea del Boulevard Artigas entre la calle Agraciada y la Bahía.

15. Gerónimo Ferretjans recurre de resoluciones de la Dirección de Salubridad con relación á un terreno de las calles Zapicán y Caridad. Pasa á informe de la nombrada dependencia.

16. A los efectos indicados por la Escribanía de Gobierno, pasa á la Dirección de Obras Municipales el expediente relativo á la enagenación de un terreno del camino Monte Caseros entre Victoria y Pagola.

17. Ministerio del Interior remite á sus efectos una nota de la Facultad de Medicina solicitando el cambio de denominación de la calle Guaraní por la de "Doctor Pedro Visca".—Elévese á la Junta.

18. Francisco Maroni, Eduardo Mezzeta, Ercole Mangiarotti y Nocetti y C.a interponen recursos de apelación en los obrados sobre ventas de frutos al por mayor en el Mercado Central. Informe la Dirección de Abasto y Tabladas con agregación de antecedentes.

19. A efectos de escrituración, pasa á la Escribanía de Gobierno y Hacienda el expediente sobre adquisición de una parcela de terreno de don José Laporta, destinada á ensanche del Parque Central.

20. Se aprueban las medidas adoptadas por la Dirección de Salubridad con relación al local que ocupa la escuela de 2.o grado núm. 1, y vuelve la actuación á la oficina de su procedencia.

21. En vista al Jefe Técnico de Parques y Jardines los obrados sobre instalación de kioskos en e Boulevard Artigas, Rambla de los Pocitos y otros sitios públicos.

22. Dirección de Obras Municipales, solicita se mande pagar el importe de varias cuentas correspondientes al ejercicio pasado. Informe la Dirección de Contaduría.

23. A los efectos dispuestos por el Ministerio del Interior, vuelven á la Dirección de Obras Municipales los antecedentes relacionados con el funcionamiento de un biógrafo en los bajos del edificio que ocupa el Archivo General Administrativo.

24. A la Comisión del Parque Central para su inteligencia y efectos consiguientes, resolución de la Junta que autoriza la construcción de una fuente ornamental en dicho paseo.

25. Vuelve con resolución á la Dirección de Salubridad la nota de la Sección Química proponiendo la persona que haya de encargarse de atender los juicios que demande la ejecución de multas por infracción á la ordenanza de Octubre de 1911.

26. y 27. A la Dirección de Abasto y Tabladas á los efectos que haya lugar, dos escritos de los señores José Bianchi y Juan Podestá solicitando en arriendo, locales del Mercado Agrícola.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor don Joaquín C. Marquez y con asistencia de los señores coronel ingeniero Guillermo Lyons, doctor Jaime H. Oliver, don Enrique B. Lussich é ingenieros E. García de Zúñiga y Adolfo D. Perez y actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza, celebró sesión en el día de ayer el Consejo de Administración del Puerto, resolviéndose entre otros, los siguientes asuntos:

La mesa da cuenta de que se ha abonado al contratista José Gonzalez Ferrando la suma de $ 767.76 por concepto de las obras de ampliación de la rambla de madera para el servicio de los pescadores y de la instalación de 4 llaves de hierro y 58 m. de cordón de madera.

—En una nota de la Aduana proponiendo que se instale en el Espigón y un muelle á fin de proceder á la descarga de madera, en previsión de que no se pueda seguir descargando este material de construcción en el Muelle B, en vista de la próxima terminación de los galpones-depósitos que se están edificando en ese punto é indicando además que se efectúe un dragado de la zona contigua y al frente de los muelles que quedan frente á los depósitos 31 y 32 de la Aguada, el Consejo, de acuerdo con el informe de la Oficina de Tráfico y Conservación, reconoció la imposibilidad de construir un muelle en el espigón F en razón de que en ese paraje no se ha efectuado dragado alguno, ni existe agua suficiente. Por otra parte el proyecto de ampliación de las obras del Puerto, á estudio actualmente del Cuerpo Legislativo, suprime dicho espigón, construyendo en su lugar un muelle de cemento armado. Por tanto no sería conveniente realizar en ese punto obras provisorias costosas y que tardarían mucho tiempo en construirse. La Oficina de Tráfico y Conservación entiende que podría aprovecharse para la descarga de madera además del lado Oeste del Muelle B, el espacio que ocupará el hangar en construcción núm. 3, en la Dársena 1 más ó menos unos 180 metros, pues la descarga de mercaderías que se hace actualmente en la Dársena 1 se trasladará al lado Este del Muelle B, una vez habilitados los dos grandes depósitos 8 y 9 que están en vías de terminación. Se acordó proponer al P. E. que se efectúe un dragado hasta la costa, 5.00 m. en la zona de cabotaje, próxima á los muelles 2, 3, y 4, ampliando la obra ya solicitada al Gobierno en fechas anteriores.

Con esta mejora ese espacio podrá utilizarse con los veleros, cuando llegue el momento de habilitar para mercaderías el lado Oeste del muelle B.

—A informe de la Oficina de Tráfico se remitió una comunicación de la Compañía de Aguas Corrientes referente al costo mensual de los hidrantes á instalarse en las cañerías del Estado, para el servicio de incendios y proponiendo las bases del arreglo á efectuarse entre el Consejo y la Compañía de Aguas Corrientes, para el suministro de agua.

—Se acordó solicitar del P. E. la entrega al Consejo de la suma de $ 6.061.91 á fin de abonar á la Compañía de Aguas Corrientes, la parte de las cañerías del Estado instaladas ya dentro de la zona del Puerto.

—Oído el informe de la Oficina de Tráfico se acordó pedir autorización al P. E. para contratar con el señor R. von Restorff, representante de la Deutsche Machinefabrick de Duisburg, la provisión de 4 puentes rodantes eléctricos de 1500 kgs. destinados á los depósitos S 1 y S 2, por $ 14.300 comprendida la vía.

—A fin de asegurar la mejor percepción de los derechos de atraque, dispuso el Consejo que de acuerdo con la práctica que se sigue en las tramitaciones aduaneras y con lo dispuesto en las normas provisorias de atraque, los interesados que deseen formular reclamaciones por las cuentas presentadas, deberán abonar previamente los derechos de atraque adeudados. El pago de estos derechos—de acuerdo con las disposiciones vigentes, deben realizarse por el Agente ó consignatario una vez, terminadas las operaciones del buque en el muelle.

Importancia de los dirigibles y aeroplanos en la guerra

Los últimos telegramas del teatro de la guerra italo-turca, nos demuestran el importante papel llamado á desempeñar en futuras contiendas armadas los aparatos de volación.

Dicen los telegramas: «El reconocimiento efectuado ayer, 21 de Agosto, en los alrededores de Derna por el dirigible militar «M. 1», tripulado por el capitán aviador De Novelli y sus dos ayudantes, ha sido de una importancia decisiva para saber la situación, número é intenciones del enemigo.

Este aparato, elevándose á 800 metros, siguió la línea recta hasta más allá de los puntos fortificados, observando, después de un vuelo de 35 kilómetros, la presencia de las tropas enemigas.

En efecto, se trataba de un campamento turco-árabe, centro de las fuerzas que comanda el general otomano Enver-Bey. Pudo comprobarse que dichas fuerzas se componen más ó menos unos 10000 hombres de las tres armas y que á juzgar por los preparativos que hacían, se están organizando para llevar un próximo ataque á Derna.

Cuando divisaron al dirigible, algunos soldados dispararon sus fusiles y dieron la voz de alarma; pero las balas no causaron daño alguno ni á los aeronautas ni al aparato.

Gracias á estas observaciones del aeróstato, que, á las 6 de la misma tarde aterrizaba en Derna frente á su hángar, el general Reisoli ha pedido refuerzos, pues sólo cuenta en dicho punto con unos 6000 hombres.»



El dirigible militar italiano «M. 1» aterrizando en Derna

El «M. 1» es el último dirigible enviado á Trípoli el 21 de Junio último, y nuestro grabado lo muestra el día que hizo su primer vuelo en Derna, hace dos meses.

Sus condiciones principales son: 84 metros de largo, con capacidad para 12.000 metros cúbicos de gas. Tiene un motor de 200 P. S. y su cubierta es de aluminio con una delgada capa de acero crudo, que á 250 metros de altura lo hace invulnerable á las balas de fusil. Su barquilla, con capacidad para 12 pasajeros, es también acorazada y cuenta con un depósito para explosivos y con una ametralladora Maxim.

ADUANA

Contrabando y robo — Sentencia absolutoria

Hace más de dos años que en esta misma sección informamos la aprehensión de un valioso contrabando consistentes en relojes de oro adornados con piedras preciosas.

Estas alhajas venían en el vapor brasilero "Florianópolis" y debían ser entregados á la agencia del Lloyd Brazileiro.

La Dirección de Aduanas tuvo en el hecho la participación que le correspondía por cuanto el contrabando había sido tomado por empleados de esa repartición (Inspección del Resguardo).

El escribano de Aduana instruyó el sumario consiguiente y terminadas las diligencias por la Dirección, el contrabando con todos los antecedentes fué elevado al Juzgado N. de Hacienda á cargo de aquel tiempo del doctor Lacueva Stirling, quien dió vista del asunto al Fiscal de Hacienda doctor Gil.

Dentro del término legal, el Fiscal de Hacienda inició la acusación correspondiente pidiendo el decomiso de los relojes de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento de Aduanas.

Es de advertirse que el cajón que contenía los relojes fué violado, habiéndose sustituído las alhajas pro otras inferiores.

Así se constató en la agencia del Lloyd Brazileiro, en aquella fecha, pero la tramitación se siguió como se existieran los relojes que denunciaba la nota de remisión.

Aquí haremos notar una coincidencia: el capitán del vapor "Florianópolis" era el mismo que hasta hace poco tiempo comandaba el vapor "Sirio", de la misma Compañía, á cuyo bordo se efectuó el ya famoso robo de los 800 contos del tesoro del Brasil.

La parte dispositiva de la acusación decía, que de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 275 y siguientes del Reglamento General de Aduanas se declara caídos en comiso los relojes de que se trata y habiendo éstos desaparecido, quedaba obligada la Agencia al pago de su valor y derechos según la liquidación realizada con mas las prestaciones del juicio."

Esta sentencia del Juez N. de Hacienda fué apelada ante el Tribunal de Apelaciones de segundo turno.

El Tribunal de Apelaciones, considerando no haber prueba legal suficiente de la defraudación, ni haber sido operada en tiempo y lugar de ocupación la toma material de la mercadería, no cabe hacer lugar á la acción promovida por el Fiscal de Hacienda. En consecuencia se revoca la sentencia apelada absolviéndose á la parte demandada de la acción contra ella deducida. Firman: Montero Paullier, Piñeyro (discorde), Furriol (discorde), Martínez, Mendoza y Durán.

Es de advertirse que rara vez los contrabandos valiosos llegan á ser considerados como tales y en consecuencia caídos en comiso.

Un comiso — Carteras de plata

Informamos hace algunos días haber sido detenidas por contrabando 24 carteras de plata para señora, siendo el aprehensor de estas alhajas el empleado del Resguardo Carlos Delfino.

Previas las tramitaciones del caso el Juez N. de Hacienda ha sentenciado que dichas alhajas han caído en comiso y en consecuencia previo pago de los derechos aduaneros se dispuso la entrega de ellas al empleado que las detuvo.

La Dirección de Aduanas dispuso que la Inspección del Resguardo efectuara la entrega al empleado de la referencia.

Despachos diarios

Con bastante actividad se iniciaron ayer también las operaciones del despacho de mercaderías. Se dió cumplimiento á 689 permisos.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

POLITICA CONFRATERNAL AMERICANA

A raíz de la propaganda zeballista

MANIFESTACIONES DIPLOMATICAS Y PERIODISTICAS

LO QUE DICEN DE NOSOTROS

RIO JANEIRO, Agosto 22.—A propósito de los artículos publicados por el diario «La Prensa» de Buenos Aires, el diario «A Noticia» dice que no podía simpatizar á «La Prensa» el movimiento de aproximación entre argentinos y brasileños, pues con su vieja brasilfobia orientada por el chauvinista Zeballos, no podía dejar de protestar y esa protesta es contra todos, hasta contra las fiestas en honor del general Roca y del doctor Campos Salles.

«La Prensa» está siempre malhumorada contra nosotros y ahora con más razón, pues la opinión de su propio país la abandona y felizmente para nosotros, hoy ni los propios argentinos se dejan arrastrar á ese terreno de sospechas y de andia.

BUENOS AIRES, Agosto 22.— La Nación publica una entrevista realizada con el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Lauro Muller, sobre la equivalencia naval, respecto á lo cual se ha expresado en los siguientes términos:

"Creo que cuando los pueblos se unen por una verdadera amistad, todo es posible y todo puede hacerse. La amistad primero: es la base. Ella implica por sí sola el mejor tratado. Significa un tratado sin cláusulas, como decía Joaquín Nabuco. Esa cuestión de equivalencia es una preocupación injustificada. Debemos de proceder con espíritu amplio. Por mi parte, desempeño mi misión diplomática sin misterio, ni secreto. Mi diplomacia es la verdad, verdad sin preocupaciones recelosas. No comprendo todavía bien los recelos manifestados últimamente á causa del pago de los navíos que tenemos en varios astilleros, en momentos en que nos festejábamos recíprocamente. Como todo el mundo sabe, si están contratados hay que pagarlos. Por lo demás, la cosa era perfectamente conocida, pues no es posible ocultar la adquisición de acorazados, si puede pensarse en ello. No es posible traer en el bolsillo un barco de guerra. Tiene po a importancia, en circunstancias como las actuales la supremacía de la armada ó del ejército. La Argentina, agregó, ha tenido mucha anterioridad sobre nuestra marina y nosotros en ciertos momentos la hemos tenido sobre ella, sin que ello haya podido ser considerado como un peligro. Tenemos con la Argentina el mismo é idéntico problema. Puedo afirmarle categóricamente que el Brasil en ningun caso tomará la ofensiva, ni será el atacante contra ningún pueblo del continente del sud. Pero, tenemos que estar en todo á la medida de nuestra importancia, preparados para defenderle y no precisamente contra nuestros hermanos de continente, sino contra el avance en circunstancias que no es posible prever. Ustedes especialmente, con San Martín, vale decir que tienen esas glorias y tradiciones y que estarían en el caso de repetir aquellas epopeyas, si se atacara á alguno de los países más débiles. Esa es á mi entender, la misión de virtud de nuestro territorio y de nuestro progreso. Marchamos á la vanguardia de este continente y está hora es, como decía á ustedes hacia un momento, auspiciosa. Todos los países del continente están en paz absoluta. Aprovechemos el momento para acentuarla, aumentándola hasta la fraternidad que debe ligarnos indisolublemente, la que fué y será el mejor medio para que seamos realmente grandes y fuertes».

BUENOS AIRES, 22—El diario "Sarmiento" dice que parece un hecho la designación del doctor Noberto Quirno Costa para Ministro de la Argentina en el Brasil, pero "La Gaceta de Buenos Aires" lo desmiente, y añade que esta legación no se ofrecerá á nadie hasta el regreso del general Roca.

—"Tribuna" publica un interview hecho al doctor Zeballos el cual ha declarado que el reportaje hecho al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Lauro Muller, y publicado por un diario de la mañana es una simple cuestión de propaganda.

RIO JANEIRO, 22—El ministro de la Argentina en ésta general Roca visitó al Cónsul Argentino con quien se entretuvo largamente sobre el intercambio comercial entre el Brasil y la Argentina.

BUENOS AIRES, 22—"La Argentina" dice que las declaraciones hechas por el Ministro de la Argentina en Brasil, general Roca, acerca de la equivalencia naval no contienen extra-limitación alguna y no pueden dar motivo para su retiro.

BUENOS AIRES, 22—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, ha convocado para hoy á los Ministros á una reunión extraordinaria.

Parece que se ocuparán de asuntos internacionales.

RIO JANEIRO, 22—Han causado buen efecto los artículos de «La Nación» de Buenos Aires contra la propaganda de los elementos adictos á la propaganda del excanciller argentino doctor Zeballos.

—Ha sido bien acogida la noticia de que el general Roca revistará, en compañía del Presidente de la República, las tropas que formarán el 7 de Setiembre próximo.

«A Imprensa» anuncia con las debidas reservas, el rumor de que á dicha revista participará un regimiento argentino que vendrá con una división naval á presentar su saludo al Brasil.

LOS LIOS DE TURQUIA

El complicado asunto de los Balkanes

SITUACION POLITICA QUE SE AGRAVA

Renuncia del flamante ministerio?

BERLIN, Agosto 22—Las últimas informaciones recibidas de Constantinopla indican que ha mejorado considerablemente la situación creada por la rebelión en Albania.

En cambio han surgido nuevas dificultades como consecuencia indirecta de esa rebelión.

Los búlgaros, servios y griegos reclaman ahora también el derecho de llevar armas.

Se anuncia que además amenazan con declarar la guerra á Turquía en caso de que Albania recibiera el régimen autónomo y la facultad de ejercer influencia decisiva en Macedonia.

Las potencias se manifiestan muy alarmadas por la situación de los Balkanes y hacen grandes esfuerzos para conjurar el peligro de un conflicto armado en la península.

VIENA, Agosto 22. — En vista de los comentarios erróneos á que está dando lugar la iniciativa tomada por el Canciller del Imperio, conde de Berchtold, para provocar entre las potencias un cambio de ideas acerca de la crisis en los Balkanes, el diario «Wiener Allmeine Zeitung», dice en un artículo de carácter oficioso que el gobierno Austro Húngaro está dispuesto á no prestar su apoyo á la política que sigue actualmente la Sublime Puerta, y es por lo tanto contrario al nuevo Gabinete Otomano.

En este artículo se hace notar que solo un círculo reducido en Constantinopla comparte la opinión de que la iniciativa del conde Herschold tenga el carácter de un acto de hostilidad hacia Turquía.

La mayor parte de los diarios turcos aplauden el paso dado por la cancillería austro-húngara.

CONSTANTINOPLA, 22—El presidente del Senado, Ferid Bajá, ha sido nombrado ministro del Interior.

El cirujano Djemal ha sido nombrado prefecto de esta capital.

CONSTANTINOPLA, 22 — De buena fuente se sabe que los miembros del gabinete han decidido retirarse.

El Ministerio presentará su dimisión el sábado ó domingo próximo.

El actual ministro de Relaciones Exteriores, Kiamil Bajá, formará el nuevo ministerio.

LONDRES, Agosto 22—En los círculos oficiosos se anuncia que los búlgaros desean la intervención de Europa en los Balkanes.

La opinión nacional está sobreexcitada y amenaza desbordarse exigiendo la guerra con Turquía.

La situación es gravísima.

LONDRES, Agosto 2—Comunicaciones recibidas de Philipopoplis dan cuenta de que se ha celebrado allí un mitin en el cual los asistentes se declararon á favor de la guerra con Turquía, reclamando la autonomía de Macedonia.

CONSTANTINOPLA, 22—Ierid-Bajá se negó aceptar la cartera del interior fundándose en la situación anormal del país.

—Parece que los Albaneses están dispuestos á continuar la lucha si no se solucionan de una vez las divergencias surgidas en el gobierno.

Por su parte la "Unión y Progreso" trabaja activamente en sentido de hacer caer al actual ministerio.

VIENA, 22—Dicen de Salónica que la comisión investigadora respectiva ha establecido definitivamente que las responsabilidades de la matanza de búlgaros y albaneses llevada á cabo en Kochana recaen por entero sobre las autoridades militares.

LONDRES, 22—De Cettigne avisan que en la frontera se han producido nuevos conflictos sangrientos entre montenegrinos y turcos.

Esto aumenta la excitación contra Turquía.

El Uruguay en el exterior

ADHESIONES A NUESTRAS FIESTAS

BUENOS AIRES, 22—Se ha despedido del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, el Plenipotenciario de Portugal coronel Botelho, el que sale esta noche para Montevideo con objeto de asistir á las fiestas uruguayas.

Durante su ausencia el primer secretario quedará al frente de la legación.

BUENOS AIRES, 22—El crucero "Buenos Aires" entrará en Montevideo luciendo su empavesado de gala. Al avistar la fortaleza del Cerro hará los saludos de ordenanza con su artillería.

El ministro de Relaciones Exteriores ha invitado á visitarlo mañana de tarde á los concejales que irán á las fiestas en el Uruguay.

BUENOS AIRES, 22—El Presidente del Consejo Deliberante ha recibido un telegrama de la Junta Económico Administrativa de Montevideo agradeciendo el acto de confraternidad municipal.

Plausible iniciativa de un representante uruguayo

MADRID, 22—Comunican de Sevilla que á iniciativa del Cónsul del Uruguay en aquella ciudad se lleva á cabo una suscripción entre el cuerpo consular, casas navieras, consignatarios y exportadores para socorrer á las familias de las víctimas del reciente furioso temporal en el Cantábrico.

El arreglo de la cuestión sanitaria

La derogación de un decreto

NUESTRO PAIS NO HA SIDO CONSULTADO?

Censura al gobierno argentino

BUENOS AIRES, 22 — «La Prensa» dice: «No se recibió ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores información oficial alguna relacionada con la firma de la Convención Sanitaria con Italia.

En cuanto al decreto sobre la derogación del que dictara el gobierno italiano con fecha 30 de Julio del año próximo pasado suspendiendo la emigración hacia la Argentina, se nos manifestó en el expresado departamento que el gobierno se atiene á un telegrama del ministro de la Argentina en Roma, señor Portela, en el que al comunicar la firma de la Convención, anunció también la abrogación del mencionado decreto.

Ante una manifestación oficial tan terminante y el hecho de que ese decreto no haya sido publicado en Italia, cabe la explicación de que el citado decreto ha sido firmado en la fecha en que lo anunció el plenipotenciario argentino y que si no se ha dado á la publicidad es obedeciendo á la misma razón que impera para que la Convención tampoco haya sido publicada oficialmente.

A ser así el decreto levantando la interdicción que pesa sobre la emigración italiana será conocido en forma oficial en la oportunidad de la ratificación del convenio.

El anuncio sobre la próxima salida del puerto de Génova de un elevado número de emigrantes italianos parece confirmar esa suposición, ya que no se explicaría el viaje de estos si las autoridades italianas no estuvieran ya dispuestas á permitirlo.

BUENOS AIRES, 22—"La Razón" en un artículo sobre la cuestión sanitaria critica al Gobierno Argentino por haber hecho caso omiso del Uruguay en dicho arreglo.

"La Razón" en el mismo artículo dice que apesar de que en el último convenio no existe una cláusula expresa levantando la suspensión de la emigración al Río de la Plata, parece ser que era y sigue siendo de valor entendido la derogación de ese decreto.

BUENOS AIRES, 22—"El Diario" dice que el doctor Penna en su doble condición de Presidente del Departamento Nacional de Higiene que fué la causa directa del entredicho con Italia y de diputado, que tendrá que intervenir en su sanción, se ha creado una situación ambigua que lógicamente debe tener una sola solución: la renuncia de uno de sus cargos.

ROMA, 22—El diario oficioso "La Tribuna" anuncia que el decreto restableciendo la emigración italiana á la República Argentina ha sido sometido para su firma y los emigrantes podrán partir para trabajar en las próximas cosechas.

BUENOS AIRES, 22—Todos los diarios siguen ocupándose de la convención sanitaria con Italia.

Entre los artículos publicados se destaca uno de "La Nación", en el cual se expresa que las responsabilidades del conflicto se dividen por igual entre los gobiernos de Italia y la Argentina.

El articulista aprovecha la oportunidad para censurar la abstención del gobierno argentino en las fiestas del cincuentenario de la unidad itálica.

—El presidente del Departamento Nacional de Higiene se propone suprimir la visita sanitaria en la rada exterior á los vapores de ultramar, en vista de los buenos informes que se reciben de Europa.

ROMA, 22—A raíz de la solución del conflicto sanitario con la Argentina se insiste en que será nombrado ministro en Buenos Aires el que desempeña el mismo cargo, actualmente, en Rio Janeiro.

REVOLUCION NICARAGUENSE

El jefe encarcelado?

Refuerzos y temores norteamericanos

Norteamericanos asesinados

WASHINGTON, Agosto 22. — Comunican de Nueva Orleans que, según un radiograma recibido por el cónsul de Nicaragua en esa ciudad, el general Mena fué encarcelado por los liberales de León, después de la toma de esa ciudad por los rebeldes.

WASHINGTON, Agosto 22. — Telegrafían de Managua que Mr. Weitzel, ministro de Estados Unidos en esa capital, notificó al jefe de la rebelión, general Mena, que consideraba á la ciudad de Managua como un lugar de refugio para los combatientes no neutrales y, por lo tanto, no toleraría un nuevo bombardeo de la referida ciudad.

WASHINGTON, 22. — El Departamento de Marina ha ordenado el envío de nuevas tropas á Nicaragua para reforzar las fuerzas norteamericanas en esa república.

El Departamento de Estado teme que ellas sean aniquiladas.

WASHINGTON, 22—Las últimas noticias de Nicaragua hacen saber que se agrava la situación en esa república. Los rebeldes dieron muerte á dos súbditos norteamericanos bajo el pretexto de que ayudaban á las fuerzas legales.

Se sabe que en el curso de la horrible matanza de las tropas legales de León, varios norteamericanos heridos se refugiaron en el hospital local, donde fueron tomados y degollados por los rebeldes.

Esto dará base para que Norte América envíe más fuerzas é intervenga en los sucesos que allá se desarrollan.

HUELGAS

Las del Brasil, España, Etc.

Sangriento conflicto

MUERTOS Y HERIDOS

RIO JANEIRO, 22—Se han producido conflictos entre los huelguistas de Juiz de Fora y la policía.

Se habla de que á raíz de estos sucesos han resultado dos muertos y varios heridos.

RIO JANEIRO, 22—Sigue en el mismo pie la huelga de obreros del Leopoldina Railway.

Continúan las negociaciones para llegar á un acuerdo entre los patrones y los huelguistas.

PARIS, 22—Comunican de Marsella que los marinos en huelga aceptaron el arbitraje propuesto por la Compañía de Mensajerías Marítimas.

MADRID, 22—De Oviedo anuncian que se ha acordado declarar allí la huelga general. Se teme que se unan á esta huelga los obreros de las minas de aquella región.

RIO JANEIRO, 22—Comunican de Santos que los huelguistas más exaltados acometieron á los tranvías que conducían numerosos obreros que no se plegaron á la huelga, produciéndose un grave conflicto. La policía los dispersó efectuando varias detenciones. Las autoridades han cercado el edificio de la Federación de Obreros.

MADRID, 22—Refieren de Oviedo:

«Los huelguistas de Duro y Felgueras exigen que se les aumente el salario. Además piden que el aumento sea de 75 centésimos diarios para los mineros ancianos que actualmente perciben solo dos pesetas.

La compañía les contestó que el capital emitido es considerable y los rendimientos muy escasos, siendo mínimo el interés obtenido, todo lo cual ha influido para que las acciones se coticen en baja. Teniendo en cuenta estas circunstancias, es imposible acordar más concesiones. Antes de hacerlo, la compañía prefiere clausurar las minas.»

RIO JANEIRO, 22—Dicen de Santos que no ha variado el estado de la huelga.

El movimiento comercial se halla paralizado.

La compañía de los docks ha otorgado plazo hasta esta tarde para que sus obreros reanuden el trabajo, de lo contrario los reemplazará.

—Confírmase que en el curso de los sangrientos sucesos ocurridos en Juiz de Fora, hubo dos muertos y siete heridos.

La opinión está indignada contra el proceder de la policía, culpándola de haber abusado de su autoridad y empleado injustamente la violencia contra los obreros.

Han sido aumentadas las fuerzas que guarnecen Juiz de Fora.

MADRID, 22 — Dan cuenta de Málaga que las tiendas han reabierto sus puertas, acudiendo á su labor los dependientes.

Otros gremios les han imitado.

MARSELLA, 22—Los representantes de la compañía «Messageries Maritimes» y huelguistas llegaron á un acuerdo, con el cual queda terminada la huelga de inscriptos marítimos. Estos celebraron una asamblea, en la cual ratificaron el acuerdo.

Quedó resuelto someter al arbitraje del primer ministro Mr. Poincaré, las reclamaciones de los inscriptos.

Por el arreglo, ambas partes se comprometen á aceptar el fallo de aquel y reanudar el trabajo de inmediato.

EL LIO MARROQUI

El Glaoui contra un pretendiente

Dos sultanes proclamados

PARIS, 22— Le Matin publica un telegrama de Tanger anunciando que El Glaoui constituyó una harka, con la cual impidió al pretendiente El Heiba entrar en Marrakesch.

PARIS, 22—De Marsella salieron nuevas fuerzas para Marruecos.

PARIS, 22—Telegrafían de Tanger que el pretendiente El Heiba ha entrado en Marrakesch el día 18 del corriente. Este rodea con sus tropas una casa en la cual se hallan encerrados El Glaou, el Cónsul de Francia y los oficiales franceses instructores de la policía.

PARIS, 22—Comunicaciones de Lareche dan cuenta de que el 19 del corriente las fuerzas francesas destruyeron tres "Casbahs" situadas á diez y nueve millas de Mazagan, matando á numerosos indígenas.

PARIS, 22 — Notician de Marrakesch (Marruecos) que la entrada del pretendiente El-Heiba á esa ciudad, se produjo á raíz de la deserción de parte de los guerreros de El-Tougi. El pretendiente se presentó ante las puertas de la ciudad el 16 del mes en curso y entró solo dos días después, previos reñidos combates.

El pretendiente solo dispone de 2000 guerreros y dos viejos cañones.

De inmediato envió emisarios para invitar á reconocerle como sultán á las tribus del distrito de Duklula.

PARIS, 22 — De Alcázar (Marruecos), avisan que el 20 del corriente fué proclamado sultán Muley-Yussef.

Agregan que los españoles establecieron un nuevo puesto militar en Sidi-el-Birak, con la sola intención de restablecer el orden en esa zona.

LA GUERRA

Las gestiones de paz... desmentidas

Italia continúa

preparándose para el avance en Libia

ROMA, Agosto 22.— Telegrafían desde Liorna que las agrupaciones republicanas de esa ciudad celebraron por la noche una reunión en la cual resolvieron iniciar una agitación nacional por intermedio de conferencias y de la prensa, á fin de hacer presión sobre el gobierno para que, una vez celebrada la paz con Turquía, Italia no devuelva las islas que ocupó en el mar Egeo, evitando así represalias seguras, que indignarían á los pueblos progresistas de todo el mundo.

ROMA, Agosto 22—Comunican de Favignana anunciando que partieron para Cirenaica setenta árabes prisioneros.

LONDRES, 22—La embajada otomana en esta capital ha desmentido el anuncio de que el embajador se prepara para partir con objeto de participar en las negociaciones de paz.

ROMA, Agosto 22—"Il Giornale D'Italia" anuncia que la comisión que entiende en el asunto de las recompensas á los combatientes en la actual guerra continúa activamente sus trabajos.

Los resultados se conocerán ulteriormente.

La medalla conmemorativa de esta campaña será distribuida una vez que la guerra quede terminada.

NAPOLES, 25—A bordo del transporte "Garibaldi" llegaron procedentes de Homs 1.200 soldados que serán licenciados.

ROMA, 22—Han sido desmentidas las nuevas versiones relativas á gestiones de paz.

—"La Tribuna" inserta un telegrama de Taranto diciendo que se espera la visita del duque de Aosta para iniciar los estudios para reforzar esa plaza, una de las más estratégicas y más cercanas á la antigua Libia.

ROMA, 22—Ha sido embarcado con destino á Zuara el primer auto-ametralladora acorazado, llamado "crucero del desierto".

Será un elemento poderoso contra el enemigo en la marcha de los italianos hácia el interior de la Tripolitania.

Es creencia que una vez que se dispongan de varios de esos vehículos armas, cuya construcción se apresura, se iniciará el avance, en la antigua Libia.

ROMA, 22—Telegramas de Trípoli hacen saber que la división Garioni se apoderó de otras posiciones próximas á Redgaline.

ACTUALIDAD LUSITANA

Censuras al gobierno

EN CONTRA DE UN BOYCOTT

No hay espacio para los presos

LOS MONARQUICOS EN EL BRASIL

LISBOA, Agosto 22.—«A Republica» publica un artículo del señor Antonio José Almeida en el que dirige censuras al gobierno por el excesivo rigor que está desplegando contra los presos políticos.

Los tribunales de Cabeceiras siguen funcionando ocupados en la tarea de despachar los procesos seguidos contra numerosos complicados en el pasado intento de restauración monárquica.

Ultimamente han sido condenados á la pena de presidio el sujeto Celorico Bastos y el presunto conspirador, abogado señor Montaguedos. El Ministro de Austria en esta capital ha celebrado conferencias con el jefe del gabinete y el ministro de Relaciones Exteriores, acerca de la prisión del cabecilla dinástico Joao Almeida, el que ha sido condenado á cinco años de cárcel por los tribunales de Chaves.

RIO JANEIRO, 22 — El ex-ministro de Portugal, señor Lampreia, escribió una carta al presidente de la Liga Monarquica Portuguesa, declarando que recibió instrucciones telegráficas del ex-rey don Manuel, declarándole que le agradaría la suspensión inmediata del boycott á los productos portugueses iniciado por los monárquicos.

Parece que con tal motivo el boycott se dará por terminado.

La Liga Monarquica citada se reunirá para resolver el caso.

RIO JANEIRO, 22—El Centro Republicano Portugués realizará esta noche una sesión solemne en conmemoración de la constitución de la República de Portugal.

Ha sido invitado el ministro de Portugal.

Se enviará un telegrama de felicitación al presidente D'Arriaga, por el fracaso de la conspiración monárquica.

LISBOA, 22 — El director de la Penitenciaría de esta capital, imposibilitado de recoger a todos los presos políticos, envió al ministro de Justicia un informe demostrando, por falta de espacio, serle imposible admitir más presos, dando á los restantes otro destino.

LISBOA, 22 — El Tribunal Marcial de Chaves ha condenado á la pena mayor á Manuel Joaquín Pinto, participante en la incursión monárquica del 8 de Julio pasado.

RIO JANEIRO, 22—A bordo del vapor «Satrústegui» llegaron esta mañana 119 monárquicos portugueses pertenecientes á las fuerzas de Paiva Couceiro.

RIO JANEIRO, 22 — Los monárquicos portugueses recogidos en Islas das Flores son, en su mayoría, desertores del ejército portugués.

Un ex-guardia municipal declara que el capitán Paiva Couceiro tenía 50 hombres bien armados, con los cuales penetró varias veces en territorio portugués, llegando hasta tomar la ciudad de Chaves.

Entre los inmigrantes figuran ocho sacerdotes. Muchos traen aun el uniforme del ejército de Couceiro.

FRANCIA

SECCIONES DE AVIACION

PARIS, 22—Comunican de Rambouillet que el Presidente de la República, Fr. Fallières, ha firmado el decreto creando diez secciones de aeronautas militares.

SECUESTRO DE OBJETOS ROBADOS

PARIS, 22—En virtud de un rogatorio del juez de instrucción Dieppe, el jefe de policía de Seguridad y dos inspectores efectuaron un registro, esta mañana, en la casa de la calle Marcadet que habitaba el sujeto Dieutin, mucamo inculpado de haber robado objetos pertenecientes al conde d'Eu y al príncipe Luis de Orleans.

La investigación obtuvo éxito, pues se encontraron joyas y objetos preciosos, mantos riquísimos, armas antiguas y vajilla de ricos metales procedentes de distintos robos.

Todo lo secuestrado ha sido puesto á disposición del juez Dieppe.

INFORME DE M. POINCARE

PARIS, 22—En el Consejo de Ministros celebrado en la residencia presidencial de Rambouillet, el primer ministro y de R. E., M. Poincaré informó el resultado de su viaje á Rusia y las conversaciones mantenidas sobre distintos tópicos con sus colegas moscovitas.

TENTATIVA DE UN AVIADOR

PARIS, 22—De Chartres partió en biplano el aviador Frantz en viaje á Hamburgo, vía Bélgica.

AUTORIZACION

PARIS, 22—El Consejo de Ministros autorizó al titular de la Guerra á publicar una circular acerca del derecho de asociación entre los miembros del ejército y concerniente á los oficiales de las clases activa y de la reserva.

RAID SUBMARINO

CHERBURGO, 22 — Los submarinos "Fresnel" y "Brumaire" abandonaron el puerto con la intención de realizar la travesía hasta Saint-Nazaire.

ESPAÑA

REGRESO DE LA REINA

MADRID, 22—Telegrafían de San Sebastián que ha llegado allí la Reina Victoria.

Los funerales de Bermeo — Asistencia del rey

MADRID, 22—Comunican de Bilbao que el Rey Alfonso ha asistido en Bermeo á los funerales de las víctimas del último temporal. La presencia del Soberano en esta ceremonia causó grata impresión, siendo este muy ovacionado.

MADRID, 22—Respecto de la llegada del rey y los funerales de las víctimas de la reciente galerna, telegrafían de Bermeo:

"A las nueve de la mañana llegó el rey acompañado del Ministro de Estado y su cuarto militar.

Las autoridades y gran gentío les aguardaban, recibiéndolos con calurosas ovaciones.

Después de los saludos de práctica, el monarca y comitiva se encaminó al Ayuntamiento y de allí á la iglesia principal, donde se ofició un servicio fúnebre.

Tanto dentro como fuera de la iglesia se había congregado una multitud de gente. En todos los rostros se veía impresa intensa emoción.

Terminada la ceremonia, el soberano visitó el puerto, seguido de la muchedumbre que le aclamaba incesantemente.

Don Alfonso exigió que no se le tributaran honores, pues su deseo era compartir el dolor del pueblo.

Al emprender el regreso á San Sebastián visitó los demás puertos del trayecto enlutados por la catástrofe marítima.

VICARIO DE LOS ESCOLAPIOS

MADRID, 22—El Provincial y los Vocales de las Escuelas Pias de España y de América han elegido á Melchor Rodríguez Vicario General de los Escolapios.

UXORICIDIO

MADRID, 22—En un pueblo cercano á Oviedo el vecino Francisco Perez, recién llegado de América del Sur, donde estuviera por espacio de 5 años, al encontrar que su mujer tenía un niño de dos años la dió muerte, así como al [illegible] de sus amoríos ilícitos.

ITALIA

El Papa contra la trata de blancas

ROMA, 22—«L'Osservatore Romano» anuncia que el Papa redacta una carta dirigida á los obispos católicos recomendándoles de prestar el mayor apoyo á la lucha contra la trata de blancas.

FALLECIMIENTO

ROMA, 22—Comunican de Asti que ha fallecido el senador y general Sismonde.

INCIDENTE DE CARACTER RELIGIOSO

ROMA, 22—Mientras daba una conferencia anticlerical en Lecce el diputado socialista Guido Podrecca, un grupo de católicos intentó interrumpirlo. De inmediato se trabaron en lucha los que formaban el auditorio y los interruptores. La policía intervino, restableciendo la calma.

LA CAUSA CARUSO-GIACHETTI

MILAN, 22—Para el 24 de Octubre ha sido fijada la vista del proceso del tenor Caruso contra la señora Giachetti.

ACUSACION

ROMA, 22—Se asegura que será presentada una acusación contra Angel de Bellis, hijo del diputado ministerial del mismo nombre, demostrando que ha ejercido la profesión de abogado por espacio de ocho años sin poseer el título correspondiente.

ALPINISTAS MUERTOS

ROMA, 22—Informan de Brescia que en un precipicio del monte Baitrone fueron hallados los restos de los dos turistas desaparecidos la semana anterior.

—Dan cuenta de Chatillón (Piemonte) que al verificar una ascensión al monte Zerbión, situado al norte de esa localidad, el soldado Zanolo cayó á un precipicio desde una altura de 2.658 metros. Está de más decir que murió destrozado.

UN ROBO

ROMA, 22 — Sujetos desconocidos penetraron á la "villa" Sermani, en Catellazo, y robaron dinero y joyas por valor de 200.000 liras.

MUERTO POR UN TREN

ROMA, 22 — En las cercanías de Pontedera un tren embistió un carro conducido por un sujeto de apellido Disano, de unos 40 años de edad. Disano fué destrozado.

TEMBLORES

ROMA, 22 — En Cassiano-Romano se sintieron dos débiles temblores de tierra. No hay daños que lamentar.

GRAN BRETAÑA

DESAFIO

LONDRES, 22—El remero canadiense Duncan telegrafió á Barry, campeón mundial de remo, proponiéndole una apuesta por valor de 500 libras esterlinas.

El jefe del Ejército de Salvación

LONDRES, 22—Mr. Bramwell Booth hijo primogénito del extinto general William Booth, sucedió á su padre en el alto cargo que ocupaba en el Ejército de Salvación.

DESPRECIO FEMENINO

LONDRES, 22—Las sufragistas realizaron una manifestación de desprecio ante el hotel del Ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George.

PRESUNTO ESPIA EN LIBERTAD

LONDRES, 22 — Ha sido puesto en libertad el súbdito belga Quintele que el 15 del mes en curso fué detenido en Galway bajo la acusación de espionaje.

AUSTRIA

A DESCANSAR

VIENA, 22—El Canciller del Imperio, Conde de Berchtold partirá hoy para su propiedad de Arpad, donde pasará una temporada de descanso.

BELGICA

EXITO DE UN INVENTO

BRUSELAS, 22—Ha sido ensayada con óptimo resultado una nueva ametralladora destinada á la navegación aerea. Quedó demostrado que con ella se pueden disparar quinientos tiros por minuto y barrer un espacio de 200 metros.

JAPON

REFORMAS

TOKIO, 22—El nuevo emperador completó las reformas en el Palacio Imperial, asociando á la Emperatriz á todos los honores y recepciones.

PORTUGAL

VIAJE DE ESTUDIO

LISBOA, 22—El Director de la Hacienda Colonial ha emprendido un viaje á Francia y Alemania con objeto de estudiar algunos sistemas de administración que proyecta incorporar al gobierno.

ESTADOS UNIDOS

El asunto del Panamá

WASHINGTON, 22—Los diarios de ésta dicen que el Canadá se prepara á protestar contra el «bill» relativo al canal de Panamá.

Los mismos dicen que el presidente de la República, Mr. Taft, habría definitivamente decidido firmar este «bill».

EN POS DE DOS CRIMINALES

NUEVA YORK, 22—El procurador general ofreció una recompensa de cinco mil dólares á quien facilite la captura de Leftoy Louis y Gyp Theblood acusados de complicidad en el asesinato del jugador Rosenthal. Los miembros de la policía no tendrán derecho á la recompensa, en virtud de la complicidad que en el delito han tenido algunos policianos.

PERU

LAS FUTURAS AUTORIDADES

LIMA, 22—El Congreso eligió segundo vice presidente de la República al señor Miguel Echenique, aspillaguista.

En el país todo continúa tranquilo, continuando los festejos por el triunfo del señor Billinghurst.

CHILE

PARLAMENTARIAS

SANTIAGO, 22—En la última sesión celebrada por el Senado el señor Valdes habló sobre la necesidad de reglamentar la unidad de las medidas empleadas en las transacciones de los productos agrícolas.

—El proyecto sobre la reforma electoral fué aprobado en general y pasó á la comisión respectiva, la cual se reunirá mañana para redactar el informe respectivo.

—En la Cámara de Diputados el señor Rivera ataca la contestación del Ministro de Instrucción Pública en el Senado respecto á las obras de las bibliotecas populares y dice que este no defendió la libertad de pensamiento.

El proyecto sobre la marina mercante nacional ha sido desechado á indicación del señor Correa para tratar el lúnes sobre el proyecto de representación de Tacna y Arica.

OBREROS ENVUELTOS EN UN ALUD

5 MUERTOS Y 21 HERIDOS

SANTIAGO DE CHILE, 22—Comunicaciones recibidas de la cordillera dan cuenta de un doloroso hecho ocurrido á una cuadrilla de obreros ocupados en restablecer la línea del ferrocarril Trasandino.

Trabajaban los obreros bajo la nieve, cuando fueron sorprendidos por un alud que arrancando peñas y tronchando árboles, les rodeó desde la cima de la montaña, para detenerse en el valle después de dar muerte á cinco obreros y herir á veintiuno.

Los daños causados á la vía son considerables.

La enorme masa producida por ese accidente geológico tenía un diámetro de unos veinte metros.

Varios de los heridos están en estado grave.

Por esta circunstancia, las obras de reparación demorarán aún unos siete días.

BRASIL

DESMENTIDO

RIO JANEIRO, 22—El diario "Jornal do Commercio" dice que su director el señor José Carlos Rodríguez no se ocupa en Europa de ninguna operación referente al arriendo del Ferrocarril Central Brasil.

VISITANTES

Llegaron á bordo del vapor "Asturias" muchas familias argentinas, las que pasarán una temporada aquí antes de seguir viaje á Europa.

Entre ellas están las de Porro, Carrasco y Alfredo Calatayud.

NOMBRAMIENTO

RIO JANEIRO, 22—Se ha nombrado Cónsul del Brasil en Le Havre al actual Cónsul en Rotterdam, señor Silveira Lobo.

ILEGALIDAD

Varios diarios informan considerando ilegales los recursos propuestos por el diputado señor Souza Silva para llevar á cabo su proyecto presentado ayer para la defensa del puerto de Rio Janeiro y recuerdan que el 2 o|o oro solamente debe ser aplicado á la construcción del Puerto de Rio Janeiro.

TEMBLOR

Telegramas de Manaos anuncian que el día 18 del corriente se ha sentido en aquella región un fuerte temblor de tierra.

CAMBIO — FALLECIMIENTO — SITUACION ANORMAL EN EL ACRE — OTRAS NOTICIAS

RIO JANEIRO, 22—El cambio á 16 1-8.

—A propuesta del diputado Serzedollo Correa se reunirán mañana en el palacio Cattete los ministros y comisiones de hacienda del Congreso Nacional con objeto de estudiar las reducciones á hacer en el proyecto de presupuesto, con objeto de obtener el equilibrio financiero.

—Háblase de que el diputado Coelho Netto presentará un proyecto perdonando la deuda del Paraguay y restitución de trofeos que se le tomaron durante la guerra.

—El señor Jorge Dumas visitó al canciller.

—Falleció el "globe-trotter" brasileño Vasconcellos Ferreira.

—Se halla aquí la familia argentina Antonio Piran.

—Falleció el antiguo propagandista republicano Climaco Barbosa.

—El 24 sesionará el Instituto Geográfico Fluminense en honor á Quintino Bocayuva.

—Varios diarios reproducen el facsímil del diario "O Acreano", que se publica en Alto Acre, con cuatro páginas llenas de puntos de interrogación y una declaración dando cuenta de la suspensión de su publicación. El motivo de esa decisión se debe á que carece de garantías y su director fué agredido por el comandante de las fuerzas del ejército.

—Los amigos y admiradores del jurisconsulto ecuatoriano Mattos le ofrecerán un banquete en el hotel Metropole.

NOTICIAS ARGENTINAS

A SU PUESTO

BUENOS AIRES, 22 — Hoy emprende viaje para el Chaco el coronel Julio Mallea, jefe de las fuerzas en operaciones en esa región, después de conferenciar con el ministro de la guerra.

ESCUELAS CLAUSURADAS

Comunican de Córdoba que se han clausurado las escuelas á causa de la epidemia de tifus.

Crimen en el misterio

BUENOS AIRES, 22—En un terreno baldío próximo á los mataderos de Liniers se ha encontrado esta mañana el cadáver del súbdito italiano llamado Giacomo Tripoli muerto de varias puñaladas.

Este asesinato está rodeado del mayor misterio.

RETIRO DE ORTEGA

BUENOS AIRES, 22—"La Razón" publica un interview hecho al teniente general Ortega el cual le declaró que entre hoy y mañana el Ministerio de la Guerra le pasará la comunicación sobre su retiro, después de lo cual irá á descansar á Europa.

Estación radiográfica ultrapoderosa

En breve se dictará un decreto autorizando la instalación de una estación ultrapoderosa Marconi en el Partido de Magdalena (Provincia de Buenos Aires) la cual tendrá el poder necesario para enviar y recibir despachos de Europa, Oceania y de Africa.

INCIDENTE SOLUCIONADO

BUENOS AIRES, 22—Ha quedado solucionado el duelo que á raíz de un incidente personal había sido tramitado entre el hijo de un conocido comerciante y el director de un diario de la tarde.

INDUSTRIA EN LA MALA

PÉRDIDAS CONSIDERABLES

BUENOS AIRES, 22—Después del balance de las hilanderías argentinas de algodón el Directorio declara que es imposible continuar el negocio en virtud de tener una pérdida de 319,827.76 pesos, lo cual por la valorización de los terrenos se reduce á 89.827.76 pesos. Dice el Directorio que sin el proteccionismo no pueden continuar los trabajos é insiste en que se decrete como mínimo un derecho de 15 o|o de aduana para todos los hilados importados.

LA "SARMIENTO"

BUENOS AIRES, 22—En el Puerto Madero fondeó sin novedad la fragata "Presidente Sarmiento".

La respuesta á una interpelación

—Hoy quedará resuelto cual ministro contestará mañana á la interpelación acerca de la ley de fomento de los territorios nacionales.

LEGADO DE JOSE PAZ

A LOS QUE FUERON SUS SUBALTERNOS

BUENOS AIRES, 22—Los herederos del fundador de «La Prensa», José Paz, han pedido al juzgado la protocolización del testamento de éste.

Entre las donaciones hechas por el extinto, figura una á don Emilio Silva, hermano del administrador del diario y que actualmente ocupa el cargo de sub-administrador, de 40.000 pesos; otra á María Acheriteguy, antigua sirvienta, de 20.000 pesos; una tercera de 30.000 pesos, á un antiguo portero de «La Prensa», retirado en España; y otra de 20.000 pesos al señor Unlix de Barbiero, antiguo empleado.

Deja otras sumas de consideración á favor de otras personas y empleados de «La Prensa».

TEMPORAL, INUNDACIONES Y FRIO

BUENOS AIRES, 22—El temporal continúa. Los barrios suburbanos como Palermo, Belgrano, Saavedra, Avellaneda, Nueva Pompeya, etc., se hallan inundados.

La lluvia fué abundante en el litoral.

Del Sur avisan que reina intenso frío.

ACUERDO

BUENOS AIRES, 22 — El Senado ha prestado acuerdo para el envío de una embajada para asistir á las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

ARTE Y ARTISTAS

LA OPERA—

Una buena representación de la "Manon" de Puccini nos ofreció anoche la lírica de Solís.

La heroína de la noche fué la Cervi Caroli, actriz que se ha impuesto definitivamente á nuestro público por su hermosa voz, su espléndida acción dramática y su hermosa figura.

La Caroli anoche se impuso definitivamente, pues trasmitió toda la fuerza de su temperamento apasionado al público que la escuchaba con admiración. El personaje de "Manon" fué encarnado por ella admirablemente, y el público la premió con los más calurosos aplausos.

El tenor Taccani fué un correctísimo Desgrieux, que, en el tercer acto particularmente, tuvo un arranque admirable cantando la romanza "Guardate, pazzo io son!", que fué obligado á bisar por los aplausos y los bravos entusiastas del público.

Minolfi encarnó el personaje de Lescaut con mucha propiedad, y cantó correctamente.

Los coros, regularcitos como siempre.

De la orquesta, no habría sino que repetir lo que decimos casi á diario. La descolorida partitura de la obra no permite lucirse mucho á su director, sin embargo, Marinuzzi supo, en ciertos momentos, darle un bello realce.

LA COMPAÑIA CARAMBA—SU PROXIMO DEBUT—UN GRAN ACONTECIMIENTO—

El gran acontecimiento teatral que tenemos en puertas, es el del debut de la Compañía Caramba-Scognamiglio que se efectuará en los primeros días del mes próximo.

El asombroso éxito que ha conseguido esta troupe en la vecina orilla es la mejor recomendación para esta compañía que goza á justo título de ser la mejor de su género en el mundo.

Ayer recibimos el elenco y el repertorio completo de esta troupe. Basta dar un vistazo á la larga nómina de los elementos que componen este conjunto, para darse cuenta de su importancia.

Como se sabe, la dirección artística de esta compañía, está á cargo del celebérrimo "Caramba", seudónimo del artista Luis Sapelli, que hoy goza de fama mundial.

El segundo director es Dante Majeroni, otro artista de campanillas.

Las actrices de primera fila son las siguientes: Giulia Bassi, Carlota Cenami, Junka Chaplinska, María Ivanisi, Jeanne Morini, Marta Morini, Anita Pasquini; Característica: Italia Del Lago; Primeras genéricas: Margarita Majeroni, Angiolina Michetta, Lola Visconte; Segundas genéricas: Angela Andreis, Asunción Atanasio, Julia Barbetta, Anita Berti, Joseta Bollatti, Amelia Consalvo, María Cicovich, Gecia Davico, Rina Di Pietro, Margarita Fabris, Luisa Kramarick, María Magno, Enriqueta Micheluzzi, Luisa Morandi, Marta Neri, Lina Pedrazzi, Serafina Pozzi, Ronisa Prestipino, Paolina Ranucci, Aurelia Ravecca, Franca Sghelli, Berta Sovrano, Laura Fessari, Emilia Wigley. Diez bailarinas. Tenores: Carlos Ciprandi, Leopoldo Micheluzzi, José Pasquini, José Zoffoli; Barítono: Gino Tessari; Característicos: Luis Consalvo, Dante Majeroni, Ernesto Treves. Actores cómicos: Ubaldo Orlandi, Guido Mussi. Genéricos primarios: Juan Podersal, César Rameci, Juan Prestigino, Ficiano Zanon. Veinte y seis genéricos del coro.

Como directores y concertadores, trae "Caramba" á los maestros Vicente Bellezza y Juan Gemne. Maestro de coros es Ernesto Perez.

Entre maquinistas, pintores, sastres, modistas, zapateros, peluqueros, electricistas, apuntadores, etc., la compañía trae unas cincuenta personas más, sin contar el numeroso coro y el cuerpo de baile.

Las decoraciones son de los mejores escenógrafos de Italia, como Rovescalli, Broggi, y Bossio. La mueblería y atrecería es de la famosa casa de Rancati y Cía. de Milán, la armería de la casa de Almino y de Corbelle de Turín, y los tapices, las pelucas, los aparatos eléctricos, los instrumentos, todos los accesorios infinitos de que usa una compañía de esta importancia, son de las mejores casas de Europa en su género.

En cuanto al repertorio, todo él está lleno de novedades, como ser: "La figlia del brigante", ópera cómica en 3 actos de Victor León, música del maestro Franz Lehar; "Conca d'oro", acción cómico-lírica en 3 actos de Ettore Moschino, música del maestro Arturo De Cecco; "Belle risette", opereta en un prólogo y 3 actos de Willner y Bodansky, música del maestro Franz Lehar; "Capriccio antico", comedia musical en 3 actos de Carlos Zangarini, música del maestro Ivan Hartulary Darclee; "La creola", opereta en 3 actos de Y. Schintzer y Emerich Gatti, música del maestro Enrico Berte; "Reginetta delle rose", opereta en 3 actos de G. Forzano, música del maestro Ruggero Leoncavallo; "Bufere estive", opereta jocosa en 3 actos, letra y música del maestro Alberto Gentili; "Fanciulle rieche", comedia en 3 actos de J. Stolberg, música del maestro G. Strauss.

Todas estas obras son desconocidas para nuestro público, y algunas de ellas, como "Capriccio antico", han tenido en Buenos Aires, recientemente, un colosal éxito artístico.

En cuanto á las demás operetas, he aquí las que figuran en el repertorio:

"Lo zingaro barone", de G. Strauss; "Principessa del dollari", de Leo Fall; "Malbruck", de Ruggero Leoncavallo; "La figlia di Madama Angot", de Carlo Lecocq; "Eva", de Franz Lehar; "La Sirena", de Leo Fall; "Amor di zingaro", de Franz Lehar; "La vedova allegra", de Franz Lehar; "Il capitan Fracassa, de Mario Costa; "La casta Susanna", de Jean Gilbert.

URQUIZA—EL BENEFICIO DE CONCHA CATALÁ—

Esta noche celebra en el Urquiza su beneficio la inteligente primera actriz señorita Concha Catalá, que goza entre nuestro público de tan profundas y arraigadas simpatías.

La labor de Concha Catalá, como primera figura femenina de la compañía Baleguer, ha sido repetidamente elogiada por la crítica y los altos elogios que siempre se le han dedicado á la talentosa actriz, no son más que un pálido reflejo del valor de su arte relevante.

La Catalá ofrece para su beneficio la comedia de Rusiñol y Martínez Sierra titulada "Vida y dulzura", en la que la mencionada actriz tendrá á su cargo el rol de Julia.

Finalizará la función con el paso de la comedia de los Quintero, "Herida de muerte".

POLITEAMA—EL DEBUT DE HOY—LA COMPAÑIA NACIONAL PODESTA-VITTONE—

Esta noche debutará en el Politeama la compañía nacional lírico-dramática de Podestá-Vittone, de la que es director nuestro compatriota el celebrado autor dramático Ulises Favaro.

Esta troupe, de la que hablamos extensamente días pasados, se presenta con un atrayente programa, en cuyas cuatro secciones figuran todas obras nuevas para nuestro público.

En 1.a sección irá "Después de misa", una hermosa comedia de Sánchez Gardel, el celebrado autor de "Las campanas".

En 2.a "El pan amargo", un sainete lírico-dramático en un acto y tres cuadros de Carlos M. Pacheco. Este asistirá al estreno de su obra.

En 3.a subirá á escena la revista en un acto de Ulises Favaro "Caras y Caretas", obra que en Buenos Aires obtuvo un gran suceso.

En 4.a "El cunero", de Reynoso.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Por secciones—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Sillones y tertulias platea con entrada, $ 0.30; Tertulia balcón con entrada, $ 0.30; Entrada general, $ 0.15.

Función entera—Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, $ 0.25; Delantera de gazuela con entrada, $ 0.30; Entrada de cazuela, $ 0.15; Entrada de paraíso, $ 0.20.

NACIONAL—

Merecen un entusiasta aplauso los artistas del Nacional que, de un tiempo á esta parte, están ganando verdaderos triunfos en la interpretación de obras de verso.

Actualmente se está dando en este teatro "La Quiebra", en la que tanto la Muela, como Robles, Hormaechea, Nevares y Castro, arrancan nutridos aplausos á la concurrencia, demostrando con ello que, si saben hacer obras de género chico, saben asimismo representar brillantemente cualquier papel en obras dramáticas.

En la citada obra, la Muela tiene arranques dramáticos dignos de una actriz de campanillas. Hormaechea arranca aplausos nutridos en su rol de Felipe que encarna admirablemente; Robles hace un enérgico y elocuente Jorge, Nevares un Zúñiga con todas las de la ley y Castro un Camilo correctísimo. El público, que ha visto representada esta obra por diversas compañías, aplaude con entusiasmo la brillante labor de estos elementos que honran á la compañía que dirije con tanto acierto Carrasco, y repercuten fructuosamente en la boletería desde la cual vigila el ojo avisor é inteligente del simpático Villar.

Hoy se dará en este teatro: En 1.a, "El método Gorritz"; en 2.a, 53.a representación de "El reino de la Macana" y en 3.a, "A fuerza de puños".

18 DE JULIO—

El programa de hoy:

En 1.a, "El tesoro de la bruja". En 2.a, "Molinos de viento. En 3.a, "La costa azul".

CASINO—

Anoche quedaban en la boletería del Casino muy pocas localidades para la función á realizarse en la noche de hoy. Ese extraordinario tiene su explicación en el atrayente programa que la empresa ha combinado y en el hecho de realizarse la anunciada tómbola con motivo de las fiestas pátrias y cuyo premio mayor lo constituyen el billete entero de la lotería de cien mil de la nación, á sortearse el sábado. Muchos son los que aspiran á verse de golpe y porrazo convertidos en opulentos sin comprometer por su parte un solo centésimo.

Además del programa de esta noche cuenta con el atractivo de dos importantes debuts: el de los duetistas á transformación y "Los Buces" y el de Wood, un sujeto como no hay otro en el mundo y que se permite resistir corrientes eléctricas capaces de acabar con la vida del más fuerte de los mortales. En la vecina capital, donde acaba de realizar una larga temporada, obtuvo éxitos maravillosos, no explicándose ni los mismos hombres de ciencia, la particularidad que presenta este sujeto original para resistir tan enormes pases de corriente eléctrica.

DE LA CAMPAÑA

CERRO LARGO

Varias noticias — (por telégrafo) —

Melo, 22 — El edil Ros presentó un proyecto sobre protección á la arboricultura por el cual se destinan anualmente cuatrocientos pesos para distribuir en premios.

—La Comisión auxiliar de la villa de Artigas solicitó del Municipio autorización para realizar importantes obras de vialidad en aquel paraje.

—El torneo hípico se realizará en los días cuatro y cinco de Octubre próximo.

—Entre el vecindario de Arroyo Malo se inició una suscripción pro-puente con satisfactorio resultado. — Corresponsal.

La Estancia Sardá—

El importante establecimiento ganadero que en la estación Tupambaé posee el señor Juan E. Sardá, acaba de ser enriquecido con la adquisición de un lote de 450 vacas y vaquillonas de alta mestización.

El ganado que pertenecía al señor Alfredo Piñeyrúa fué comprado por el señor Sardá al precio de $ 40 al barrer.

El solo precio pagado por esa hacienda demuestra la clase que tiene y pocos lotes habrá en Cerro Largo que puedan superarlo como tipo, pues son ganados que llaman la atención.

MALDONADO

La doctora Curbelo Larrosa—

Dice así una carta inserta en un periódico de San Carlos:

El día 8 del corriente mes se embarcó en Barcelona, en el vapor del mismo nombre, de retorno á su patria, la doctora señorita Aurora Curbelo Larrosa.

Sabemos que la doctora Curbelo Larrosa no ha perdido su tiempo, invirtiéndolo bien en estudios y observaciones científicas; y visitando á la vez, algunas de las clínicas europeas de mayor importancia para la especialización de su profesión, como ser las de Alemania, Francia, Italia, Austria y Suiza. Tomó parte en el Cuarto Congreso de Fisioterapia efectuado en la Facultad de Medicina de París, de cuyo hecho dió cuenta "La Presse Medicale".

MINAS

Paralización—

Dice "El Heraldo", de Nico Pérez:

Indudablemente, nuestro pueblo está pasando actualmente por una crisis de miseria y decadencia, como no se ha visto otra.

Se nota una enorme paralización en el comercio y en todo en general, y á pesar de lo que opinan muchos respecto de que este pueblo tiene vida propia, debido á los grandes establecimientos de campo que lo circundan, y la riqueza de haciendas que se encuentran en ellos, continúa en el mismo estado de decaimiento comercial y financiero. Nadie se explica la causa de esta paralización general, y todos se quejan de la falta de movimiento en los diversos ramos del comercio que es la fuente principal de riqueza y de vida.

Se abrigan esperanzas de que viniendo un destacamento de fuerzas recobraría en parte, su perdida animación comercial y todos esperaban anhelantes la anunciada venida del Regimiento; pero como ésta también ha fracasado, con más razón se perdieron las esperanzas de mejoramiento y reacción.

SALTO

El río Uruguay—

Las aguas del Uruguay continúan subiendo con extraordinaria rapidez en nuestro puerto.

Los arroyos Sauzal y Ceibal que rodean la ciudad se hallan desbordados por completo.

En nuestro puerto, las aguas han cubierto totalmente el muelle de pasajeros notándose únicamente la casita del resguardo que existe á su terminación.

Si crece un poco más mañana se podrá navegar por las calles 19 de Abril al Oeste, Carlos M. Ramirez, General Artigas al sur y algunas otras calles bajas del Este y el noroeste de la ciudad.

FLORES

Movimiento cívico-católico —

Dice "La Idea Nueva":

Se celebró la asamblea general del Club Cívico Católico General Artigas, á objeto de integrar su comisión directiva y proceder al nombramiento de delegados á la próxima Convención.

La asamblea eligió la siguiente comisión: Presidente, Evaristo M. Fernández; vice, Victor Couto; secretario, Arturo G. Rafuls; pro-secretario, Gabriel Caballero; tesorero, Francisco Ferreyro; vocales, Enrique Espinola López, Martin J. Cristech; José M.a Vidal, Honorato González y Regino Travieso.

Para convencionales designó como titulares á los señores: Pbro. Angel D. Navan, Evaristo M. Fernández, Regino Piñeyro y Arturo G. Rafuls, y como suplentes á los señores: Pbro. Eugenio Mella, José D. Correa y Juan Muría y Pablo Piñeyro.

POLICIA

EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL

UN ROBO MISTERIOSO

DESAPARICION DE 4.800 PESOS

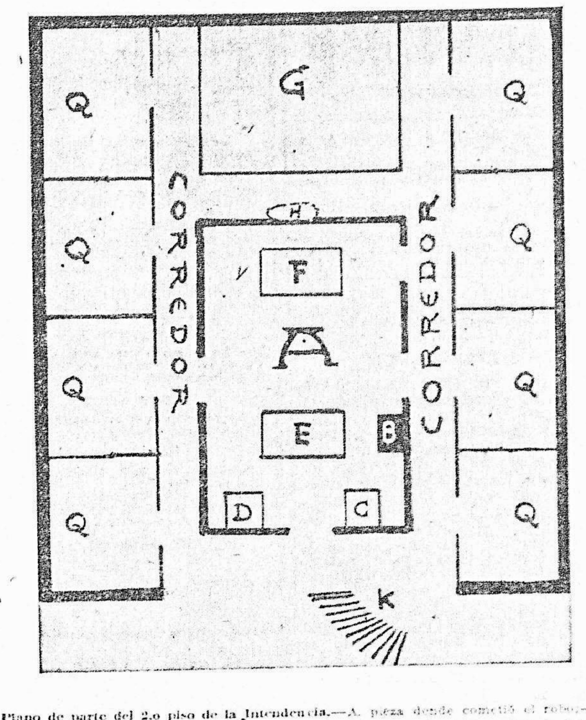
Si un robo de relativa importancia perpetrado en el domicilio de un particular cualquiera constituye la comidilla del día en un ambiente donde los sucesos de cierta resonancia no son frecuentes; cuando ese robo se efectúa en una dependencia oficial, los comentarios públicos alcanzan límites extremados.

Así, cuando en las primeras horas de la tarde de ayer comenzaron á circular rumores de que la Intendencia Municipal había sido víctima de un robo, por todas partes se formaban grupos comentando el rumor y concediéndole proyecciones exageradísimas. Había personas que hacían ascender el importe de lo robado á varios centenares de miles de pesos.

Apenas llegó á nosotros la noticia del robo, nos trasladamos al palacio que ocupan las oficinas de la Intendencia y de la Junta E. Administrativa.

En la calle, frente al edificio, algunos grupos de curiosos comentaban lo ocurrido, vertiendo las más curiosas opiniones.

Arriba, en el 2.o piso del palacio, se hallaban ya el Juez de Instrucción de primer turno, doctor Llambías de Olivar con su actuario, agentes de la Policía de Investigaciones, comisarios seccionales, algunos empleados municipales, y otros funcionarios públicos.



Plano de parte del 2.o piso de la Intendencia.—A. pieza donde cometió el robo.—B. caja de hierro que guardaba el dinero;—C. y D. otras dos viejas cajas de hierro;—E. y F. mesas escritorios;—G. despacho del director de Obras Municipales, ingeniero Hansen;—H. pasadizo del ascensor;—K. escalera de servicio;—Q. oficinas varias de la Dirección de Obras Municipales.

Ya en el local de la Junta, procuramos recojer el mayor número posible de datos sobre lo sucedido. Luchábamos con la obstinación en guardar silencio, ó en contestar con corteses evasivas á nuestras preguntas, obstinación justificada por la necesidad de guardar el secreto del sumario.

No obstante, á fuerza de constancia y deducciones, y basándonos en lo poco que á unos y otros logramos oír, conseguimos adquirir conocimiento exacto de dónde y cómo se había producido el robo, de la cantidad desaparecida y de otras circunstancias concurrentes en el hecho.

LO QUE HABIA OCURRIDO

En el 2.o piso del edificio, hacia la izquierda, están las oficinas de la sección de Obras Municipales. A la derecha de un pequeño corredor hay una puerta que da entrada á una reducida habitación, en la que se ven dos mesas-escritorios, algunas sillas y tres viejísimas cajas de hierro pintadas de verde.

En una de las cajas, se acostumbraba á guardar la recaudación de rentas municipales, por concepto de construcciones, y en aquella habitación ejercía sus funciones el liquidador y recaudador Manuel Galup (hijo), cargo que actualmente ejercía en comisión.

En la mañana de ayer, poco después de las diez, el citado señor Galup, se presentó en dicha oficina con el propósito de preparar unas planillas y convertir á Tesorería determinada cantidad de dinero.

Después de realizar su objeto y haber guardado en la caja la suma de seis mil pesos aproximadamente, en billetes de cinco, diez y cincuenta, se retiró á almorzar, teniendo la precaución de cerrar la caja y luego la puerta de la oficina que da á un corredor estrecho. La llave fué colgada en un clavo junto al tablero donde se colocan las de las demás oficinas de Obras Municipales.

Cuando el señor Galup se retiró, eran aproximadamente las once y diez.

A las doce menos veinte, se presentó el empleado J. Benitez Otero.

La llave estaba entonces colocada en la puerta.

Benitez, sin darle mayor importancia á este detalle, penetró en la oficina y se puso á trabajar.

Cinco minutos después, regresó el citado Galup. Como tenía que entregar á la Tesorería la suma de dos mil ochocientos pesos, se dirigió inmediatamente á la caja. Al intentar abrirla, notó que estaba sin llave. Asombrado ante esto, pues el señor Galup tenía la seguridad de haberla dejado perfectamente cerrada, abrió la caja inmediatamente, pudiendo entonces comprobar que había sido víctima de un robo. De uno de los cajones faltaba la suma de cuatro mil ochocientos pesos.

El señor Galup, al constatar el robo, dió inmediatamente aviso á sus superiores, los cuales, á su vez, dieron cuenta de lo sucedido á la comisaría de la 3.a sección y á la Policía de Investigaciones.

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN EL HECHO

Es en realidad misteriosa la forma en que se ha efectuado el robo, pues, la caja no presenta señales de estar violentada en lo más mínimo.

Esta circunstancia indica, además, que el ladrón debió abrirla valiéndose de una llave preparada de antemano y que, conociendo el local y las costumbres de los empleados, acechó el momento oportuno para llevar á cabo sus planes.

El robo debió efectuarse entre las once y diez y doce menos veinte, únicos minutos en que se encontró sólo el corredor que conduce hasta la oficina.

A juzgar por los hechos, el audaz caco, al advertir que el señor Galup se retiraba de la oficina, penetró en el local y aprovechando un descuido del conserje Juan Gambine, que tiene á su cargo el tablero de las llaves, tomó del clavo la de la referida oficina. Luego abrió la puerta y efectuó el robo, valiéndose de una llave propia.

Es de advertirse que se efectuó el robo, pues, las oficinas, como dejamos dicho, solo quedaron abandonadas treinta minutos, cosa que rara vez sucede, pues, los empleados, á pesar de tener que estar á las doce del día, llegan con frecuencia treinta ó cuarenta minutos antes de hora.

Otra circunstancia digna de mención es la de que el día anterior al del robo, el señor Galup había tenido en la caja más de 9.000 pesos, que convirtió á Tesorería. De modo que si en ese día se hubiese efectuado el robo, la cantidad desaparecida hubiera sido mucho mayor.

INTERVENCION JUDICIAL

Al mismo tiempo que hacían acto de presencia en el local de la Intendencia los comisarios seccionales Mallarini y Bergero y los comisarios de Investigaciones Iglesias y Malvares, concurría también el Juez de Instrucción de 1er. turno doctor Llambías, quien de inmediato inició el sumario respectivo.

Como medida de precaución, en el primer momento fueron detenidos por orden del doctor Llambías el señor Galup, el auxiliar Benitez Otero y el conserje Juan Gambine, pero momentos después, una vez de haber prestado declaración, fueron puestos en libertad á causa de no existir la menor acusación contra ellos.

LAS PESQUISAS

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, la Policía de Investigaciones no ha logrado obtener, en sus averiguaciones, ningún dato de importancia. Sin embargo se espera dar con el autor del robo.

OTRAS NOTICIAS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El carpintero Nicolás Casino, español, casado, de 45 años, domiciliado en la calle Grecia s.n., (Villa del Cerro), en circunstancias en que se encontraba arreglando el cielo raso de una casa situada en la Avenida de la Paz 71, á una altura de 4 metros, cayóse fracturándose el brazo derecho y sufriendo en el cuerpo varias lesiones leves.

El doctor Ferrer le prestó los primeros cuidados.

El herido pasó al Hospital Maciel.

—En el taller mecánico que Juan Bautista Ámestoy posee en la calle Cerrito 349, mientras trabajaba en una garlopa movida á vapor, el carpintero Francisco Russimo, oriental, de 36 años de edad, soltero, domiciliado en Requena 50, se rompió un hierro de dicha máquina, fracturándole el cráneo.

Russimo, después de reconocido por el doctor Ferrer, fué conducido en grave estado al Hospital Maciel.

FALLECIMIENTO DE UN CARDIACO

Bautista Arday, francés, soltero, de 49 años de edad y de profesión albañil, en ocasión de encontrarse cenando en su casa, Maldonado 615, un pedazo de carne se le atravesó en la garganta, de donde á duras penas se le pudo extraer.

Poco después de ocurrirle este accidente, Arday comenzó á sentirse mal, no tardando en fallecer.

En los primeros momentos se creyó que había perecido asfixiado por la carne, pero el médico forense, doctor Ferrer, que le asistió, pudo constatar que la causa de la muerte había sido una afección orgánica al corazón, de que padecía hacía bastante tiempo.

EN EL CABILDO

Desde el día de ayer se encuentran en la Cárcel Central, los siguientes sujetos:

Remitido por la comisaría de la 10.a sección policial Juan Berancini, por promover desorden en la vía pública.

Y por negarse al pago de los impuestos municipales que le corresponden, Francisco Serga, remitido por la 12.a.

UNA MAQUINA QUE ATROPELLA

Estando evolucionando la máquina número 97 del Ferrocarril Central, en momentos en que á regular velocidad marchaba hacia Bella Vista, ocurriósele ayer á José Iglesias atravesar la vía férrea, á la altura de Río Negro y Guatemala, con el carro que guiaba.

Al ver el maquinista la vía interceptada por el carro, quiso detener la marcha, pero sus esfuerzos fueron inútiles, pues el carro fué violentemente embestido.

A consecuencia de esto resultó muerta una mula, heridos dos animales más y el carro destrozado.

ROBOS Y RATERIAS

A Lorenzo Merola que se domicilia en la Avenida 18 de Julio 235, en circunstancias en que venía de la vecina orilla en el vapor "Londres", le sustrajeron de una cartera diversas alhajas, las cuales avalúa en la suma de setecientos cincuenta pesos.

—A Amelio Caplisto que vive en la calle Yí 122, le robaron un revólver Smith avaluado en veintitres pesos.

—Ceferino Ricci, domiciliado en Tacuarembó 204, en un abrir y cerrar de ojos notó la desaparición de un reloj de plata, una cadena enchapada en oro, dos medallones de oro y dos anillos con brillantes, lo cual avalúa en la suma de sesenta pesos.

—A Antonio Ayulini que vive en la calle General Palleja 6, unos rateros le sustrajeron un sillín, una pechera, una cabezada y una retranca, en perfecto estado.

—De la casa de la calle Salto 27, le sustrajeron á Martín Larragueta la suma de veintisiete pesos.

—José Pérez tuvo que salir ayer á la calle sin impermeable, pues, unos rateros se lo robaron en la noche del jueves.

MARITIMAS

ENCUENTRO DE UNA BOYA

El vapor "Yaguarí", perteneciente á la flotilla del Resguardo, salió ayer con destino al Arazatí, con objeto de traer una boya luminosa que las corrientes llevaron hasta aquel paraje.

Dicha boya fué hallada por el empleado aduanero de aquel punto, habiendo comunicado el caso á la Inspección del Resguardo.

EL CRUCERO "BARROSO"

Procedente del Rosario de Santa Fé, entró al puerto ayer, á las 7 p. m., el crucero brasilero "Almirante Barroso". Amarró en la Dársena I.

Permanecerá quince días en este puerto, siguiendo después para el Este, donde efectuará ejercicios.

ESTIBADOR HERIDO

El estibador Ruperto Parpal se hallaba ayer trabajando á bordo del vapor inglés "Santa Rosalía" cuando unos bultos de mercaderías le cayeron encima, ocasionándole la fractura de la pierna izquierda.

Fué desembarcado y curado de primera intención en la Botica del Puerto, de Domingo Falcón y después conducido al Hospital Maciel.

BUQUE AL DIQUE

Con autorización de la Capitanía del Puerto, entrarán al dique, hoy, á sufrir reparaciones, los siguientes buques:

Embarcación N.o 246, de Rodríguez y Schmidt. N.o 219, de los señores Lussich hermanos, y el vapor brasilero Cáceres, del Lloyd Brazileiro.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

PROCEDIMIENTO CIVIL

Declaraciones de testigos.

El Código de Procedimiento Civil se muestra favorable á la admisión de la prueba testimonial. En todo el término que se fija para las otras pruebas, son permitidas las declaraciones, y aun hasta el alegato de las partes si la omisión proviene de las autoridades encargadas de examinar testigos.

El artículo 400, del citado cuerpo de leyes, limita solamente la nulidad á la declaración tomada fuera de término, consagra así el principio "utile per inutile non vitiatur".

La ley procesal de otros países, fundada en las desconfianzas que despierta esta clase de prueba y en el peligro de la posible corrupción de los testigos, fija plazos breves y perentorios para el diligenciamiento, y autores como, Bonnier y Dalloz, interpretan dicha ley, siempre en sentido restrictivo.

Los jueces del país en vista quizá de las facilidades que demuestra la ley procesal, han seguido una jurisprudencia en consonancia, y un nuevo caso se ha presentado en el Juzgado de lo Civil de 1er. turno, admitiendo declaraciones tomadas fuera de término.

Considerando, dice ese auto, que aun cuando en parte el mismo recurrente tiene culpa del tropiezo sufrido por su prueba descuidando producirla desde los primeros días del término probatorio, es indudable que la pidió con tiempo suficiente, si por parte del Juez comisionado no hubiera habido omisión de la debida diligencia y cuidado para decretarla, de modo que se pudiera dentro del término probatorio, pues recibió el despacho, el día tres de Mayo, señaló para la recepción de las declaraciones la audiencia del día diez, intervalo de siete días no necesarios, dada la corta distancia á recorrer, que se evidencia con solo fijarse que recién se libraron las citaciones el día siete y no obstante concurrieron y prestaron declaración siete testigos, probando la citación de los que faltaron y que declaran el día catorce, que sin la poca actividad del Juez de Paz ha podido producirse esa prueba dentro del término.

Considerando que tratándose de prueba que va á esclarecer la verdad de la cuestión que se ventila y á facilitar el acierto del Juez, debe estarse más bien en caso de duda á lo favorable de su admisión y no á su rechazo; y en el caso actual producida en forma, está y agregada á los autos no se perturban á los procedimientos del juicio se permiten á se retarden sin su admisión ni [illegible] interés legítimo en pro del mejor conocimiento de los hechos, por parte del magistrado, pueda buscarse que esa prueba se elimine del juicio. Por tales fundamentos se confirma con costas el auto apelado y devuélvase.—Luis M. Gil.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Celebró sesión ayer la Dirección General de I. Primaria con asistencia de los doctores Pérez, Vaz Ferreira, Pereira Núñez y Sáenz de Zumarán, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Solicitar autorización para contribuir con cien pesos á la colecta "Día de los Tuberculosos".

—Dar vista, al secretario-tesorero de la comisión de Rocha, del expediente de la investigación practicada en su oficina.

—Pasar á informe de la I. Adjunta una solicitud del maestro de la escuela rural número 9 de Maldonado, para que se autorice la organización de una clase de 4.o año.

—Disponer que se proveerá en la solicitud de revalidación de práctica de la aspirante señorita Elida Núñez.

—Proponer á la señorita Esther Pérez, para desempeñar el cargo de maestra de la escuela de primer grado núm. 2 de Minas aprobada en la prueba de competencia á que fué sometida.

—Designar á las maestras María D. Sotraco y Ema Di Fiorido, para componer el tribunal del examen práctico de las aspirantes señoritas Esther Núñez, Celia Arimi y Aida Fleitas.

—Llamar á concurso para el cargo de maestro de la escuela de "Coquimbo", Soriano, hasta el 31 de Diciembre próximo.

—Pasar al inspector de Montevideo, para que formule un proyecto de reglamentación de excursiones escolares, de acuerdo con lo aconsejado por el doctor Piaggio.

—Conceder cinco meses de licencia, sin goce de sueldo, á la maestra de la escuela de 2.o grado núm. 4 de San Eugenio, señorita Eleonor S. de Fiore.

—Pasar á estudio del doctor Pereira Núñez los antecedentes relativos á la organización de la escuela de 2.o grado de niñas de Maldonado.

—Disponer la celebración del concurso para proveer el cargo de profesor de "Slojd" de la escuela de aplicación de varones y designar, para componer el tribunal respectivo, á los señores Albino Benedetti, Eduardo Rogé, Segundo Flores y Juan Villarino.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro del Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

José Rodríguez, 25 años, jornalero, español, con Carmen Cotelo, 25 años, española.

Melchor Granpera, 30 años, empleado, español, con Pilar Lahoy, 29 años, española.

Alejandro Genoni, 22 años, empleado, oriental, con Amanda Carleo, 20 años, oriental.

Angel Firpo, 30 años, comercio, oriental, con Sara Repetto, 25 años, oriental.

Mario Calixto Acebedo, 28 años, veterinario, oriental, con Julia Cuspinera, 24 años, oriental.

José Pérez, 24 años, albañil, español, con Filomena Ballesteros 22 años, española.

José María Ires, 33 años, empleado, oriental, con Gabina Pehrsson, 26 años, oriental.

Luis Sabanes, 34 años, litógrafo, oriental, con Dolores Vazquez, 27 años, española.

Cirilo Tejera, 28 años, foguista, oriental, con Serafina Rodríguez, 24 años, oriental.

Elías Calero, 34 años, peluquero, oriental, con Celasia Piria, 24 años, oriental.

Juan Antonio Chans, 32 años, empleado, oriental, con Rosa Carlota Amaro, 24 años, oriental.

Fausto Chala (hijo), 23 años, jornalero, oriental, con Mónica Laborda, 18 años, oriental.

Defunciones—Registradas en la Dirección de Cementerios el día 22 de Agosto de 1912:

José Santana, oriental, 3 meses y 13 días, Asilo D. Larrañaga; Antonio Varela, oriental, 41 años, casado, Yaguarón 463; Severino Velazquez, oriental, 29 años soltero II. F. Ferreira; Fermina López de Olivera, argentina, 64 años, casada, César Diaz 14; Luis Carnevale, italiano, 76 años, casado, Durazno 14; Mercedes Pérez de Llanas, oriental, 79 años, viuda, Misiones 90; Antenor Lestino, oriental, 35 años, soltero, Reducto 36; Filomena Brandolo de Palombo, italiana, 89 años, viuda, Magallanes 181; Manuela Castro, oriental, 5 años, Cerro Largo 72.

Varias noticias

BURROS GARAÑONES IMPORTADOS—Por vapor "Báltico" llegado á este puerto ayer procedente de Barcelona, han venido consignados al martillero José L. Laugarou, 15 hermosos burros garañones elegidos en los principales criaderos de España por los inteligentes importadores señores Clement y Lloret. Una vez concluída la observación sanitaria estarán en exposición en "El Tattersall", Agraciada núm. 56, esquina Cuareim. El mismo martillero recibirá en estos días procedentes de Nueva Zelandia 10 buenos carneros Romney Marsh, ganadores algunos de ellos de premios en Exposiciones, de la acreditada cabaña de Ernest Shorts, cabaña que como es sabido obtuvo los más grandes premios y Campeonato en la Exposición Ganadera del Centenario en Buenos Aires. 3825-Agt.24.

postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda con avería.

45 piezas metal para escritorio. Comisión el 5 o.o.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 3822-Ag.27

JAIME MAESO

JUDICIAL

De la casita calle Defensa 118a al lado de la de Guaná, y antes de la de Canelones. Ubicación central importante. Tasación bajísima $ 1.980.96 cts., 2|3 partes, base para empezar á vender $ 1.320.64. Vale cuatro veces más. Es regalada por ese precio. Para más datos léase el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de doña Teresa Baraldo de Giribaldo, se hace saber al público: que el día 6 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde, por el martillero don Jaime Maeso, se procederá á la venta en remate público en el lugar de su ubicación y por precio que exceda á las dos terceras partes de su tasación, de una finca situada en la calle Defensa, por donde está señalada su puerta con el número 118a y compuesta de siete metros, tres centímetros de frente al Oeste sobre la calle Defensa, por un fondo al Este de 14 metros 60 centímetros, por donde linda con el solar número dos. A sido avaluada á los efectos de este remate en la suma de mil novecientos ochenta pesos, con noventa y seis centésimos, por el perito señor Senen Rodríguez. La venta se efectuará con asistencia del Aguacil y Actuario del Juzgado, previniéndose que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma en el acto de serle aceptada, así como de que el título y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria, Rincón 63, á disposición de los interesados. Montevideo, Agosto 21 de 1912.—Patricio A. Pereira, Actuario 3823-Set.6

LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la PREPARACION de WAMPOLE y la hubieran administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Dn. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obrera de México, dice:—La Preparación de Wampole me ha dado los mejores resultados en los niños á quienes la apliqué, apesar de lo avanzado de su enfermedad estan ya perfectamente curados, habiendo desaparecido las escrófulas que la terrible anemia les produjera y su estado general es de lo más satisfactorio." En las Boticas.

583-Mles.-Vns.-Dom.-pte.

Federico A. Mula Paullier

Buena fracción de campo en Valdivia, 8.a sección del Departamento de Maldonado, 295 hectáreas para labranza y pastoreo, próximo á las ciudades de Minas, Rocha, San Carlos y pueblo de San Antonio, con facilidades de pago, mitad al contado y mitad á plazos.

Campo de inmenso porvenir

El día jueves 29 de Agosto de 1912, á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio de Montevideo, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de esta fracción de campo, de un área de 295 hectáreas, perfectamente alambrado y dividido en dos potreros y una chacra, ubicado en "Valdivia" 8.a sección del departamento de Maldonado, distante 80 k. de la ciudad de Minas, 40 de la de Rocha, 60 de la de S. Carlos y 20 del importante pueblo de S. Antonio.

Es campo sin bañados, sin arenas, y tiene una pequeña parte con piedra, pero es tan poca que se puede decir que no tiene.

Son linderos: Eufemio Ferreira, Anacleta Praña de Herrera, Suc. Ramón Graña y Benito Candiota antes Suc. Carlota Pacheco.

Tiene grandes poblaciones de piedra y techo de paja de 10 cents., ricas aguadas naturales y montes muy buenos.

Está libre de arrendamiento, pero se garanten 500 pesos por año.

Condiciones de pago: Mitad al contado y mitad á plazos, con garantía hipotecaria del mismo campo al interés del 6 o|o anual.

Gastos de escrituras, etc., por cuenta del comprador.

Títulos buenos. Oblación del 10 o|o al firmar el boleto. Por más detalles, véame en mi oficina, 25 de Mayo 201. Teléf. Urug. 1945 Central. 3829-Ag.29.

BEBED AGUA SALUS

Avisos nuevos

Ferrocarril Central y Midland

EXPOSICION FERIA EN EL SALTO

Montevideo á Paysandú y Salto

SABADO 31 DE AGOSTO

Salida de Central 6.20 a. m., Yatay 6.40, Florida 9, Durazno 11, Río Negro 12.45 p. m., Paysandú 5.45. Llegada á Salto 8.15.

Boletos de la serie "B" primera clase solamente ida y vuelta, á Paysandú $ 12; Salto, $ 15.

Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el domingo 15 de Setiembre y estarán en venta desde el miércoles 28 de Agosto en la Boletería de la estación Central y en la casa Coates, frente al Correo.—C. W. Bayne, Administrador General. 3831-Agt.23-25.27-29.

JOCKEY CLUB

SEGUNDA CONVOCATORIA

A mérito de petición suscrita por socios de la Institución en número suficiente con arreglo al artículo 24 de los Estatutos, se convoca á los señores socios á asamblea extraordinaria que se celebrará en el local del Instituto Verdi (Soriano 93 y 95) el jueves 29 del corriente á las 8 y 1|2 p. m. con el objeto de reconsiderar la resolución adoptada en la asamblea del 27 del mes ppdo., autorizando la compra del terreno y edificio del señor doctor Francisco Torres Insargarat, ocupado por el Café y Confitería "La Giralda".

La comisión directiva adhiere á ese pedido y convoca ella misma con ese mismo objeto.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 34 de los Estatutos esta asamblea se considerará legalmente constituída con cualquiera que sea el número de socios que concurran.

Montevideo, Agosto 22 de 1912. El Secretario.
3380-Agt.29.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para diferentes ramos, 45 piezas metal para escritorio con avería, materiales para electricistas y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas Piedras 115.

EL MARTES 27 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta

Ganaderia, Agricultura y demas industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

AGOSTO

20—3.er Remate-Féria de Reproductores importados y del país, calle Cerro Largo N.o 96, por Eduardo Arocena y Cía.

21, 22 y 23—Gran féria lanar en el "Centro Ganadero", Orillas del Plata esquina Daymán.

25—Remate de haciendas de campo en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

25—Féria de reproductores de galpón y palenque, en el local de los señores Ponce de León y Dutra.

SETIEMBRE

1.o Salto.

1.o y 2—1.er Remate-Féria de haciendas, en "Manguera Azul", departamento de Minas, por Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández.

2—La féria ganadera en Trinidad, patrocinada por la Sociedad Fomento.

8—La Exposición nacional en San Eugenio.

8 y días siguientes—1.o remate-féria en Villa Vieja, por Curbelo, Aguirre y Guichón.—Local Ibarra y Campal.

15—Concurso y Féria en el local Luis Bello (La Cruz).

15—Féria ganadera en Molles de Porrúa, departamento de Río Negro, casa de comercio de don Juan Sarzabal. Martilleros: Ponce de León y Dutra.

22—Féria ganadera en la estación Sarandí Grande. Martilleros: Ponce de León y Dutra.

22 y 23—2.o Remate-Féria de haciendas en estación "Illescas", por Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández.

29 y 30—Exposición-féria en el local José T. Gutiérrez, Cuchilla de Villasboas, departamento de Flores.

29—Exposición-féria ganadera nacional en Melo.

29—Féria ganadera en Paso de los Toros. Local de los señores Ponce de León y Dutra.

OCTUBRE

—2.o Remate-Féria de haciendas, en estación Retamosa, vía Treinta y Tres, por Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

3—14.a féria nacional de ganadería en Arroyo Grande.

DICIEMBRE

8—Féria de ganadería en el local Luis Bello (La Cruz).

15 y 16—Feria ganadera en el local José T. Gutierrez, Cuchilla de Villasboas, Departamento de Flores.

EXTERIOR

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil). Exposición Nacional de Agricultura.

Estaciones Agronómicas

VARIAS NOTICIAS

La estación de Cerro Largo—

La Escribanía Nacional de Hacienda ha recibido ya la orden respectiva para escriturar á favor del Estado una fracción de mil hectáreas del campo que la sucesión Contreras posee en el departamento de Cerro Largo.

Este campo se destina á Estación Agronómica y será adquirido, como ya hemos dicho, al precio de 78 $ la hectárea.

De acuerdo con lo dispuesto en el reciente decreto sobre procedimientos á seguirse en las transacciones de venta en que intervenga el Estado, los títulos de este campo fueron pasados ayer á estudio del Fiscal de Gobierno.

Una vez que se firme la escritura respectiva se iniciarán los trabajos de instalación de la Estación Agronómica estando ya preparados para remitirse á Cerro Largo una casa colonial, varios vehículos, animales y útiles de trabajo.

La estación del Salto—

En la sesión que la Comisión de las Estaciones Agronómicas celebró ayer de tarde se dispuso la compra de árboles y varios elementos de trabajo para la estación del Salto.

Para esta estación, donde los trabajos de instalación se realizan con gran actividad, se contrataron varias obras que se iniciarán de inmediato y se aceptó una propuesta para armar la casa colonial.

La estación de Paysandú—

El arquitecto señor Gómez Ferrer que acaba de regresar de Paysandú donde fuera con el objeto de inspeccionar las construcciones que se realizan en la estación de este departamento, informó ayer á la Comisión que esas obras están muy adelantadas y que dentro de veinte días podrán habitarse, ya completamente terminadas, varios galpones y casas.

DEL DURAZNO

VISITA DE LA COMISION DE AGRÓNOMOS

Conferencias, sus ideas y proyectos

LA SOCIEDAD RURAL DE DURAZNO

El 15 del corriente mes estuvieron en la pintoresca ciudad de Durazno, los jóvenes ingenieros agrónomos que ha poco llegaron de su viaje de estudio por algunos países extranjeros: Carlos Praderi, Jorge Muller, Samuel Moreira, Carlos Saraleguy y Jaime Molins, faltando solo Juan A. Alvarez Viñoli que quedó en Montevideo atendiendo múltiples tareas en el puesto que ocupa.

Hicieron una excursión, en compañía de la Directiva de la Sociedad Rural, á la margen derecha del Río Yí, en donde está ubicado el terreno é instalaciones para la primera exposición-feria que celebrará esta sociedad en Marzo de 1913.

Quedaron gratamente impresionados del paraje elegido por la comisión, de sus amplias y bien distribuídas instalaciones, de su hermosa avenida de eucaliptus, y auguraron hermosos éxitos para el futuro, pues Durazno podrá dar, por su ubicación en el centro del país, una de las mejores exposiciones-ferias.

De allí continuaron su paseo por la ciudad y admiraron y elogiaron los trabajos hechos por el Municipio y la forma novedosa en que estaban sus calles, veredas, plazas y plantíos de plátanos.

En la noche fueron invitados al primer centro social—Club Uruguay—en donde los esperaban un crecido número de hacendados y personas caracterizadas de la población, deseosas de oír la palabra de los jóvenes agrónomos. El señor Praderi, con fácil palabra, habló explicando los móviles que los guiaba y relató algunas impresiones recibidas en sus viajes.

Explicó minuciosamente en la forma que se instalará el servicio de inspectores regionales de agricultura, haciendo notar las grandes ventajas que reportará al fomento de las industrias agropecuarias del país este nuevo organismo. Por último solicitó, de los ganaderos presentes, su cooperación y la entrega de pequeñas parcelas de tierras, para hacer ensayos agrícolas en sus predios, para así poder ver y tocar lo mucho que se puede hacer con una labor inteligente.

Todos los ganaderos presentes aplaudieron la idea y ofrecieron ampliamente su cooperación.

Explicaron, además, los jóvenes agrónomos, las facilidades que el Estado daba para obtener familias de colonos suizos que los ganaderos y agricultores necesitaran y dejaron abierto un registro para el pedido de estas familias en el local de la Sociedad Rural.

En nombre de EL SIGLO felicitamos á los jóvenes ingenieros agrónomos por la fácil y simpática acogida que han sabido captarse en los parajes que han visitado.—El corresponsal.—Durazno, Agosto 22 de 1912.

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux")

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO	Hoy	Anterior
LONDRES. 22—Mercado de trigo, firme pero sin actividad.		
LIVERPOOL. 22—Trigo colorado americano, entrega Octubre, precio por 100 £ en chelines	7 5 1/2	7 5 1/8
Id. id. Diciembre id. id.	7 3 3/8	7 3 1/4
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 100 £ en chelines	7 8 1/2	7 8 1/2
AMBERES. 22—Trigo Río de la Plata, embarque Ag. Set., por 100 kilos en francos	21	21
Trigo del Danubio, entrega Ag. Setiembre, id. id.	21	21
HAMBURGO. 22—Trigo Río de la Plata, embarque Ag. Set., por 1000 kilos en marcos	164	164
BERLIN. 22—Trigo del Río de la Plata, para Setiembre, por 1000 kilos en marcos	208 1/2	207 1/2
Id. id. para Octubre id. id.	208 1/2	207 1/2
NUEVA YORK. 22—Trigo entrega Setiembre, por bushel en «cents» oro americano	100 3/4	100 1/2
Tendencia del mercado, los últimos cables de Liverpool acusan precios más firmes.		
CHICAGO. 22—Trigo para Setiembre, precio por bushel en «cents» oro americano	95 5/8	93 3/8
Id. id. Diciembre id. id.	93	92 3/4
Tendencia del mercado, desanimado.		
WINNIPEG. 22—Trigo para Octubre, precio por bushel en «cents» oro americano	92 5/8	92 1/2
Id. id. Diciembre id. id.	89 3/8	89 7/8
MAIZ		
LONDRES. 22—Mercado de maíz los vendedores piden precios más altos.		
LIVERPOOL. 22—Maíz del Plata amarillo, entrega Setiembre, precio por 100 £ en chelines	5 1 3/4	5 1 3/4
Id. id. entrega Octubre id. id.	4 11 1/4	4 10 3/4
Id. id. disponible id. id.	5 11	5 11
AMBERES. 22—Maíz Río de la Plata, embarque Ag. Set., por 100 kilos en francos	14	13 7/8
HAMBURGO. 22—Maíz Río de la Plata, embarque Ag. Set., por 1000 kilos en marcos	110	109
CHICAGO. 22—Maíz para Set., precio por bushel en «cents» oro americano	72 1/2	71 1/2
Id. id. Diciembre id. id.	54 1/1	54 1/8
Tendencia del mercado firme, menos entradas de E. Unidos.		
MERCADOS DE LANAS		
AMBERES. 22—Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Octubre, precio kilo en francos	5.62 1/2	5.62 1/2
Id. id. Enero id. id.	5.62 1/2	5.62 1/2
Id. id. Abril id. id.	5.65	5.65
Id. id. Julio id. id.	5.65	5.65
Tendencia del mercado, apenas sostenido.		
ROUBAIX. 22 = Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Octubre, precio por kilo en francos	5.80	5.80
Id. id. Enero id. id.	5.75	5.75
Id. id. Abril id. id.	5.72 1/2	5.75
Tendencia del mercado, fuerte.		
HAVRE. 22—Lana merina del Río de la Plata, 3?% para entregar en Octubre, precio por 100 kilos en francos	171	171
Id. id. Febrero id. id.	171 1/2	171 1/2
Tendencia del mercado, fuerte.		

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 22—Los frutos del país con mercado animado. Los precios sin variación. Los cueros vacunos secos, de pesos 12.40 á 13.40; de becerro, de 11.80 á 12.80; pieles lanares sostenidas, estación consumo, de 0.60 á 0.77. Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barleta, á pesos 8.70; para pan, á 8.60; de Bahía Blanca, á 8.50; maíz, á 4.82 1|2; lino, á 14.80; avena, á 5.60.

Exportación de maíz argentino

60.000 TONELADAS EN UN DIA

Las noticias recibidas ayer de embarques de maíz efectuados en el día en diversos puertos de la república Argentina acusan una cifra tan sorprendente como halagüeña: 60.000 toneladas, á las cuales se calcula un valor de 2.800.000 nacionales.

Para un solo día y una sola clase de cereal es tanto que llega á reputarse entre todos los exportadores como un record.

Los mismos informes dicen que no es difícil, sin embargo, que dentro de algunos días sea superado si se tiene en cuenta que todavía no ha llegado la exportación de este grano á su período culminante y que ayer mismo lo pudo haber sido á no mediar la inclemencia del tiempo, que dificultó mucho las operaciones de embarque.

LA FERIA LANAR

LAS PRIMERAS VENTAS

UN CARNERO EN 1.600 PESOS

Al ocuparnos ayer de la feria lanar que se efectúa actualmente en el local de los martilleros señores Victorica y Muiños se deslizó un error al referirnos á los carneros de la cabaña "Pampa" de los señores Naguila y Tejería.

La supresión de un renglón en ese suelto hizo decir que esos carneros "eran Australianos" cuando lo que habíamos escrito era "que eran nietos de los carneros Australianos importados por el señor Miguel Bidart.

Salvado ese error fundamental daremos cuenta de las novedades ocurridas ayer en la feria á que nos referimos.

La concurrencia fué tan numerosa como en el día anterior admirándose los espléndidos lotes de nuestras principales cabañas.

Los interesados por algunos de los ejemplares expuestos examinaron detenidamente los lotes, realizándose los siguientes negocios:

El magnífico carnero núm. 149 1|10 de la cabaña "El Paraíso" de los señores Reyles y Schauritch de que ayer nos ocupamos considerándolo un producto excepcional, fué vendido á los reputados cabañeros señores Naguila y Tejería en la suma de 1600 pesos oro.

Ese precio y la competencia reconocida del comprador son el mejor elogio que puede hacerse del notable producto de la cabaña de los señores Reyles y Schauritch.

La cabaña Pampa de los señores Naguila y Tejería vendió al señor Alfredo Folle el carnero núm. 844 en $ 400.

De los Lincoln de la estancia "Los Altos" se vendieron los siguientes:

A los señores Saavedra y Folle 7 carneros; al señor Juan Naguila 3 carneros.

El señor Juan E. Sardá compró dos carneros Lincoln de la cabaña de Cecilio López á $ 250, cada uno.

La feria continuará hoy, y el 24 se efectuará un remate de los lotes que no se hayan vendido.

DEFENSA AGRICOLA

El transporte de plantas

En breve se pondrá en vigencia la reglamentación del artículo de la ley de Defensa Agrícola que hace referencia al transporte de plantas por el interior del país.

De acuerdo con la nueva reglamentación le queda terminantemente prohibido á las empresas de Ferrocarriles y demás transportes conducir plantas, semillas etc. sin previo conocimiento de la Defensa Agrícola y sin que esta repartición haya comprobado el buen estado sanitario de las especies en movimiento.

Con esta acertada disposición, que ya se hace práctica en las sedes de las inspecciones de zona, se evitará el desarrollo de enfermedades en zonas hasta ahora inmunes.

Nuestro ganado en Nápoles

El Ministerio de Industrias recibió ayer una comunicación de nuestro Cónsul en Nápoles informando que ya han sido recibidos en aquella ciudad los seis bovinos que se enviaron con destino á la Sociedad de Carniceros de la localidad para que estudiaran las condiciones productivas de nuestros ganados.

Manifiesta el señor Cónsul que los animales han producido la mejor impresión y al mismo tiempo pide se aconseje á los exportadores de ganado que acompañen á todos los animales que expiden de un certificado sanitario y que especifiquen su peso, lo que facilita mucho su desembarco.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—12 cueros becerros secos, 219 id id salados, 77 atados lanares, 33 cueros y 3 atados becerros, 4 cueros varios, 1 atado corderos, 2438 bolsas trigo, 548 de maíz, 141 de lino, 15 de cebada, 140 de avena.

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.55 á 3.60
Primeras:—Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.35 " 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.25 " 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas:—Altas, limpias y buena condición	" 3.15 " 3.20
Buenas	" 3.05 " 3.10
Regulares	" 2.80 " 2.90
Bajas	" 2.50 " 2.60
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.10 " 3.15
Buenas, según procedencia	" 2.90 " 3.00
Regulares, id id	" 2.70 " 2.80
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase.	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.40 á 3.50
Id. id., buenas, id. id.	" 3.30 " 3.35
Id. medianas buenas	" 3.15 " 3.25
Id defectuosas	" sin oper.
Id. gruesas superiores	" 2.90 " 3.00
Id. Lincln	" 2.70 " 2.80
De Padres.	" 2.10 " 2.20
Cerderos, limpio y largo según finura	" 2.80 " 2.90
Id con semilla y rapón.	" 2.00 " 2.20
Carpinchos de cuenta, uno.	" 0.70 " 0.89
Lobo grande de río.	" 1.80 " 2.09
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CUEROS VACUNOS SECOS

Las operaciones en estos cueros siguen realizándose corrientemente, pues la demanda es muy activa. Los precios acusan mayor firmeza, obteniéndose hasta ps. 5.25, por artículo superior de matadero. Cotizamos:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ á 5.15
Id de campo superiores sin garrapata	" 5.05 " 5.10
Id id id buenos id id	" 4.95 " 5.00
Id id id regulares id id.	" 4.75 " 4.83
Id conjuntos, con g'pata.	" 4.50 " 4.60
Id becerritos, sin garrapata	" 4.95 " 5.00
Id id con garrapata	" 2.45 " 2.50
Id nonatos al barrer.	" 5.35 " 5.40
Id. id de vientre é invervible	" 1.70 " 1.80
Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.65 " 4.75
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros.	" 4.45 " 4.55
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.65 " 4.75
Id. inferiores á regulares	" 4.35 " 4.45
Entre Ríos buenos, con pocos becerros	" 4.65 " 4.70
Id id regulares id id id.	" 4.45 " 4.50
Correntinos, buen conjunto, sin becerros.	" 4.65 " 4.70
Id. inferiores á regulares	" 4.35 " 4.45
Paraguayos, buen conjunto, angostos, despachado	" 4.30 " 4.40
Id id id anchos id	" 4.15 " 4.20
Cuyabanos, buenos lote id	" 4.10 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3 80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Las ventas en éste fruto se realizan con un poco más de facilidad, rigiendo la siguiente cotización:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno.	$ 6.60 á 6.70
Vacas de 18 id id., id id	" 5.50 " 5.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata.	" 4.50 " 4.60
Terneras de 10 á 14 id. id., sin garrapata	" 2.50 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.00 " 1.10
Id id id regulares	" 0.75 " 0.85
Id. id. vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Se colocan con facilidad y precios sostenidos. He aquí los más corrientes que rigen:

Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.150
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Id borreguitos	" 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.160 " 0.170
Id id litoral.	" 0.140 " 0.150
Id pelados	" 0.130
Id mal deshechos y chicos.	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.50
Brasileños fronterizos, estación, libres de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguaya id id id	" 0.165 " 0.170
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos.	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Facil venta cotizándose:

Sanos	$ 2.90 á 2.95
Mal desechos	" 1.45
Inservibles	" 0.70
Salados, uno.	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo.	" 4.00 " 4.20
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.00 " 2.10

CERDA

Mercado corriente, obteniéndose estos precios:

peso neto, 10 kilos	$ 5.30
De vaca	" 5.30

PLUMAS

Cotizamos:

Buena y fresca, kilo	$ 4.90 á 5.00
Regular	" 4.40 " 4.60

OTROS PRODUCTOS

A H. y Goicoechea 9 atados lanares 136 cueros vacunos secos; á Balparda y C.a 77 atados lanares, 219 cueros vacunos secos, 38 cueros varios, á N. Inciarte 63 atados lanares, 6 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 4 cueros vacunos secos.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—R. E. Butler 183 bolsas, á S. Aguerrebere 440, á S. S. Fernández 349, á J. G. Mallarini 533, á Arrosa, Bocking y Doll 412, á J. Etcheverry 35, á E. Peirano 431.

Calma reinó en este mercado, obteniéndose los siguientes precios:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 hasta el 25 de Agosto	$ 3.12
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id., id.	
Especiales Americanos del Interior	$ 3.40
Superiores id id id	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	" 3.40
Superiores id id id	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id id regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estación Central—R. E. Buter 153 bolsas, á S. Aguerrebere 150, á S. S. Fernández 150, á J. G. Mallarini 13, á H. y Goicoechea 32, á J. Etcheverry 14, á Campodónico 66.

Continúa de venta coriente, obteniéndose los precios indicados á continuación:

	Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.40 á 2.45
Morocho bueno seco	Nominal
Idem fresco	"
Común nuevo seco	$2.15
Id. id. fresco á oreado	$ 2.05 á 2.10

SEMILLA DE LINO

A Barreira Hnos. y Villamil 141 bolsas

Se cotiza:

Idem para consumo.	Nominal

FORRAJES

Se cotiza:

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.90 á 2.10
Idem idem, según estado.	" 1.60 " 1.80
Mezclas nuevas, id. id.	" 1.30 " 1.50
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.00 " 1.15
Id. id., según estado	" 0.50 " 0.90
Pajas buenas á superiores	" 0.60 " 0.80
Id. inferiores, según clase	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.54
Id. Extra, id. id.	" 0.48
Id. 1.a, id. id.	" 0.44
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 100 kls.	" 1.60
Afrechillo, id id id id	" 1.70
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

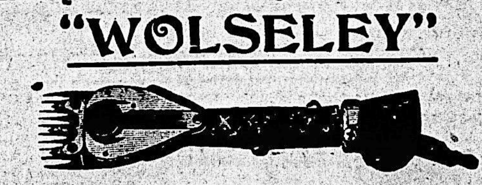
Cebada pelona	Nominal
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.05 á 2.1[illegible]
Id. regulares	" 1.90 " 2.0[illegible]
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.5[illegible]
Porotos manteca, 10 kilos.	" 1.60 " 1.6[illegible]
Id blancos chicos sanos.	" 0.85 " 0.9[illegible]
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.75 " 0.8[illegible]
Alpiste superior, id id	" 0.85 " 0.9[illegible]

AVISOS RURALES

SE VENDEN Ó ARRIENDAN

1.000 hectáreas de campo de superior calidad para labranza ó pastoreo en un lote ó en fracciones de 100 hectáreas, en el departamento de Soriano á 7 1|2 kilómetros de Estación y 1.000 hectáreas en el departamento de Florida, á 15 kilómetros de Reboledo. Tratar: Salsamendi Hnos., Piedras 188, Montevideo. 3828-Sbre.21

MAQUINAS ESQUILADORAS "WOLSELEY"



LA ESQUILADORA "WOLSELEY" fué la primera esquiladora mecánica fabricada y hoy día es la primera entre todas las demás.

EN LA TIJERA no hay ninguna pieza de fundición, siendo todas hechas de acero especial templado.

EL ESTANCIERO que desea hacer la esquila de sus ovejas económica rápida y sin trastornos, debe instalar las máquinas de esquilar "WOLSELEY".

UNICOS AGENTES É IMPORTADORES:

GUILLERMO JOHNSTON & CAMPBELL Ltda.

96 BARTOLOME MITRE. 100—MONTEVIDEO

1601-d.p.m.perm.

EXPOSICION ANUAL UNICA DE CAMPEONES

SE CELEBRARA EN EL SALTO EL 1.o DE SETIEMBRE

La Asociación Rural del Uruguay ofrece este año en el Salto, los Campeonatos únicos del año creados por el Congreso Rural Anual de 1902. Se invita á las Sociedades Rurales á hacer acto de solidaridad, enviando sus representantes á aquella Exposición.

Montevideo, Agosto 20 de 1912.

LA COMISION DIRECTIVA.

3783-Agt.31.



Fluído de Creolina

(SIN VENENO)

Pasta STRAUCH

(La más barata de todas)

Marca LA BUENA ESTRELLA

SI NO CURAN NO SE PAGAN

Garantimos la eficacia absoluta de estos excelentes remedios para curar la sarna. No manchan la lana ni la perjudican. ¡Miles de certificados á disposición de los interesados! Si su almacenero no los tiene pídalos directamente

Pida Vd.

Pintura indeleble "Victoria". para marcar ovejas

Veneno para cueros "Victoria" extracto concentrado

Veneno hormiguicida "Victoria". en polvo y pastillas

Polvos lombricidas La Buena Estrella"

Remedio eficaz y seguro contra las lombrices del estomago ó intestinos de las ovejas.

Ungüento de CREOLINA para curar heridas

JABONES DE CREOLINA para tocador y para animales ropa y pisos

STRAUCH y Cía.—Calle Isla de Flores N.o 227-Montevideo

2891-pte.

Jentschik Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yi 103. Teléf. Uruguaya 213 (Cordón). 1674—pm.

2 CHACRAS EN SARANDI DEL YI, cada una de 32 hectáreas; campos en la Colonia Rossell y Rius, se venden. Para tratar, calle Colón núm. 213. 2049-h.n.o.

CAMPO EN FLORIDA

Rincón del Timote y Río Yí

Se arriendan las mejores tierras del Departamento. Disponibles el 1.o de Febrero de 1913.

Para datos: escritorio del doctor Gallinal Cerro Largo 18.

No se admiten corredores. 3766st7.

SOCIEDAD FOMENTO

TRINIDAD (Flores)

7.a Feria Ganadera

Esta Asociación celebrará en su local situado en el ejido de la ciudad de Flores la 7.a féria nacional de ganadería el 22 de Setiembre próximo.

Para solicitudes de local, dirijirse á nombre de la Sociedad Fomento, Flores. 2711St22.

SIEMBRAS DE LINO

Las de mejores resultados son las de Agosto y el primer tercio de Setiembre. Así, las heladas tardías de primavera, no alcanzarán á perjudicar la florescencia.

Por pedidos de buena semilla dirigirse á F. Martínez Castro, en Sarandí Grande, ó J. Helguera y Goicoechea, en Montevideo, Orillas del Plata 36. Precio de los 100 kilos, ocho pesos. 3575-Stbre.7-dpm.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo N.o 130-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

513-pte.

SOCIEDAD RURAL

Exposición Feria de Cerro Largo

6.a EXPOSICION FERIA NACIONAL DE GANADERIA

A celebrarse del 29 de Setiembre al 2 de Octubre de 1912

Se acordarán premios en dinero con el concurso del Superior Gobierno.

Las inscripciones á premio para este torneo quedarán definitivamente cerradas el día 15 de Setiembre próximo.

Solicítense reglamentos y demás datos á la secretaría de la sociedad en Melo. 3773st29.

CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. MARTINEZ BUELA É HIJOS

PASO de NAVARRO (RIO NEGRO) — VIA PORONGOS O MERCEDES

Venta permanente de carneros "Rambouillet" puros de pedigrée del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros "Hereford" y "Durham" de pedigrée y por cruza; "Potrillos de carreras" y lindas yuntas de tiro liviano.—Agentes en Montevideo: Victorica y Muiños, Ibicuí 255 y 257. 1790-pte.

SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA

SE VENDE EN LA CASA DE LOS SEÑORES

J. Mochó y Hno.

ANDES 195

3574-Set.7.

FERIAS GANADERAS

ORGANIZADAS POR

Majo y O'Neill Arocena

PARA

SETIEMBRE 1912

El sábado 7 en la Estación Merinos F. C. M.

Por inscripciones y demás datos, dirigirse á Majó y O'Neill Arocena (Barraca "Ceres") Paysandú.—En la Estación Merinos á Juan José Elduayen, ó á la casa de Bustelo y Sabattini.

El lunes 23, 3.a Feria Ganadera en Estación Queguay, F. C. M.

Por inscripciones y demás datos, dirigirse á Majó y O'Neill Arocena (Barraca "Ceres") Paysandú.

LLAMAMOS LA ATENCION de los señores cabañeros y estancieros y participámosles que recibimos consignaciones de haciendas para la GRAN EXPOSICION - FERIA NACIONAL DE PAYSANDÚ á celebrarse el domingo 29 de Septiembre próximo.

No olvidarse de mandar los datos, lo más pronto posible para objeto de la propaganda. 3790-Agt.25.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y alambres

Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y si baja á la capital háganos una visita que le será conveniente.

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 487, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO

3472D31.

EXCEPCIONAL REMATE

DE

HACIENDAS

DE PEDIGREE

POR LIQUIDACION

DE LA

Estancia "LOS ALTOS"

Propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ltd."

EN EL

LOCAL DE LA ASOCIACION RURAL É INDUSTRIAL

DE MERCEDES

EL DOMINGO 22 de Setiembre de 1912

A las 9 y media de la mañana

48	vacas	Hereford de pedigree (servidas ó con ternero al pié.)
17	vacas "	importadas de Inglaterra (id. id. id. id).
44	vaquillonas "	de pedigree.
32	toros "	"
141		

AL MISMO TIEMPO

30 vaquillonas Shorthorn de Pedigree, de la Estancia "SAN PEDRO", propiedad de la misma Compañía.

30 toros Shorthorn de pedigree id. id. id. id.

Comisión á cargo del comprador 3 por ciento.

Por catálogos y más informes: WILSON Hnos.

Calle Cerrito 215 - MONTEVIDEO

Rematador: JOSÉ L. LAUGAROU

2723-Set.22.

GRAN REMATE de HACIENDAS

POR COMPLETA LIQUIDACION

DE LA

ESTANCIA "LOS ALTOS"

ESTACION LA LATA

PROPIEDAD DE "THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ltd."

EL DE NOVIEMBRE DE 1912

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

2600 vacunos	HEREFORD	40 años de mestización
6000 lanares	LINCOLN	
250 yeguarizos	SHIRE	

HERRAMIENTAS, UTILES Y ENSERES

Por catálogos y más informes: WILSON Hnos.

CALLE CERRITO 215—MONTEVIDEO

3724-h.n.o.

GRAN REMATE

DE

TIERRAS

Con excepcionales facilidades de pago

1/3 parte al contado
1/3 " á dos años de plazo
1/3 " á cuatro id. id.

Con 5 por ciento de interés pagaderos por semestres vencidos y con garantía de la misma propiedad.

COLONIZACION

DEL RESTO DE LA

Estancia "LOS ALTOS"

Propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ld."

13.a sección Judicial, departamento de Soriano

EL DIA... DE FEBRERO DE 1913

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

9.600 Hectáreas

Convenientemente subdivididas en lotes aparentes para ganadería y agricultura.

Tierras de primera calidad con excelente ubicación, próximas á las estaciones La Lata, Santa Catalina y Drabble.

Próximamente detalles completos.

Por más informes: WILSON Hnos.

CERRITO 215—MONTEVIDEO

3725-h.n.o.

VICTORICA Y MUIÑOS

¡Hoy! ¡Hoy!

Gran Feria Lanar

REPRODUCTORES

MERINOS Y LINCOLN

Lo mejor que producen las cabañas nacionales

150 CARNEROS Y BORREGAS ESPECIALES

EN NUESTRO LOCAL:

ORILLAS del PLATA esquina DAYMAN

REMATE DE

REPRODUCTORES

En los Corrales de Cazalá

EL LUNES 26 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos los productos siguientes:

VACUNOS

2 vacas Hereford puras de pedigree con cria al pie, de la cabaña Tres Marías.
16 vaquillonas de 1 á 2 1|2 años id id
10 vaquillonas Durham.
10 » Devon de la Cabaña Loraina

LANARES

20 borregas Romney Marsch, del Embrión Río Negro.
50 ovejas Lincoln, de la Cabaña Villafañe (R. A).

1575-Perm. Victorica y Muiños.

PONCE DE LEON Y DUTRA

GRAN REMATE DE

Reproductores

Toros Durham y Hereford, Carneros Merinos y Lincoln

Padrillos Clydesdale, Boloneses y Hackney, Cerdos, Berkshire, Large White, etc., Gallinas, Patos, Pavos, etc., etc

EL 25 y 26 de AGOSTO de 1912

EN NUESTRO LOCAL:

Avenida General Rondeau 439

Conjuntamente con la exposición de ganado gordo organizada por la Asociación Rural del Uruguay, en la que se dará el premio CAMPEON, efectuaremos un gran remate de reproductores para el cual contamos con las inscripciones siguientes:

Cortijo "Vidiella" de Federico R. Vidiella, Estancia "Martín Chico" de Diego W. Bell, Estancia "Los Cerros de San Juan" de la Compañía Rural Bremen, La Franco Platense, Estancia "Santa Margarita" de Ramón de Escarza, Estancia "Los Merinos" de The River Plate Land y Farming C.o Ld., Cabaña "San José" de José Villamil y Casas, Cabaña "Nacional" de Zubillaga y Beramendi, Cabaña "Tomasa Antonia" de Valentín Pereyra, Estancia "Santa Julia" de Gutiérrez Sampere Hno., etc., etc.

Venderemos al mismo tiempo un magnífico lote de lecheras con cría chica, animales como para particulares y un lote de cerdos gordos especiales.

Comisión de comprador: 3 por ciento

3711-Feb.15|1913.

SOCIEDAD RURAL

Exposición Feria de Paysandú

25.a EXPOSICION FERIA de GANADERÍA 25.a

A celebrarse del 29 de Setiembre al 2 de Octubre de 1912

Con el concurso del Superior Gobierno se acordarán premios en dinero

Las inscripciones á premio para este torneo quedarán cerradas definitivamente el día 15 de Setiembre próximo venidero.

Solicítense Reglamentos, Programas y otros datos al señor secretario de la Sociedad.

3526-Set.29.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 22 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 74.8125.
Empréstito de Conversión en París 99.90.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de Setiembre. 74.80 o|o
9.400 idem idem . . . . . 74.90 "
4.700 idem idem . . . . . 74.90 "
1.410 al contado . . . . . 74.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 10.000 para fin de mes . . . 98.50 o|o
10.000 para fin de Setiembre . 98.50 "

Banco Italiano

15 para mañana . . . . . 160.00 o|o
10 idem idem . . . . . 160.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.000 al contado . . . . . 98.20 o|o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 par fin de mes . . . 74.60 o|o
14.100 idem idem . . . . . 74.60 "
9.400 idem idem . . . . . 74.90 "
4.700 para fin de mes . . . 74.60 "
4.700 idem idem . . . . . 74.70 "
18.800 idem idem . . . . . 74.60 "
4.700 idem idem . . . . . 74.60 "

Deuda Amortizable

$ 20.000 para fin de Setiembre . 74.00 o|o

Banco Popular

200 para fin de Setiembre . . 148.80 o|o
200 para fin de mes . . . . 147.20 "
900 para fin de Setiembre . . 148.40 "
200 idem idem . . . . . 148.30 "
200 para fin de mes . . . . 147.30 "
200 idem idem . . . . . 147.10 "
200 idem idem . . . . . 147.20 "
200 idem idem . . . . . 147.20 "
300 idem idem . . . . . 148.20 "
300 fin de Setiembre . . . . 148.30 "
200 idem idem . . . . . 147.40 "
200 fin de mes . . . . . 148.50 "
400 fin de Setiembre . . . . 148.50 "
400 idem idem . . . . . 148.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 5.000 para fin de mes . . . 98.40 o|o
5.000 idem idem . . . . . 98.40 "
5.000 idem idem . . . . . 98.30 "

Empréstito Brasilero

$ 7.000 para mañana . . . . 98.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000 para el 26 . . . . . 98.20 o|o
1.000 para mañana . . . . 98.00 "
16.000 para fin de mes . . . 98.20 "
5.000 idem idem . . . . . 98.20 "
6.000 idem idem . . . . . 98.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 10.000 para fin Setiembre . . 98.80 o|o

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 21		DIA 22	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	74.70
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	74.60	fin mes.	74.60
»	fin S'bre	74.80	fin S'bre.	74.90
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	98.80	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	contado.	—	contado.	—
D	mañana.	—	mañana.	—
E	mañana.	—	contado.	—
F	mañana.	—	fin mes	—
G	contado	98.50	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin S'bre.	—
H	mañana.	98.50	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	98.40
»	fin S'bre	—	fin S'bre	—
I	mañana.	—	mañana.	—
»	contado.	—	contado.	—
J	mañana.	98.80	fin mes.	—
»	fin mes.	—	fin S'bre	—
K	mañana.	98.50	mañana.	—
»	fin mes.	98.50	fin mes.	98.50
»	fin S'bre	—	fin S'bre	98.50
L	mañana.	—	contado.	—
M	mañana.	98.20	mañana.	98.20
»	fin mes.	98.20	contado.	98.20
»	fin S'bre	98.80	fin S'bre	—
A. B. Popular	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana	—
»	fin mes.	148.—	fin mes.	147.40
»	fin S'bre	149.—	fin S'bre	148.50
C. A. del B. Hip.	contado.	—	mañana.	—
»	fin mes.	57.50	fin mes.	—
»	fin S'bre	—	fin S'bre	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin S'bre	—	fin S'bre	74.—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	98.60	mañana.	98.90
Oblig. Luz Eléc.	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 11/64 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia.	4.335 á 4.355	4.365 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.455	5.48
Génova.	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R. Jan'ro	15 3/000	—	15 3/125 »
B. Aires	1.8 % prem.	—	1/2 o/o prem.
N. York	0.97 á 0.987	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . . 7 1/2 o/o anual
Vales. . . . . . 8 1/2 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 82.o trimestre (termino 1.o de Noviembre de 1912)	$ 2.093.133 17
Entreg. en Junio	$ 667.011 19
Entreg. en Julio	» 672.721 18
Entreg. hasta el 21 de Agosto.	$ 478.683 23
Idem el día 22	» 10.184 45
Total.	$ 488.867 68

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Mayo de 1912.	$ 2.017.812 93
Entreg. en Junio	$ 355.739 31
Entreg. en Julio	» 355.784 63
Entreg. hasta el 21 de Agosto	$ 252.637 33
Idem el día 22	» 5.431 71
Total.	$ 258.069 04

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Mayo de 1912.	$ 403.010 73
Entreg. en Junio	$ 81.523 59
Entreg. en Julio	» 82.221 47
Entreg. hasta el 21 de Agosto.	$ 47.895 84
Idem el día 22	» 1.244 77
Total.	$ 49 140 61

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

4937 $, campos Canelones, Colorado 15 h.
9352 $, campos La Sierra, Departamento Maldonado 74 h.
39.927 $, campo nel Departamento de Cerro Largo, 10. sección 612 h.
2650 $, finca en el Barrio Diego Lamas, 186 m. 58 d.
1549 $, terreno nel Sauce, Departamento de Canelones 9 h.
575 $99, terreno B. Buschental inmediaciones Paso Molino, frente á calle Vecinal 558 m.
22.000 $, terreno edificado, manzana 922, Novísima Ciudad, frente á la calle Juan M. Blanes, 1377 m.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 2.000	$ 8	% anual
» 400	» 6	»
» 4.000	» 8	»
» 13.000	» 7	»
» 1.000	» 0.65	mensual
» 7.000	» 0.60	»
» 2.000	» 0.60	»
» 2.000	» 0.70	»
» 38.000	en cuenta cor'te	
» 4.000	en garantía	
» 300	ampliación	
» 2.186 74	no expresa interés	
» 4.500	acumulados	

SEGUNDA SECCION

CAPITAL	INTERESES	
» 6.500	$ 6	% anual
$ 3.000	» 8	»
» 300	» 12	»
» 1.000	» 7	»
» 15.000	» 8	»
» 3.000	» 7 ½	»
» 100	» 18	»

Marcas concedida.

Por el Ministerio de Industrias, fueron concedidas las siguientes marcas:

"Pixavon", de los señores Mendel y Cía., de Buenos Aires.

"Ñandú", de los señores Lamaison y Villemur, de Montevideo.

"Knorr", de los señores C. H. Knorr A. G., de Heilbrom (Alemania).

"Julián", del señor Alberto Pérez, de Montevideo.

"Pankreon", de la firma Chemische Fabrik Rhenania (Sociedad Anónima Fábrica de Productos Químicos Rhenania), de Aquisgram, de Alemania.

"Etiqueta Especial" (Calorie), de la West India Oil Company, de Montevideo.

"Parisienne", del señor Emilio A. Castells, de Montevideo.

"Angostura Bitters", de la Soicedad Angostura Bitters Dr. y G. B. Siegert y Sons Limited, de Londres (Inglaterra).

"Bitter Angostura", de la Soicedad Angostura Bitters Dr. y G. B. Siegert y Sons Ld., Londres (Inglaterra).

Transferencia de marca

El mismo Ministerio ha autorizado la transferencia de la siguiente:

Marca "Titán", de los señores Soza y Pons, de Montevideo, transferida al señor José Ramón Piccardo, de Montevideo.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 22— Cédula Argentina, 96.80.
Crédito Argentino, (1905), 94.80.
Id id, 1911. 91.
Pavimentación semestral, 83.
Consolidada 6 % (2.a serie), 95.
Id id (3.a serie), 91.40.
Oblig. Banco de la Provincia, 82.30.
Quebrachales Fusionados, fin mes, 36.30.
Id id, fin Setiembre, 36.80.
Puerto Sastre, 2.
Muelle Catalinas, fin mes, 14.
Industrial Paraguaya, 4.
Banco Galicia y B. Aires, 123.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 % pagado), 39.50.
Sociedad Arg. de Edificación, 147.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	158125 »

BANCOS EXTRANJEROS

Banco del Río de la Plata

Tuvo lugar el martes de la presente semana, en Buenos Aires, la Asamblea de accionistas del Banco del Río de la Plata.

El Directorio dió cuenta de la memoria y balance del ejercicio terminado en 30 de Junio que fueron aprobados.

La utilidad líquida del año asciende á $ 220.878.37, de que se tomarán pesos 169.850.40 para distribuir como dividendo 10 por ciento á 11.327 acciones de primera, segunda, tercera y cuarta series, integradas; $ 5.50 á 4.343 acciones de la tercera y cuarta integradas en el segundo semestre; $ 5 á 4.330 certificados de 70 por ciento; y 5 por ciento á los certificados de accionistas fundadores. Del dividendo acordado se había pagado 5 por ciento á buena cuenta en Enero.

La asamblea eligió directores á los señores Florentino A. Puelles, Ubaldo García, Antonio Santamarina y Juan M. Corvalán; síndico titular, al señor Miguel Pons, y suplentes, señores Juan Echevarría y Faustino Estévez.

Banco Español

En la asamblea general ordinaria celebrada el martes los accionistas del Banco Español en Buenos Aires, estuvieron representadas 18.777 acciones y 5060 certificados, aprobándose la memoria y el balance por el 43. ejercicio vencido el 30 de Junio, de que dió cuenta el directorio. Se aprobó igualmente el dividendo propuesto de 12 por ciento, del cual se pagó 6 por ciento á buena cuenta en Enero, y 6 por ciento de saldo que desde hoy se comenzará á pagar.

Fueron elegidos directores los señores José Solá, Pedro Fernández, José de Apellániz y Carlos Dimet; síndicos titulares, los señores Manuel B. Goñi y Pedro María Moreno, y suplentes, los señores Joaquín Cabot y José Miguel y Martínez.

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que aunque se efectuaron importantes movimientos de numerario, no influyeron marcadamente sobre el mercado monetario. La tendencia del interés fué de suma flojedad y pudo conseguirse dinero muy fácilmente á los tipos anteriores.

La tasa del descuento particular acusó también tendencia de baja y el volumen de las operaciones realizadas fué poco importante.

En el Stock Exchange reinó escaso interés en la mayor parte de las secciones y el volumen de operaciones fué restringido.

En la sección de consolidados y firmes de primer orden el tono fué muy satisfactorio.

Las acciones de ferrocarriles británicos atrajeron escaso interés.

Los nuevos rumores acerca del progreso de las negociaciones iniciadas para poner fin al conflicto ítalo-turco, tuvieron influencia benéfica sobre el mercado de títulos extranjeros.

Las versiones acerca de la próxima emisión de acciones de la Compañía de ferrocarriles argentinos alentó á la demanda de acciones y se hizo sentir con respecto de las del ferrocarril al Pacífico, del ferrocarril Central Argentino y del ferrocarril del Sud.

También interesaron mucho las acciones de las compañías, cuya fusión se anuncia para muy en breve, lo que dió firmeza á las de Córdoba y Rosario que subieron tres puntos.

Hubo demanda de acciones del ferrocarril del Brasil, que cerró á los precios mas altos alcanzados.

Las operaciones fueron moderadas en acciones de compañías de tierras é hipotecas. La Argentine Northern Land Company cerró en alza.

Exportación de cereales y harinas

Durante la 2.a quincena del pasado mes de Julio, fueron embarcadas por el Puerto de Montevideo, las siguientes cantidades de cereales y harinas: 599.604 kilos de harina; 233.106, de trigo; 73.325 de maíz y 377 900 de afrecho.

Lo exportado durante todo el mes de Julio alcanza á las siguientes cantidades: harina 1.290.114 kilos; 379.878 de trigo; 88216 de maíz; 589.330 de afrecho y 10.209 de cebada.

Exportación de fardos lanares

Desde el 1.o de Octubre de 1911 hasta el 15 de Agosto del presente año ha sido embarcada por el Puerto de Montevideo la cantidad de 130.196 fardos de lanas.

Hasta igual fecha en la zafra anterior el número de fardos embarcados alcanzó á la cantidad de 108.987.

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que la Compañía Sansinena acaba de vender cuatro mil cueros de novillos de 27 kilos, á pesos 35 3|8 oro argentino.

La Frigorífica Uruguaya vendió ayer, en licitación, 2000 cueros de novillo, de 30 kilos, bajo sal mañana, á $ 32 5|16.

Fueron compradores los señores Byrne y Lawson.

También vendió 1.000 de vaca, de 23 kilos, bajo sal, á $ 32 1|1—

Fueron compradores los señores Staudt y Cía.

Mercado de tasajo

Una importante casa exportadora de esta plaza ha recibido el siguiente telegrama:

Habana, 21 de Agosto — Se han hecho ope aciones de postas á 33 reales fuertes arroba. Mercado sostenido.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN EL MES DE AGOSTO

Día:

22 Paraná, francés, de Marsella.
23 P. de Satrústegui, español, de Barcelona.
23 * Avon, inglés, de Southampton.
24 Elkab, alemán, de Callao.
24 * Príncipe Umberto, italiano de Génova.
24 Indiana, italiano de Génova.
26 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
26 Negada, alemán, de Hamburgo.
27 * Cordillère, francés, de Burdeos.
27 *Espagne, francés, de Marsella.
28 * Ionic, inglés, de Wellington.
29 Highland Warrior, inglés, de Londres.
30 * Konig Wilhelm II, alemán, de H'go.
31 Principe di Udine, italiano, de Génova.
31 * Savoia, italiano, de Génova.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE AGOSTO

Día:

23 ** Highland Piper, inglés, para Londres
23 ** Highland Scott, inglés, para Londres.
23 * Aquitaine, francés, para Marsella.
23 Acre, brasileño, para Manaos.
23 * Atlantique, francés, para Burdeos.
23 ** Highland Corrie, inglés, para Londres
23 ** Argentina, italiano, para Génova.
24 * Vauban, inglésc, para Liverpool.
24 * Orita, inglés, para Liverpool.
24 Elkab, alemán, para Hamburgo.
25 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
26 Negada, alemán, para Callao.
28 Ionic, inglés, para Londres.
29 ** Highland Loch, inglés, para Londres.
30 ** Paraná, francés, para Marsella.
30 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
31 * Avon, inglés, para Southampton.
31 * Principe Umberto, italiano, para G'va.
31 Sofía Hohenberg, autriaco, para Trieste.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Ponemos en conocimiento de los señores Accionistas que, en la Asamblea General Extraordinaria verificada el 23 de Mayo ppdo. se resolvió autorizar al Directorio para llevar á cabo las negociaciones de compra del Activo de la Compañía Acqua Vera y Canteras del Verdum sobre las bases que constan en el Acta 48.o de fecha 27 de Enero ppdo. facultándolo para aceptar cualquier modificación de detalle que fuera necesaria á la mejor terminación de esas negociaciones.

También se autorizó al Directorio para solicitar la reforma del artículo 5.o de los Estatutos en la siguiente forma:

"Artículo 5.o El capital de la Compañía será de un millón de pesos oro sellado, dividido en la siguiente forma:

1.o $ 400.000, en 4000 Acciones de $ 100 cada una, actualmente en circulación y numeradas del uno al cuatro mil.

2.o $ 109.500, en 1095 Acciones numeradas del 4091 al 5095, también de cien pesos oro cada una, de una serie especial sujeta á las siguientes limitaciones:

Durante los dos primeros años, á contar desde el 1.o de Julio de 1912 percibirán 4 o|o menos de Dividendo que el porcentaje que fije la Compañía Salus para las Acciones actualmente en circulación. Por ejemplo, si las actuales acciones obtuvieran un dividendo anual de nueve por ciento, las acciones de serie especial á que se refiere el presente contrato tendrán un dividendo de 5 o|o.

Tres por ciento menos y en la misma forma durante los dos siguientes años; dos por ciento menos y en la misma forma durante los otros dos siguientes años. Al séptimo año las acciones de esta serie especial gozarán del mismo dividendo que la actuales de la Compañía Salus.

Es entendido que estas Acciones, fuera de la referida limitación temporaria en los dividendos, gozarán en un todo de las mismas prerrogativas y los mismos derechos que las actuales Acciones de la Compañía Salus.

3.o $ 490.500 que se emitirán en la forma y condiciones que ulteriormente determine la Asamblea General á propuesta del Directorio."

El libro de actas está en el escritorio de la compañía á disposición de los señores accionistas, por si desearan penetrarse más de los pormenores de esta negociación.—El secretario.

2778-h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.
El Secretario.
2790-h.n.o.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.— En Cuenta Corriente . . . Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . " 4 o|o "
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 . . . " 6 o|o "
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912.
Juan M. Gorlero, gerente.
336-pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses. . . . . . . 3 o|o anual
Id id id id 6 meses. . . . . 4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal
Por descuentos. . . . . . Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra. . . . . . . 8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el. . . . . 1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.
7pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . . 2 o|o
Comisión de remate . . . . . 2 o|o

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.
1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París, Bélgica, Amberes—República Oriental del Uruguay; Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id in'grado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva . . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, Bahía, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . . 3 o|o anual
" " " 6 meses . . . 4 " "
" " " 12 meses . . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
4pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NUMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . " 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro. . . . . 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id id 3 ó 4 meses. . . . . 3 "
Id id id id 6 meses . . . . . 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) . . . . . 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . . . Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . . . "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH. Gerente
193pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 27

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto . . . . $ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 " 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión. . . . . . " 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 9.028.639.56

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehaujó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente. . . . . . . 1 %
Depósitos á 30 días . . . . . 1 ½ "
" " 60 días. . . . . . . 2 ½ "
" " 90 días. . . . . . . 3 ½ "
" " 180 días. . . . . . . 4 "
" " 1 año. . . . . 4 ½ "
" " 2 años. . . . . 5 "
" " 3 años. . . . . 5 ½ "
" " 4 años. . . . . 6 "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.— Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
526pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187 - MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires: Gangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . . . . " 4.179.987.53

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702.—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000. . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días s|cantidad 1 ½ á 2 "
" " " 60 " . . . . . . 2 ½ " 3 "
" " " 90 " . . . . . . 3 ½ " 4 "
" " " 180 " . . . . . . 4 " 4 ½ "
" " " 1 año " . . . . . 4 ½ " 5 "
" " " 2 años " . . . . . 5 " 5 ½ "
" " " 3 " " . . . . . 5 ½ " 6 "
" " " 4 " " . . . . . 6 " 6 ½ "

En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . . . . 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos. . Convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.
367 3pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado.
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: don Buenaventura Caviglia—Secretario: don Luis Gaminara—Director-gerente: don Alejandro Tálice—Vocales: don Angel Pastori, don Héctor Trabucati, don Vicente Costa.

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000.00
Id. suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911 . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión. . . . . . . " 349.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . . 1 o|o al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ " " "
A plazo fijo de 3 meses 3 " " "
Id id de 6 meses . . . 4 " " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . 1 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " " "
Id id de 6 meses . . . . 4 " " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.217.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses . . . . 3 " "
Id id id 6 id id . . . . 4 " "
Id id id mayor plazo . . Convencional
En Caja de Ahorros . . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 . . . . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 " "
Id id id por mayor suma . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . . Convencional
Id id con garantías de valores . . . . "
Descuentos y Cauciones . . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.
451pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.— URUGUAY: Montevideo.— PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.— ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . . 1 0,0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 ½ " "
Id id id 6 id . . . . . . 4 " "
Id id id 1 año . . . . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . . 4 " "

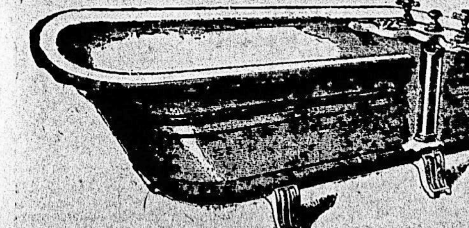
Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide de VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.





VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 16 de Setiembre.	Vapor CAP BLANCO, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 30 de Agosto.
Vapor SANTA MARIA, de Hamburgo y España, el día 27 de Agosto.	Vapor BAHIA, de Hamburgo, el día 15 de Setiembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 125.00 á $ 117.50.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor ETRURIA, para Hamburgo, el día 23 de Agosto.	Vapor PONTOS, para Hamburgo, el 23 de Agosto.
Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el día 30 de Agosto.	Vapor KONIG WILHELM II, para Hamburgo, saldrá el 10 de Setiembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFT-"KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile, Perú, saldrá el día 10 de Setiembre.	Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 7 de Setiembre.
Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el día 27 de Agosto.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 24 de Agosto.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49
676pte.fb.-15-913.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 11 DE SETIEMBRE DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Ca.— URUGUAY, 132.
1935pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"VAUBAN" . . . . Agosto 24 | ARAGON . . . . . Setiembre 14
AVON . . . . . . Agosto 31 | VANDYCK . . . . Setiembre 21

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA (*) . . . . Agosto 24 | ORONSA (*) . . . . Setiembre 21
ORAVIA . . . . . Setiembre 8 | ORCOMA . . . . . Octubre 6

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA . . . . . Setiembre 1 | ORTEGA . . . . . Setiembre 29
ORISSA (*) . . . . Setiembre 14 | OROPESA . . . . . Octubre 12

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121
870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE	EL VAPOR FRANCES PLATA
Comandante: TALON. Saldrá el 6 de Septiembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Gibraltar, Marsella y Barcelona.	Comandante: NICOLAI. Saldrá el 8 de Septiembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios. — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.— MONTEVIDEO.
1933pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: LIDIN.

Saldrá el 24 de Agosto de 1912 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Arnéran.

Saldrá el 7 de Septiembre de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169
2-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Septiembre de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a, 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reúne espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes, PEDRO FERRES Y Ca.—MISIONES núm. 101.
2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores LOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y MADRID, á precios populares, á las 1.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís.
24-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros

Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

MINAS GERAES

Saldrá el 5 de Septiembre, á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 27 de Agosto para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 27 de Agosto. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 24 de Septiembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala.
5-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Buenos muebles

1 Angelus Cecilian con 100 piezas

1 Angelus armonium orquestral

1 PIANISTA

1 vitrina, 1 báscula de 500 kilos, banderas nacionales, astas, escritorio americano, muebles americanos para escritorio, 2 máquinas de escribir, 1 anteojo para campaña, alfombrados, 14 cajones sillas y muebles con avería y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL VIERNES 23 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía, y de infinidad de objetos para familia.—Al mismo tiempo, con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería, 14 cajones muebles y sillas de Viena marca Thovet.—Comisión de venta: 5 por ciento á cargo del comprador, por la avería.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo, al día siguiente.

En venta particular. Buenos auto pianos y pianos perpendiculares marca "Thassaigue Fréres".
3749.Ag.23.

José B. Gomensoro

HOY

25 ACCIONES ORDINARIAS

DE LA

BARRACA "ANTE PUERTO"

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

EL VIERNES 23 del corriente á las 2 p. m., remataré á la más alta postura: 25 acciones ordinarias de 100 pesos nominales de la barraca Ante-Puerto.

Omito hacer consideraciones respecto al valor que tienen estas acciones; baste saber que las acciones ordinarias de la Sociedad Anónima Barraca del Ante Puerto son las que representan el título de propiedad de este importante establecimiento, con todos sus edificios muelles, derechos y dependencias. Entrega y pago terminado el remate.

3765.Ag.23.

José B. Gomensoro

Dos magníficos solares centrales

Avenida de la Paz

Entre Cerro Largo y Orillas del Plata

Ubicación comercial de primer orden

Muy próximos á la Estación de F. C. C. del U. y dentro de un importante núcleo de negocios, fábricas, barracas, industrias, etc. Dos lotes de áreas muy proporcionadas y regulares, aparentes para edificarlos de inmediato y obtener la sólida renta que produce el dinero colocado en parajes de la importancia y del porvenir de estos.

Venta absolutamente al mejor postor. Por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 1 de Setiembre, á las tres de la tarde, en los mismos terrenos, al contado.

Miden cada uno: 9 metros 449 de frente al Oeste por 38 metros 225 de fondo. Area: 361 metros cada lote. Venta con opción.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o. Informes Piedras 115.
3705.St.1.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

¡En la Avenida 18 de Julio 664 y 666

Entre Magallanes y Gaboto

!Ubicacion excepcional!

DE INCALCULABLE PORVENIR

Base: menos de $ 24 el metro!..:

Donde facilmente vale el triple!

EL DOMINGO 8 de Setiembre, á las 4 de la tarde, en la misma, remataré esta valiosa propiedad por su importantísima situación, actualmente ocupada por la Panadería 26 de Abril.

Mide 7 m. 71 frente al Sur; 47 m. 87 en el Este, 45 m. 87 al Oeste y 7 m. 68 en el Norte.

Base el aforo para pago del impuesto inmobiliario $ 8500.

Gastos de escrituración, etc., á cargo del comprador. Oblación 10 o|o en poder del Actuario. Títulos y antecedentes, oficina del Juzgado L. de lo Civil 2.o turno, Zabala 181. Autos suc. Natividad M. Aguerre. Otros informes, Piedras 115.

3721.Sbr.8.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN PLENA CIUDAD NUEVA!!

5-VALIOSOS SOLARES-5

Por orden del BANCO FRANCES-Supervielle y Cia.

¡A PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES, SIN INTERES!

¡Magnífica y central ubicación!

CALLE PAYSANDÚ entre GABOTO y YARO

¡Unicos por edificar en este importante centro de familia!

Rodeados de eléctricos, en distintas direcciones: con caño maestro, vereda, empedrado y cerco de material pagos al frente.

¡Areas espléndidas: pequeñas, bien regulares y proporcionadas!

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO

á las 3 de la tarde

Al mejor postor. Los títulos á disposición de los interesados en el Banco Francés.

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad. Planos é informes, Misiones 214. 3767-Agt.25.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

Rincón números 2 y 4

Esquina 1.º de Mayo 38 al 44

¡PROPIEDAD DE ALTOS!

En una zona de intensa vida comercial

Frente á la Plaza Zabala y próxima al Palacio Taranco.

Superficie: 197 mts. 6042 cts.

¡Grandes frentes! 8 mts. 375 mlts. sobre Rincón y 26 mts. 414 mlts. sobre 1.o de Mayo.

Al mejor postor! Sin base!

El Viernes 30 de Agosto

A las 4 p. m.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Consignación 10 o|o al firmar el boleto.

Mas informes Misiones 214

3748-Ag.30.

Antonio S. Zorrilla

Por partición de herencia

¡Propiedad central de altos!

CALLE ARAPEY 235 y 235a

ENTRE SAN JOSE Y SORIANO

Ubicación excepcionalmente valiosa y espléndida area!

12 metros 885 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.

Superficie 550 metros 64 dec. cuadrados

Caño maestro, arrimos, vereda y pavimentos, pagos.

El Sábado 31 de Agosto á las 4 de la tarde

Títulos garantidos. Gastosde escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 5 por ciento al firmar el boleto.

Detalles y demás informes, en mi oficina, Misiones 214. 3728-Ag.31.

Fco ARTIGAS

PROPIEDAD CENTRAL

CALLE RIO NEGRO 249

Entre Soriano y Canelones

El jueves 29 de Agosto

A LAS 4 P. M.

10 metros 308 de frente por 21 metros 475 m. de fondo, formando un total de 221 metros 36 d., 43 cts. 7 amplias habitaciones, 2 piezas para servicio, cocina, despensa, letrina, algibe, 2 patios piso de mármol, 3 puertas cancel, zaguán estucado, instalación de luz eléctrica y gas en toda la casa, puerta zaguán de cedro, tres balcones con celosías, etc., etc.

Arrimos, caño maestro, empedrado y veredas todo pago. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Títulos de primer orden. Garantía el 10 por ciento. Informes, Misiones 183. La casa podrá visitarse 8 días antes del remate de 3 á 4 a. m.

Nota—Al mismo tiempo remataré 3 buenos espejos y varios aparatos de gas y luz eléctrica. 3815-Ag.29.

Castro y Mañé

433 hectáreas, 1250 metros

En Treinta y Tres.-Sobre el Paso de la Laguna del Río Olimar.-Campos de primer orden, especiales para agricultura.-A 25 kilómetros más ó menos de la Estación Treinta y Tres.-En la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 27 del corriente, á las 2 p. m.

Remataremos al mejor postor esta linda fracción de campo compuesta de 433 h. 1250 m., situado sobre el Paso de la Laguna del Río Olimar.

Tiene alambrados nuevos de 6 y 7 hilos, poblaciones de material nuevas, buenos galpones, bretes y corrales. Además tiene sobre el Río Olimar abundante monte. Aguadas de primer orden.

Dicho campo tiene un gravámen en el Banco Hipotecario por $ 8000 que el comprador podrá aceptar si lo desea.

Libre de arrendamiento - Títulos garantidos

El 10 por ciento al firmar el boleto. —Por planos é informes: calle Misiones número 136. 3763-Ag.27.

José L. Laugarou

HOY

El Viernes 23 de Agosto

A las 2 de la tarde

EN MI "TATTERSALL"

Agraciada 50 esq. Cuareim

De 25 potros mestizos

especiales, tiro pesado, hijos de padrillo puro importado y yeguas de alta mestización, procedentes de la estancia "La Charolesa" del señor Tomás D. Bruce.

Animales especiales para carros

que creo inútil recomendarlos, pues la marca es bien conocida y acreditada en plaza.

Nota—Estarán en exposición la víspera del remate de 4 á 6 y el día del remate. Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate. 3721-Ag.23.

José L. Laugarou

El lunes 26 de Agosto

A las 2 de la tarde

En los Corrales del almacén

1.o DE NOVIEMBRE

Camino del Cerro N.o 60

De 12 vacas lecheras con cría al pié

especiales, muy mestizas, todas ellas con cría chica al pie, procedentes del Establecimiento de los señores Ordoño Herms, de Mercedes.

El tren núm. 16 de la Transatlántica que va al Cerro los deja en la puerta.

Los interesados en ver las vacas pueden concurrir á dicho local, el domingo, víspera del remate de 9 a m. á 5 p. m.

Venta al contado en oro sellado. La entrega concluido el remate.

3785-Ag.26.

José L. Laugarou

El martes 27 de Agosto

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50, esq. Cuareim

DETALLE

25 potros criollos especiales.
25 yeguas criollas especiales.
2 petizos mansos de andar.
1 petizo manso de andar como para niños.

A la hora indicada venderé, al mejor postor y al contado, oro sellado, este buen lote de potros y yeguas.

Nota—La entrega una vez concluido el remates. 3816-Ag.27.

José L. Laugarou

El Martes 3 de Setiembre

A las 4 1|2 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE UNA BUENA PROPIEDAD DE ALTOS

RECIEN RECONSTRUIDA

Situada en la calle Arapey 283a, 285 y 287, entre Canelones y Maldonado.—14 metros 95 de frente por 25 metros 85 de fondo. Area total 381 metros 97 centímetros.

Especial colocación de dinero, renta buena y segura

AL MEJOR POSTOR

Por repartición de herederos

Estas propiedades debido á la hermosa posición que ocupan, rodeadas de toda clase de comodidades, con trenes eléctricos de todas las líneas en sus alrededores, son de fácil alquiler, por lo que recomiendo á los interesados en colocar su dinero.

Dichas propiedades con construidas con materiales de primer orden, los techos de la casa de altos con tirantería de hierro y los bajos con tirantería de madera dura.

Arrimos vereda, empedrado y caños maestros todo pago.

Reconoce un gravamen de $ 10000 en títulos hipotecarios letras G del que el comprador podrá hacerse cargo.

NOTA: Títulos buenos garantidos, garantía de compra $ 2000.

Escrituras y certificados, por cuenta del comprador.

Por más datos, á mi escritorio, Cerrito 102. 3787-Sbr.3.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De la espléndida casa de altos y bajos, con tirantería de hierro, calle Brecha 21 y 21a, entre Buenos Aires y Reconquista. Produce 90 $ de alquiler - Base de venta: 7.500 pesos! - Frente: 13 mts. 161 mil. al Sudeste - Superficie 165 metros, 40 decímetros - El miércoles 4 de Setiembre, á las 4 p. m., en la misma propiedad.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Armando y Osvaldo Aliseris, venia, se hace saber al público que el día 4 del entrante mes de Setiembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de 7.500 pesos, en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de una finca de altos, situada en la ciudad vieja, manzana número 35, edificada en terreno compuesto de un área superficial de 165 metros 40 decímetros cuadrados, con 13 metros 161 milímetros de frente al Sudeste sobre la calle Brecha, números 21 y 21a, lindante por el Oeste con don Joaquín Suárez y don Ramón Irigoyen, y por el Este y Norte con don Alejandro Chucarro. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de las escrituras de compromiso, compra-venta y certificados, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincón, número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 19 de 1912.—**Patricio A. Pereira**, escribano actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 147 esquina Cuareim. 3764.S.4.

Alfredo Echevarría

Dos buenas casas bajas

Al contado y al mejor postor

El Domingo 1.º de Setiembre

A LAS 3 P. M.

Yaro 97 y 99 entre Rivera y Lavalleja

A 100 metros de Avenida 18 de Julio

Al lado del palacio de la Universidad

EDIFICACION DE PRIMER ORDEN

POR REPARTICION DE HEREDEROS

Empedrado, caño maestro y arrimos pagos

Yaro 97—Edificada en un area de 133 mc. con 7 m. 87 de frente por 16 m. 92 de fondo: 5 piezas, tirantería de hierro, cocina, w. c., caño maestro, aguas corrientes, dos patios, piso mosáico, puerta cancel, cuarto servicio y balcones de fierro al frente.

Yaro 99—Edificada en un área de 197 mc. con 7 m. 81 de frente por 25 m. 31 de fondo: 7 piezas, cocina, w. c., cuarto servicio, caño maestro, aguas corrientes, 2 patios piso mosáico, puerta cancel y balcones de fierro al frente.

Producen de renta 70 pesos mensuales

Títulos de primer orden.

El domingo 1.o de Setiembre, á las 3 p. m. 3747-Sbr.1.o.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 1.º de Setiembre

A Las 4 P. M.

¡A GRANDES PLAZOS!

5 solares de primer orden

EN PLENA CIUDAD

Al lado del gran Palacio Legislativo

Democracia, Hocquart y N. Palmira

Cerco, vereda y empedrado pago

Trenes en todas direcciones

Localidades de porvenir

En 60 mensualidades sin interés

Informes y planos, Sección Ventas, Sarandí 174

3746St1.o.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca Brandzen 167, 169 y 171

MAQUINARIA DE ASERRADERO

Dos lotes en la Unión y uno en Maroñas

EL LUNES 2 de Setiembre próximo, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Juan Pons contra don Juan Soubie, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 2 de Setiembre próximo se procederá, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes:

A las 3 p. m. y en las puertas de este juzgado, calle Sarandí 158.—1.o Dos solares de terreno con todos sus anexos, ubicados en las manzanas números 2 y 5 de la Villa de la Unión, en este departamento, y señalados respectivamente con los números 16 y 3, con frente el primero al Sudoeste, sobre una calle pública, entre otras dos calles públicas, y éstas entre las de Figueroa y del 18 de Julio, y lindando por el Nordeste con el solar once; por el Sudeste con el diecisiete y por el Noroeste con el quince, según plano del agrimensor don Luis Machado, levantado en Noviembre de 1889, y el segundo, con frente al Noroeste á una calle pública, entre otra pública y la de Pan de Azúcar, y lindando por el Sudeste con don José Pedro Ramírez, y por el Nordeste y Sudoeste con los solares números 2 y 4 respectivamente. 2.o Una fracción de terreno, con todos sus anexos, ubicada en la manzana letra P del "Pueblo de Zavala", situada en la 11.a sección judicial de este departamento, compuesta de quinientos dieciocho metros y ochenta y dos decímetros cuadrados, encerrados en dieciseis metros y once centímetros de frente al Noroeste, sobre la calle número cinco, por treinta y dos metros y veintiún centímetros de fondo, lindando por el Nordeste con don Alberto Pouy; por el Sudeste con los solares siete y ocho y por el Sudoeste con los números uno, dos y tres. **A las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación.**—Dos solares de terreno, con sus edificios, maquinarias y demás anexos, ubicados en la manzana número 1308 de esta ciudad, señalados en el plano respectivo, levantado en Diciembre de 1886 por el agrimensor don Fridolín Quincke, con los números 7 y 8, y compuestos en conjunto de novecientos treinta y dos metros y veintidos decímetros cuadrados, encerrados así: veintiún metros y ochenta centímetros en la línea del frente al Norte, sobre la calle Coronel Brandzen números 167 y 169; cuarenta y un metros y treinta y siete centímetros en el costado del Este, lindando con don Eduardo Goret; cuarenta y nueve metros y sesenta y ocho centímetros en el costado del Oeste, lindando con Peradejordi y otros, y veinte metros con sesenta y dos centímetros en la línea del fondo al Sur, confinando con señoritas de Costa, los cuales reconocen una primera hipoteca por catorce mil quinientos pesos, en favor de los señores Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y compañía, impuesta sobre los mismos y demás anexos, con excepción de las maquinarias. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 16 de 1912.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Más informes en mi escritorio, Juncal 109. Teléfono: La Uruguaya 1986 central. 3719.S.2.

José Pazos

HOY

JUDICIAL—En las puertas de la Bolsa de Comercio.—Dos espléndidas fracciones de terreno, situadas en el pueblo de La Paz, una de ellas con edificio que mide 17 m. 30 por 7 m. 50; paredes de material y techo de zinc con un manantial de agua dulce é innagotable, y forma la esquina de las calles Victoria y Libertad, frente á la estacion Indepedencia. Ambas fracciones contienen piedra de granito colorado igual á las canteras inmediatas que están en explotación.—Atencion!!!! base de venta, 36 centésimos el metro!!!

EL VIERNES 23 del coriente á las 2 y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio, procederé á la venta, en dos lotes, de estas dos fracciones de terreno, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Juan Luis Irigaray, se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes, á las 2 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos solares de terreno situados en el pueblo La Paz, en la manzana C. N. compuestos uno, de novecientos veintidos metros treinta y cinco decímetros cuadrados, teniendo veintiún metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad y cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Este que por formar esquina son también de frente al Sur sobre la de Victoria, lindando por el Este con don Emilio Du Pré, y por el Norte, con don Ramón Alvarez; y el otro solar se compone de novecientos sesenta y ocho metros, diez decímetros cuadrados, teniendo cuarenta y ocho metros ciento cuatro milímetros de frente al Sur, sobre la calle Victoria, cuarenta y dos metros, noventa y un milímetros en la línea del fondo al Norte, lindando con el referido señor Alvarez y veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros en el costado Oeste, lindando con don Emilio Du Pré, continando por el Este con el Arroyo de las Piedras; los cuales están aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de seiscientos ochenta y cuatro pesos. Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta el expresado aforo; 2o. Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1912.—Eloy G. Pereira. Actuario.

Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador. Ituzaingó 196. 3593ag23.

José Pazos

JUDICIAL

DE UNA CASA

Que produce buena renta

792 pesos anuales

Y la base de venta es de $ 4.000

Estos datos no admiten dudas y la ubicación de la finca es central

CALLE DEL YI Nos. 58, 60 y 64

ESQUINA VALPARAISO N.o 13

El edificio consta de 4 piezas de altos, cocinas, letrina, etc., y los bajos 4 piezas, salón ocupado por almacén, cocinas, letrinas, patio y demás comodidades.

EL DOMINGO 1.o de Setiembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta finca, de conformidad con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Juan Luis Irigaray, se hace saber al público que el dia 1.o de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la Aguada, Novísima ciudad de ésta capital, compuesto de diez metros, seiscientos diez y seis milímetros de frente al Norte, sobre la calle Valparaiso; dieciocho metros treinta y cinco centímetros en el lado Este, por donde linda con don Juan Abal; diociocho metros cuarenta y seis centímetros en la línea del Oeste, que por formar esquina son de frente á la calle Yi; y trece metros diez centímetros en la línea del fondo al Sur, por donde linda con don Toribio Sagra y Besnes; el cual está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de cuatro mil pesos. Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta el expresado aforo; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 14 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 196 de 2 á 5 p. m. 3710-Set. 1.o

Lorenzo Toscano

DE UNA CASITA MODERNA

Gaboto 243 entre Maldonado y Durazno.—Al Sud, próxima al Parque Urbano y Ramirez—Al mejor postor, al contado y sin base.

EL DOMINGO 25 de Agosto á las 4 p. m. venderé esta propiedad, ubicada en el paraje de mayor porvenir, donde nadie quiere vender y la valorización aumenta día á día. La casa tiene 6 piezas, 2 altillos, cuarto de baño, cocina, w. c., 2 patios con claraboyas, sótano, aguas corrientes y luz eléctrica. La construcción es sólida y los materiales de primera. Pisos de mosaico, escalera de mármol, frente á imitación, tres balconcitos con celosías y tirantería toda de hierro. La ocupa su propietario y puede dar 65 pesos. El terreno mide 8 m. de frente x 25 m. de fondo y forma un área aproximada de 200 metros cuadrados. Tranvias eléctricos, próximos y en todas direcciones. Caño maestro, empedrado y arrimos, pagos. Títulos bueno en la Escribanía de don A. Julio Botta, 18 de Julio 672, donde pueden verse. Más datos, verme allí mismo ó en mi casa, Cerro Largo 356c.—Teléfono La Uruguaya 942, Cordón. 3784ag25.

Florentino Ruiz

Solar de terreno, 10 mts. frente por 33 mts 6 dcts. fondo. - Al mejor postor, por partición de bienes.

EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 1|2 p. m., en la calle Marcelino Sosa 171b., entre Independencia y Blandengues.

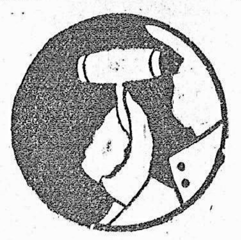
Remataré á la mejor oferta, este solar á 50 metros de la avenida General Flores ó Camino Goes, próximo al mercado Agrícola, Facultad de Medicina y Estación Transatlántica, posición inmejorable, único solar que queda por edificar en esa manzana.

Empedrado, vereda, cerco al frente, arrimos de dos costados á la altura de cerco, pagos.

Títulos perfectos.—Garantía: 10 por ciento.—Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Oficina del rematador, Agraciada 82.—Teléfono: 373 Cordón. 3730Ag.25.

ENRIQUE V. CAPURRO



EL DIA

12 de SETIEMBRE

En lo más valioso de la calle 25 de Mayo

Entre Treinta y Tres y Misiones, Nos. 266 al 270

VEREDA DE LA SOMBRA

TRES SOLARES

8.22 mts. de frente por 44.80 mts. cada uno, todos con salida á la calle Treinta y Tres

El comprador de un solar tiene opción á uno ó dos de los restantes

Extraordinarias facilidades para el pago

BASES BAJISIMAS

PROXIMAMENTE DETALLES

Informes al rematador: 25 de Mayo 201.

3720St11.

Juan Prando Algarate

Importantes remates judiciales

PRIMERO

EL SABADO 31 DEL CORRIENTE

A las 3 1|2 p. m.

Con la base de 11.522 pesos

En el lugar de su ubicación — Paraje de gran porvenir—A 300 metros del futuro Palacio Legislativo.

De la propiedad

Nueva Palmira 50 y 50a

Construcción moderna, sólida y en buen estado. Hay que visitarlas para darse cuenta de lo que vendo.

El edificio principal se compone de 6 habitaciones, tirantería de hierro, claraboya, cocina, despensa, etc.

Los 3 departamentos se componen: cada uno de 2 piezas, cocina, w. c. Produce, todo alquilado á bajo precio, 80 pesos mensuales.

Vereda, empedrado, arrimos, caños maestros pagos.

SEGUNDO

El Domingo 1.º de Setiembre próximo

Con la base de 5,082.60 pesos

En el lugar de su ubicación

á las 3 1|2 de la tarde

En Nuevo París

Antiguo local que ocupó la curtiduría de Patricio Mendes

De 5 solares de 10 m. 30 de frente á la calle Santa Lucía por 40 m. 50 de fondo cada uno, distantes 5 cuadras de la carretera á Colón. Mejoras que contienen:

Piezas de material, galpones, algibe, vereda, empedrado, etc.

Producen mensualmente, muy bajo, 25 pesos.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Rosa Delfino de Martínez, se hace saber al público que en el lugar de sus ubicaciones respectivas se va á proceder á vender por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los bienes siguientes y en el orden de venta que sigue: 1.o El día treinta y uno del corriente á las tres y media de la tarde, un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada, con frente á la calle Nueva Palmira por donde el edificio tiene su puerta señalada con el número 50, entre las de Bequeló y Tala, cuyo terreno es el solar señalado con el número trece de la manzana letra F en el plano levantado por el agrimensor don Fridolin Quincke en Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro y se compone de una superficie de cuatrocientos setenta y tres metros teniendo, once metros de frente al Sur á dicha calle Nueva Palmira por cuarenta y tres metros de fondo al Norte, por donde linda con el solar núm. 3, por el Este con los solares ocho y doce, y por el Oeste con los solares números catorce y diez y siete. Este bien ha sido tasado en la suma de once mil quinientos veintidos pesos. 2.o. El día primero de Setiembre próximo á las tres y media de la tarde, cinco solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen ubicados en la manzana núm. seis del Pueblo Nuevo París en este departamento, cuyos solares son los determinados con los números trece, catorce, quince, diez y seis, diez y siete y diez y ocho en el plano de fecha veinte de Octubre de mil ochocientos noventa y dos levantado por el agrimensor don Demetrio Isola y compuesto cada solar de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente por cuarenta metros cincuenta y dos centímetros de fondo conservando los seis por formar un solo lote, una superficie de dos mil noventa y dos metros con límites al Nord Este la calle Santa Lucía entre las de Cerro y Arena, por el Sur-Este con el solar doce de don Manuel Blancas, por el Sur-Oeste con don Graciano Esponda y don Serafín García, y por el Nord-Oeste con doña Francisca Márquez de Netto. Este bien ha sido tasado en conjunto en la suma de cinco mil ochenta y dos pesos 60 centésimos. Se previene 1.o Que no es admitirá oferta que no supere ó cubra el monto de las respectivas tasaciones. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso y definitiva, impuestos y certificados son de cuenta del comprador. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 181 á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Por más datos, ocurrir Juncal 171a.

3726-Ag.31.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

José T. Tellechea

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y aparar, armas, juegos de arreos, gramófonos, discos para id., gemelos para campo, máquinas fotográficas, un nivel, instrumentos de música, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 26, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 27 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números: 103593, 106983, 106992, 110302, 112255, 113452, 113568, 113602, 113604, 113624, 113625, 113628, 113645, 113651, 113652, 113653, 113654, 113660, 113680, 113684, 113685, 113751, 113754, 113780, 113781, 113833, 113835, 113837, 118357, 113872, 113886, 113889, 11899, 113928, 113931, 113934, 113936, 113941, 114046, 114047, 114048, 114055, 114063, 114070, 114078, 114083, 114094, 114120, 114121, 114138, 114143, 114146, 114149, 114162, 114171, 114181, 114183, 114186, 114187, 114193, 114215, 114216, 114226, 114249, 114256, 114260, 114269, 114283, 114285, 114308, 114348, 114351, 114356, 114360, 114373, 114379, 114396, 114397, 114398, 114407, 114415, 114417, 114418, 114436, 114451, 114483, 114501, 114511, 114513, 114517, 114537, 114539, 114540, 114542, 114557, 114570, 114571, 114580, 114584, 114603, 114613, 114619, 114630, 114654, 114671, 114672, 114673, 114674, 114677, 114719, 114734, 114739, 114743, 114746, 114747, 114749, 114757, 114758, 114762, 114776, 114777, 114783, 114787, 114789, 114807, 114822, 114826, 114829, 114848, 114851, 114857, 114861, 114881, 114885, 114898, 114915, 114952, 114973, 114987, 114988, 114990, 114994, 115004, 115009, 115010, 115011, 115019, 115030, 115038, 115040, 115052, 115055, 115056, 115065, 115070, 115072, 115073, 115074, 115080, 115082, 115084, 115085, 115092, 115096, 115103, 115104, 115105, 115115, 115116, 115117, 115118, 115121, 115123, 115132, 115136, 115151, 115152, 115153, 115166, 115174, 115185, 115203, 115231, 115234, 115236, 115239, 115241, 115257, 115259, 115268, 115270, 115276, 115282, 115297, 115305, 115306, 116307, 115310, 115317, 115318, 115332, 115341, 115345, 115358, 115360, 115385, 115401, 115403, 115414, 11418, 115420. De muebles 16017, 16019, 16023, 16028, 16030, 16042, 16048, 16050, 16061, 16065, 16069, 16070, 16082, 16084, 16088, 16090, 16096, 16099, 16100, 16109, 16112, 16113, 16121, 16125, 16131, 16139, 16141, 16144, 16147, 16155, 16157, 16159, 16135, 16165, 16171, 16178, 16182, 16190, 16193, 16196, 16198, 16202, 16203, 16204, 16205, 16206, 16207, 16209, 16210, 16211, 16213, 16214, 16215, 16223, 16224, 16231, 16239.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

3705.Ag.27.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De mercaderías

En mi casa, calle Rincon número 38 HOY VIERNES 23 de Agosto, á la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras. 3824.Ag.23.